

MOVILIDAD TRANSNACIONAL DE JÓVENES ESPAÑOLES Y LATINOAMERICANOS:

*Una comparación en contexto
de crisis*

INVESTIGACIÓN

Investigación financiada a través de la convocatoria de **'Ayudas a la Investigación' 2014**, del **CENTRO REINA SOFÍA SOBRE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD**. La convocatoria, de carácter anual, tiene como objetivo apoyar investigaciones sobre adolescencia y juventud desde cualquier perspectiva relacionada con las ciencias sociales.

Equipo de Investigación: Departamento de Antropología Social
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología
Universidad Complutense de Madrid

Autoras:

Almudena Cortés
Beatriz Moncó
Débora Betrisey

Maquetación:

Francisco García-Gasco

Cómo citar: Cortés Maisonave, Almudena, Moncó Rebollo, Beatriz, & Betrisey Nadali, Débora. (2016).
Movilidad transnacional de jóvenes españoles y latinoamericanos: una comparación en contextos de crisis.
Madrid: Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, Fad.
DOI: <http://doi.org/10.5281/zenodo.3663645>

ISBN: 978-84-92454-89-1

FAD ©, 2015

Nota: Las opiniones vertidas en el texto son responsabilidad de sus autores.

El Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud y la FAD no se identifican necesariamente con ellas.

	Página
INTRODUCCIÓN	4
METODOLOGÍA	7
CAPÍTULO I	9
CAPÍTULO II	14
CAPÍTULO III	29
CONCLUSIONES	51
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	56

El movimiento de las personas a lo largo de los diferentes territorios, sociedades y culturas sigue adquiriendo cada día una importancia mayor producto de la crisis económica y financiera que ha afectado a ciertos países del Sur de Europa desde 2008. Como recoge el informe que la OCDE¹ elabora cada año sobre migración, los flujos de inmigración están aumentando en la mayoría de los países de la OCDE. Según información preliminar de 2014, la migración permanente se incrementaron abruptamente por vez primera desde 2007 y han vuelto a su nivel anterior a la crisis, con 4.3 millones de ingresos permanentes a la OCDE. La migración por reunificación familiar representó el 35% de toda la migración permanente a los países de la OCDE en 2013; y el libre tránsito el 30%. (OCDE, 2015).

Según datos de Naciones Unidas para el año 2013, los grupos de migrantes más numerosos a nivel mundial proceden de Asia y de América Latina. En el año 2013, los/ las migrantes nacidos/ as en América Latina y el Caribe representaron el segundo gran grupo de la diáspora, y Europa y Asia concentran a casi las dos terceras partes del total de migrantes internacionales de todo el mundo. Europa sigue siendo la región de destino más popular con 72 millones de migrantes internacionales en 2013, en comparación con 71 millones en Asia. Según la OIM y Naciones Unidas, en el año 2013, podemos señalar que las migraciones internacionales se caracterizaron por mostrar una clara tendencia al aumento de las migraciones Sur-Sur por encima de las Norte-Sur, ya que la primera alcanzó la cifra de 82,3 millones de personas, lo que representa el 36% de los migrantes en todo el mundo (ONU, 2013).

Si nos centramos en el caso español, la movilidad geográfica se ha concretado en dos grandes movimientos: la salida de jóvenes españoles/ as, y las nuevas migraciones de la población inmigrante residente en España (nuevas migraciones, retorno). Entre 2009-2013, han salido 218.000 jóvenes según el Padrón de Residentes en el Exterior (PERE), y de éstos el 85% de los jóvenes migrantes han salido a la UE (Reino Unido y Alemania) (INJUVE 2014).

En cuanto a la población residente en España, el INE muestra que aunque en el año 2014 la población residente en España decreció en 62.634 personas, la población de nacionalidad española registró un crecimiento de 160.072 personas, debido al proceso de adquisición de nacionalidad española, que afectó a 205.880 personas en 2014. Por su parte, según los datos de 2014, la población extranjera se redujo en 229.207 personas (un 4,90%), hasta situarse en 4.447.852, debido al efecto combinado de la emigración y de la adquisición de nacionalidad española. Sin embargo, esta tendencia parece ralentizarse ya que según los datos disponibles para el primer semestre de 2015, indican que la población extranjera se redujo en 27.543 personas (sólo un 0,6%) hasta situarse en 4.426.811.

Por nacionalidades, los mayores descensos en términos absolutos se produjeron en las poblaciones de Ecuador, Marruecos y Colombia para el año 2014. En el primer semestre de 2015, se mantiene esta tendencia, con la única excepción de que Bolivia supera a Colombia en el descenso de sus nacionales.

Por edad, la población descendió en 2014 en el grupo de 20 a 39 años (440.957 personas menos) y entre los menores de cinco años (64.474 menos). Además, decreció en el grupo de 75 a 79 años, causado por la llegada a dichas edades de generaciones más reducidas nacidas durante la Guerra Civil.

Respecto a la salida de españoles, un total de 78.785 personas con nacionalidad española emigraron al extranjero, estableciendo su residencia fuera de España durante 2014. De ellos, 50.249 (el 63,8%) habían nacido en España. Por sexo, emigraron más hombres españoles que mujeres (52,0% frente a 48,0%). Los principales países receptores de emigrantes españoles fueron Reino Unido, Francia, Ecuador y Alemania. En el caso de Ecuador, se trataba de una emigración de retorno. Por edades, la emigración de españoles se concentró en los grupos de 25 a 44 años. También destacó en el grupo de cinco a nueve años.

1. Los países miembros de la OCDE son Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Chile, Corea, Dinamarca, España, Estados Unidos, Eslovenia, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Islandia, Israel, Italia, Japón, Luxemburgo, México, Noruega, Nueva Zelanda, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Suecia, Suiza y Turquía.

Por tanto, vemos cómo en España, a partir de la crisis, se activan e incrementan circuitos migratorios simultáneos de diferentes segmentos de población según la nacionalidad y el lugar de nacimiento: la salida de jóvenes españoles/as y las migraciones de retorno de la población procedentes de América del sur (ecuatoriana, sobre todo). Por estos motivos, este trabajo se centra en la migración de jóvenes españoles a Europa y de jóvenes migrantes latinoamericanos residentes en España, con el fin de conocer y entender sus proyectos migratorios de manera comparativa en contextos de crisis.

Para ello, es preciso identificar de manera exploratoria los factores históricos, macro-estructurales y contextuales (estructura social y desigualdades, relaciones de género-raza-clase y edad, situación del mercado de trabajo y política migratoria) que influyen en las estrategias y trayectorias de movilidad transnacional de los/las jóvenes migrantes españoles y de origen ecuatoriano en España. Por una parte, consideramos que los factores históricos han sido una pieza clave en la formación de sistemas migratorios diferentes entre España y Reino Unido, y entre España y Ecuador: relaciones desiguales y poscoloniales, convenios de regulación migratoria y políticas públicas europeas, españolas, y latinoamericanas/ecuatorianas de atención a la población migrante. Este aspecto se ha desarrollado de forma exploratoria, y sería necesario continuar con esta línea de análisis en investigaciones futuras. Por otra parte, como veremos en la metodología y a lo largo de la investigación, nos encontramos ante importantes limitaciones debido a la falta de datos actualizados que den cuenta del volumen real de las cifras de la migración española en el exterior. Por este motivo, en este trabajo hemos tratado de acercarnos a los datos cuantitativos reflejados en las fuentes estadísticas y en las investigaciones recientes. Para ello, ha sido fundamental atender a los indicadores básicos de juventud de este sector de población, que muestre la evolución temporal de los flujos y stocks, la inserción al mercado de trabajo y las trayectorias laborales. Por último, esta investigación ha tenido como objetivo inicial conocer y caracterizar los proyectos migratorios (nuevas movilidades, retorno, etc.) de los/las jóvenes españoles en Londres y de hijos/as de migrantes ecuatorianos/as. Hemos elegido ambos casos por varias razones. En primer lugar, el Reino Unido es el principal país de destino de los jóvenes españoles, y carecemos de datos e investigaciones que den cuenta de este proceso. En segundo lugar, hemos elegido el grupo de jóvenes ecuatorianos por tratarse del grupo de migrantes más numeroso en España, procedente de América Latina, y porque en los últimos años, muchos de ellos han puesto en marcha un proyecto de retorno a Ecuador. La crisis, como veremos más adelante, ha impactado de forma especial en la población inmigrante, nacionalizada o no, y centrarnos en el grupo de jóvenes de origen ecuatoriano, nos permite conocer de cerca estos impactos y sus consecuencias en la configuración de los proyectos migratorios antes y después de la crisis. Por todo esto, se ha elegido analizar y caracterizar las trayectorias de movilidad de manera comparativa entre los dos grupos, de forma que emerjan en diferentes contextos los proyectos migratorios de la población española (nacida en España o en Ecuador), y su relación con las variables género, origen/nacionalidad, etnia/racialización, clase y situación familiar. Lo veremos a lo largo del análisis. Finalmente, y por razones de limitación de recursos y de tiempo, las trayectorias de movilidad que se han analizado se han centrado sobre todo en la educativa y en la laboral. Respecto a la primera, hemos considerado necesario, atender de forma breve las trayectorias educativas de los padres/madres españoles y migrantes y la inversión en educación como estrategia de movilidad social de los descendientes. En cuanto a las trayectorias laborales, hemos identificado el tipo de inserción en el mercado de trabajo (sector económico, actividad, ocupación), en el país de origen y en destino. Por último, hemos recogido de forma exploratoria los imaginarios de desarrollo y cambio social que los migrantes proyectan en sus trayectorias de futuro como un elemento clave para entender cómo los/las jóvenes construyen, confrontan y reformulan sus proyectos migratorios.

En este sentido, el presente proyecto de investigación pretende **cubrir los vacíos de la literatura sobre migración de jóvenes y movilidad social**, aportando más allá de los clásicos trabajos centrados en la asimilación/integración de los hijos o de la mujer inmigrante. En el caso de Ecuador, **la migración de población ecuatoriana cualificada** se ha incrementado desde los años setenta y ochenta, pero no ha superado la de la población migrante con niveles de educación medios y bajos (Coloma, 2014). Así, se calcula que un 8,7% de migrantes ecuatorianos contaban con estudios superiores en el grupo de los que salieron a EEUU y a España (Cartilla, 2006). Según la encuesta ENEMDU (INEC, 2007), la mayoría de los migrantes ecuatorianos tienen educación secundaria completa o incompleta, y el 19,42% ha realizado estudios de nivel superior (Coloma, 2014).

En el caso de las **migraciones de jóvenes españoles/as**, la prensa y las redes sociales ya se han hecho eco de la salida de "profesionales" españoles (sobre todo, ingenieros, técnicos, personal sanitario e investigadores). Sin embargo, esta tendencia no ha surgido tan solo por la crisis financiera en España, sino que se inserta en el incremento del número de migrantes cualificados desde la década de 1990 en el ámbito de las migraciones intra-europeas (Bauer y Zimmermann, 1999). Según estos autores, los migrantes con nivel educativo elevado supusieron el 30% de todas las migraciones de individuos adultos a partir de 1990, y para el año 2000 ya suponían el 35% del stock mundial.

Esta tendencia se inició con la caída del muro de Berlín, lo que provocó un gran éxodo de personas con alta cualificación que migraron a países como Francia, Alemania, Inglaterra y otros países desarrollados (Sabour, 1997). Previamente, se habían producido unas circunstancias muy parecidas en varios países del sur de Europa, cuando accedieron a la Unión Europea, Grecia (1981), España (1986) y Portugal (1986) (Alaminos y Santacreu, 2010). Con sorpresa para muchos, la consecuencia fue que los países del sur de Europa pasaron, en general, de ser países de emigración a ser países de inmigración, transformando su papel en el sistema migratorio europeo. En el caso de España, no se produjeron migraciones de trabajadores sin cualificación, sino de profesionales cualificados de España a Alemania y Francia. Esta migración quedó oculta por la intensa llegada de inmigrantes extracomunitarios a España. Alaminos y Santacreu (2010) concluyen en su estudio que la emigración española ha perdido el carácter dramático alcanzado en la década de los sesenta y setenta, debido, entre otros factores, a una mayor competencia intercultural, al apoyo familiar y a programas formativos, lo que supondrían una ventaja especial en términos de inserción socioeconómica y cultural que se refleja en una menor expectativa de retorno al país de origen al final de la vida laboral. Como veremos en este trabajo, esta situación correspondería sólo a un sector de la población española emigrante, aquella que ha podido invertir en la educación superior de sus hijos y en la formación en idiomas, mientras que no recogería la situación precaria de un sector de población española joven o no, que experimenta condiciones precarias de trabajo y de subsistencia.

Si bien es cierto que ya se cuentan con investigaciones incipientes en esta temática, nos encontramos con interrogantes de investigación emergentes: ¿Cuáles son las diferencias entre las migraciones de jóvenes españoles/as en Londres y de jóvenes ecuatorianos/as a Madrid, Ecuador (retorno) o a otros países europeos? ¿Cómo afecta a la movilidad social de los jóvenes estas nuevas migraciones? ¿Qué factores históricos, macro-estructurales y de contexto intervienen en uno y otro proceso? Trataremos de dar respuesta a estos interrogantes de partida en este trabajo de investigación.

Para realizar esta investigación hemos partido de varias dimensiones conceptuales. En primer lugar, nuestro marco teórico-analítico, se sitúa en la Economía Política de las Migraciones (mercado laboral, políticas regulatorias de la mano de obra, inserción laboral de la población inmigrante, causas de la migración, marcos jurídicos reguladores de la migración), prestando especial atención a los aportes de la Antropología Social en este campo (volver a las dimensiones micro de las migraciones (individuo, familia, comunidad), la relevancia de lo cultural y lo identitario o la especificidad metodológica del trabajo de campo) (Giménez, 2008), y de la perspectiva transnacional, que implica tomar las migraciones como un proceso dinámico de construcción y reconstrucción de redes sociales que estructuran la movilidad espacial y la vida laboral, social, cultural y política, tanto de la población migrante como de familiares, amigos y comunidades en los países de origen y destino(s) (Guarnizo, 2008). Por último, en esta investigación ha habido un interés en la utilización de género como herramienta metodológica, crítica y hermenéutica, primero, y como elemento que permite discernir determinados intereses vitales en aquellas personas que han constituido nuestra población de estudio y específicamente en quienes han sido nuestros informantes.

En cuanto a la metodología, esta investigación ha manejado una perspectiva multidisciplinar que trata de comparar los proyectos migratorios y las trayectorias educativas y laborales de los jóvenes ecuatorianos/as en Madrid y de españoles en Londres. En este sentido, pretende ser una primera aproximación a un tema poco estudiado (españoles en Londres) frente al volumen de trabajos ya realizados sobre la población ecuatoriana.

En este sentido, en primer lugar, se ha realizado una revisión bibliográfica sobre inmigración latinoamericana en España y migración española y latinoamericana, y sobre jóvenes y movilidad social. Se ha llevado a cabo una búsqueda, identificación, selección y examen de la bibliografía académica (artículos en revistas científicas y publicaciones especializadas, actas de congresos y seminarios, etc.), que versa sobre migración española a Europa, juventud y segunda generación, y movilidad social. Para ello, se establecieron las diversas líneas de acción (visitas a bibliotecas, revisión de páginas web, recopilación de documentación institucional, etc.), y se han revisado las investigaciones realizadas en las fases anteriores por el equipo investigador, con el fin de establecer una base teórica y un estado de la cuestión actualizado.

En segundo lugar, se han realizado explotaciones de fuentes secundarias y se han revisado trabajos que han realizado análisis específicos sobre ciertas temáticas de interés para este proyecto (la población inmigrante en España, las cifras de la emigración española, las trayectorias de movilidad de los jóvenes inmigrantes, etc.). De esta forma, se ha tratado de compensar la falta de datos sobre determinados aspectos (como el dato de los españoles en el exterior) que sólo se han podido identificar a través de estos análisis. Las fuentes consultadas han sido:

a) Para el caso español:

- el Padrón Municipal de Habitantes
- la Encuesta de Migración (EM)
- Estadísticas de Variaciones Residenciales
- El Padrón de Residentes en el Exterior (PERE)
- Datos y Cifras (curso 2015-2016) del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, España.

b) Para el caso ecuatoriano

- Instituto Nacional de Estadística y Censos del Ecuador (INEC)
- Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador.

c) Para el caso británico

- Oficina Nacional de Estadística (National Statistics Office): datos del registro de la Seguridad Social sobre National Insurance Number Records (NIN), así como los Informes Analíticos que genera el Departamento de Trabajo.
- Censo de Población 2011 para Inglaterra y Gales, ONS.
- Higher Education Statistics Agency (HESA)
- Encuesta Anual de Población (*Annual Population Survey 2012*)

En tercer lugar, se han identificado las políticas migratorias entre Ecuador y España, y entre Reino Unido y España que han contribuido a construir y mantener una relación migratoria, además de política, económica, social y cultural.

En cuarto lugar, se ha realizado trabajo de campo en Ecuador, España y Reino Unido. El objetivo del trabajo de campo ha sido entrevistar a jóvenes ecuatorianos y familiares que han retornado a Ecuador (como proyecto migratorio), y a jóvenes españoles en Londres. Se ha ampliado la franja de edad de 18 a 30 años. El trabajo de campo en Ecuador se ha realizado en 2014, y el de Londres, en el 2015. Se han realizado un total de 21 entrevistas (diez en Ecuador, y once en Londres) y se han seguido los criterios de edad, nivel educativo y sector de ocupación. Hemos accedido a los informantes por vías diversificadas: a través de relaciones personales, grupos organizados y redes sociales. La mayoría de las personas entrevistadas no se conocían entre ellas. Un aspecto que tenemos que destacar, ha sido que hemos entrevistado a más mujeres que hombres en Reino Unido. En este sentido, no podemos sacar conclusiones generales, pero hemos detectado por una parte, un mayor interés de las mujeres españolas en contar su experiencia en Londres. Se realizaron intentos por contactar hombres españoles jóvenes en Londres, del mismo modo que mujeres, y sin embargo aunque las entrevistas fueron confirmadas, éstas se suspendieron por causas laborales o personales. Esto forma parte de las dificultades de la realización del trabajo de campo. El trabajo de campo se ha completado con la observación y la recolección de datos relevantes para el proyecto.

HISTORIA SOCIAL Y POLÍTICA DE LA MIGRACIÓN DE JÓVENES ECUATORIANOS/AS EN ESPAÑA Y ESPAÑOLES/AS EN LONDRES

La migración es un hecho social total, siguiendo la denominación planteada por el antropólogo Marcel Mauss, ha ido configurando y tejiendo, desde hace varias décadas, la relación entre Ecuador, Reino Unido y España. En un emergente contexto global, las relaciones binacionales entre estos países y la interconexión entre diversos lugares y grupos han cobrado un significado especial, especialmente a través de las fronteras nacionales. Por ese motivo, vamos a fijar primero nuestra atención en las relaciones históricas que se han construido entre Ecuador y España y, posteriormente, entre España y Reino Unido a efectos de explicar en parte los procesos migratorios establecidos.

Breve historia de la migración ecuatoriana a España

Ecuador ha sido conocido en España a lo largo de la última década, por el creciente proceso migratorio de ecuatorianos al exterior. La llegada de la migración ecuatoriana coincidió sincrónica y coyunturalmente, con una fase de reconfiguración de la política migratoria española, lo que va a conferir de ciertas características el tratamiento político, legislativo y mediático que recibió la población migrante en general. En muy corto tiempo, se pasó de 3.972 empadronados de origen ecuatoriano en el año de 1998 a 259.779 en el 2002 y a 487.239 en 2005 (INE, 2005), lo que ha contribuido a alimentar una imagen de invasión, de proceso sin control, de fenómeno ingobernable, asociado por aquel entonces a la migración ecuatoriana. La sociedad española no ha reconocido el papel que España había jugado en la historia migratoria entre ambos países (que hunde sus raíces más inmediatas en los últimos cuarenta años del siglo XX), posiblemente debido a la falta de memoria histórica en relación no sólo con la migración española en el siglo XX, sino con otro gran conjunto de cuestiones vinculadas con la dictadura española, el exilio y los modelos de desarrollo económico impulsados por el régimen.

La llegada de población ecuatoriana hay que situarla en el contexto de latinoamericanización de los flujos migratorios en España. Los/ las migrantes ecuatorianos/ as llegaron a España hace cuatro décadas y en el contexto de otras migraciones latinoamericanas. Desde el año 1960 se han registrado entradas de población ecuatoriana, aunque en números bajos. Si revisamos las cifras ofrecidas por el Instituto Nacional de Estadística (INE), observamos que en el año 2000 la nacionalidad ecuatoriana no aparecía siquiera como un grupo diferenciado de inmigrantes, sino que este grupo, era incluido en la categoría de "Resto de países de América del Sur". Tan solo dos años después, Ecuador pasa a ser el segundo país del cual provienen los inmigrantes, sólo precedido por Marruecos.

La llegada de ecuatorianos a España ha representado un flujo realmente significativo (alrededor de las 84.000 personas por año) desde 1999 hasta el 2004, en que se percibe un descenso importante debido a la imposición de visado a partir de 2003. Si nos centramos en una mirada más sincrónica, podemos afirmar que España se ha convertido en país de inmigración en los últimos 15 años, con la llegada de personas de diversos lugares (Norte de África, América Latina, Europa del Este o regiones del África Subsahariana, entre otros) que, con el paso del tiempo han ido diversificando su procedencia y las vías y modalidades de llevar a cabo el proceso. Así, encontramos que los migrantes ecuatorianos son el tercer grupo de migrantes con presencia en España, superada por los migrantes marroquíes y rumanos. Su intensa y vertiginosa llegada ha supuesto una cierta sorpresa para investigadores, sociedad civil, políticos y ciudadanía en España.

Si tomamos en cuenta las relaciones migratorias entre ambos países, España y Ecuador firmaron el primer Acuerdo Migratorio en el siglo XX, el 15 de enero de 1957, cuando los gobiernos de ambos países iniciaron conversaciones para suscribir un Acuerdo de Inmigración. En esta ocasión, el flujo migratorio surge desde España hacia Ecuador ya que dicho acuerdo tenía como objetivo coordinar una ordenada migración española (Porras y Calvo-Sotelo 2001: 262). Este acuerdo migratorio se enmarcaba en la estrategia de apertura al exterior por parte del gobierno de España, que permitió la transformación del país tanto económica como socialmente a partir de tres consignas: turismo, emigración y liberalización económica (Pereira y Martínez 1998: 745-48). Se trataba de "insertar a España en el mundo" lo que permitió entre otras cosas desarrollar unas relaciones determinadas con "Hispanoamérica" lo que se tradujo entre los años cincuenta y setenta, en la firma de

un gran número de tratados con los estados americanos ya que España firmó más de 370 desde 1956 frente a los 99 durante el periodo de 1946-55 (Pereira y Martínez Lillo 1998). Precisamente uno de los ejes de esta política exterior fue el fortalecimiento de las relaciones Hispanoamérica-Iberoamérica lo que implicó en materia migratoria la negociación de hasta trece convenios de doble nacionalidad y de regulación de la migración española hacia Europa y América (Alou 2001).

Todo este dinamismo a la hora de negociar y firmar convenios, dio lugar a un conjunto de tratados que han regulado la relación emigratoria entre Ecuador y España desde los años sesenta hasta los cambios político - administrativos migratorios del año 2001. Hasta esta fecha, podríamos afirmar que la relación con Ecuador se encontraba dentro de un "marco normativo favorable" (Jokisch y Pribilsky 2002: 83; Gómez Ciriano 2004). Dicho marco estaría integrado por: el Canje de Notas sobre Supresión de Visados entre Ecuador y España de 1963, el Convenio Hispano-Ecuatoriano de Seguridad Social de 1960 (revisado en 1974) y el Convenio de Doble Nacionalidad Hispano-Ecuatoriana de 1964. Por una parte, el Canje de Notas permitía la entrada de ecuatorianos a España y de españoles a Ecuador sin la exigencia del visado para estancias inferiores a tres meses y sin la aplicación de la situación nacional de empleo. Además, tanto los ecuatorianos en España como los españoles en Ecuador podían viajar y residir en ambos territorios, ejercer actividades industriales, comerciar al por mayor y menor, establecerse donde quisieran, adquirir y poseer bienes muebles e inmuebles, ejercer oficios con Seguridad Social y acceder a las autoridades pertinentes. De igual modo y para todos aquellos "trabajadores" podrían quedar cubiertas, a partir de las cotizaciones correspondientes, las contingencias por enfermedad, maternidad, vejez, invalidez y supervivencia. Este sistema regulador de la entrada y la residencia, se ha mantenido en vigor hasta que la llegada de ecuatorianos a España creció de una manera significativa, cuestión que coincidió con un momento político de configuración de la política migratoria española en sintonía con las políticas migratorias europeas.

El proceso de construcción de la política migratoria española, se ha caracterizado por basarse en una sucesión de textos legislativos que han convertido a la Ley de Extranjería, en el gran instrumento protagonista a partir del cual diseñar las estrategias de control migratorio, y posteriormente, de integración social de la población inmigrante. Cada una de estas leyes, y sus correspondientes Reglamentos, han tratado de gobernar un proceso de difícil control, como son los procesos migratorios, por lo que resulta muy pertinente comparar los esfuerzos desplegados por los sucesivos gobiernos españoles, con el mito de Sísifo². Precisamente, en 1986, porque España entró en el espacio comunitario, el gobierno planteó la inmigración como un problema (cuando todavía era un fenómeno sin importancia en el país) y definió al inmigrante como un sujeto de control.

Quince años después, los inicios de la década del 2000 supusieron un cambio cualitativo en la manera de tratar políticamente la llegada de migrantes a España. Esta cuestión pasó de ser una "preocupación técnico-administrativa" a ser situada en la agenda política y social, y en el espacio de la "opinión pública" y de los sondeos de opinión. El paso de los noventa a la década del 2000 puede ser descrito como el paso de una fase de gestión de la migración en manos de la administración con un poder de arbitrariedad y discrecionalidad sin precedentes, a una nueva etapa de innovación política e institucional. En concreto, se trató de una etapa de identificación y definición del problema a resolver. En definitiva, en la década del 2000, el tema de la migración se convirtió en una cuestión de Estado (Zapata-Barrero 2002: 83).

Lo relevante para nuestro análisis es que la participación de la migración ecuatoriana en la conformación de la problemática de la migración en España, comienza a hacerse patente a partir de una serie de hitos: el accidente de Lorca, la participación en los encierros contra la reforma de la ley de extranjería, y finalmente, la muerte de dos ecuatorianos en el atentado del grupo terrorista ETA en la terminal 4 del aeropuerto de Barajas, el día 31 de diciembre de 2006. Era la primera vez que las víctimas de esta banda eran inmigrantes³ (Carrillo y Cortés 2008).

2. Este mito griego, hace referencia al castigo recibido por Sísifo, Rey de Corinto, de gran astucia, quien fue condenado al infierno por los dioses a una tarea que no le permitiese ni un minuto de descanso e impidiera cualquier evasión: empujar montaña arriba una enorme piedra, que siempre se le escapaba de las manos al llegar cerca de la cima. Y así, perpetuamente, Sísifo descendería por la ladera para retomar la piedra y empezar de nuevo desde el principio.

3. Durante la fase inmediatamente posterior al atentado, se produjo un giro en relación al significado social de la migración y su vinculación con los españoles. Se hacía evidente que vivir y trabajar en España implicaba también "formar parte de España" y que esto tenía consecuencias en las vidas de los migrantes, incluso llegar a ser víctimas del terrorismo de ETA como un ciudadano español. Este redimensionamiento de la migración ecuatoriana se reforzó con la serie de movilizaciones de repulsa al atentado y de solidaridad con las víctimas que tuvieron lugar a lo largo de todo el país, y en las que participaron en primera fila diversas asociaciones de ecuatorianos, convirtiéndose en protagonistas de esta tragedia nacional.

En este contexto de necesidad de control de los flujos migratorios, se aprueba la ley 4/ 2000, ley migratoria que había sido resultado de un largo consenso entre los partidos políticos españoles. Sin embargo, tras la victoria electoral de marzo de 2000, el Partido Popular obtuvo la mayoría absoluta y procedió a reformar esta ley recién aprobada con el fin de endurecer las condiciones de entrada y residencia de los migrantes. En este sentido, la reforma de la ley vino acompañada de la consiguiente amenaza de expulsión de los migrantes sin papeles que venía a constatar el cambio de tendencia en la política migratoria española hacia un mayor endurecimiento. Esta se constituyó en una de las principales preocupaciones de los migrantes ecuatorianos tanto en España como en Ecuador. Lo que entre otras cosas, vino a incentivar la constitución de un incipiente movimiento asociativo ecuatoriano cuyo entramado participaba de ambos contextos. Se trataba de asociaciones de migrantes ecuatorianos que pivotaban entre España y Ecuador, con unos líderes que iban y venían en una arena política transnacionalizada en torno a la migración.

La paradoja en el caso ecuatoriano, fue que se firmó antes el Plan de Retorno Voluntario de 31 de enero de 2001 que el Acuerdo de Flujos migratorios de 19 de mayo de 2001. A partir del primero, España se comprometía a sufragar los gastos del retorno al Ecuador de los migrantes en situación de irregularidad. En virtud de este Plan, los/ las migrantes ecuatorianos tenían que regresar al Ecuador con el fin de conseguir el visado y volver a entrar a España según la normativa vigente y "regularizar" así su situación⁴. Para ello los/las migrantes debían inscribirse en el Plan y contar con un pre-contrato de trabajo tramitado en la embajada española en Quito. Pero el número de inscripciones fue tan elevado (25.000) que se hizo inviable que el gobierno español corriera con el gasto. Esto motivó a que las autoridades españolas decidieran regularizar a miles de ecuatorianos sin que éstos tuvieran que viajar al Ecuador (Cortés 2009).

El Acuerdo entre la República del Ecuador y el Reino de España relativo a la Regulación y Ordenación de los flujos migratorios se firmó el 19 de mayo de 2001 y vino acompañado de otros acuerdos en materia migratoria como los que posibilitaron la Unidad de Selección de Migrantes. Efectivamente, uno de los elementos más importantes del control de los flujos migratorios, es la selección y reclutamiento de mano de obra ecuatoriana en función de las necesidades del mercado laboral español. A pesar de que la letra del Acuerdo otorgaba amplias competencias a las autoridades ecuatorianas para gestionar el proceso de reclutamiento de trabajadores, la contratación en origen contó con una gran participación del empresariado español. Sin embargo, tanto Ecuador como España van a apropiarse de los logros de estas medidas. Por una parte, España presentó este Acuerdo como un medio para conseguir que los trabajadores ecuatorianos llegaran a España con contrato laboral y como una forma exitosa de gestión de los flujos laborales. Para el caso de Ecuador, esta medida fue presentada como un logro para la política exterior ecuatoriana hacia los emigrantes ecuatorianos, ya que el Ecuador fue el primer país de la región que logró negociarlo. Se trató de un episodio que alcanzó dimensiones épicas en el escenario de colapso generado por la crisis ecuatoriana, ya que ante el anuncio de la contratación en origen por parte de las autoridades españolas, acudieron a Quito, a la Unidad Técnica de Selección, trabajadores ecuatorianos procedentes de todo el país. Pero fue un fracaso⁵. El proceso de endurecimiento de las condiciones para la entrada y residencia de la población migrante y la pérdida de una posición favorable de la población ecuatoriana, se hizo patente con la exigencia de visado para los ecuatorianos a partir del 3 de agosto de 2003 (Álvarez 2005)⁶. Claramente, la imposición de visado fue una modalidad que contribuyó a restringir la llegada de nuevos flujos migratorios provenientes del Ecuador tal y como muestra la caída de la curva migratoria⁷. Sin embargo, la instalación de población ecuatoriana residiendo y trabajando en España, la reagrupación familiar como un derecho, los matrimonios mixtos entre ecuatorianos y españoles, el retorno, las nacionalizaciones o la escolarización de los hijos de los migrantes ecuatorianos en España, nos indican que la migración es un potente mecanismo de construcción de conexiones políticas, económicas, sociales y culturales, y que la movilidad de ida y vuelta se sitúa en el medio de ese espacio social transnacional generado entre Ecuador y España hasta nuestros días.

4. Se trató de una medida excepcional, sin publicación en el BOE, a partir de unas normas dadas por el Delegado del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración a través de unas instrucciones remitidas por el Director General de Ordenación de las Migraciones (Gómez Ciriano 2007)

5. "El acuerdo migratorio con España fracasó porque se habló de que entre 30.000 y 40.000 ecuatorianos llegarían con un contrato de trabajo pero hasta el 2003 sólo lo hicieron 1.004" (El Comercio, 17 de junio de 2004).

6. La entrada en vigor de esta medida obedece al Reglamento CE 453/ 2003 del Consejo del 16 de marzo, por el cual se modifica el Reglamento CE 539/ 2001 que establecía la lista de terceros países cuyos nacionales están sometidos a la obligación del visado al cruzar las fronteras exteriores y la lista de terceros países cuyos nacionales están exentos de esta obligación.

7. En el año 2003 se registra en Ecuador un saldo migratorio de 125.106 ecuatorianos. Un año más tarde, este saldo pasa a 69.715 (Dirección Nacional de Migración 2006).

Breve historia de la migración española hacia Reino Unido

La migración española a Reino Unido desde mediado del siglo XX, toma formas y características variadas en el marco de un proceso de desplazamiento continuo que dura hasta la actualidad. En relación a determinadas contingencias históricas y sociales, los primeros desplazamientos desde 1936 estarán relacionados con la huida de españoles republicanos de localidades diezmadas por la guerra civil, la persecución política durante la dictadura franquista y las condiciones económicas generadas por las políticas de dicho régimen que conducen al cierre de determinados mercados de trabajo y a los bajos salarios. Desde una perspectiva histórica, el trabajo de Luis Monferrer Catalán (2007) analiza la llegada a partir de 1936 de españoles republicanos a Reino Unido como refugiados políticos, centrándose en sus actividades políticas y culturales en el nuevo lugar de destino. Hace mención a la presencia de sacerdotes y empresarios vascos con vinculaciones comerciales previas con el Reino Unido en el sector pesquero, intelectuales republicanos, médicos catalanes, y a un contingente de cuatro mil niños vascos, hijos de republicanos, junto a un grupo de maestros, que son evacuados por el gobierno republicano y diversas organizaciones inglesas de la sociedad civil, a pesar del principio de "neutralidad" que profesaba el gobierno británico en la contienda española (Carrido, 2012).

Enmarcada dentro de lo que se conoce como la "segunda era de la migración", después de 1945 (Castles y Miller, 1993) hacia países de industrialización avanzada (Europa occidental, Norteamérica y Australia), la migración española en los años cincuenta responde a una serie de cambios estructurales internacionales y nacionales, producto del proceso de liberación económica a comienzos de la década de los cincuenta y de la aplicación del denominado plan de estabilización del gobierno dictatorial franquista (mecanización agrícola, excedente de mano de obra campesina, migración interna rural-urbana) (Ródenas, 1994). También se relaciona dicha migración los efectos de un mercado de trabajo nacional marcado por el desempleo, los bajos salarios, junto a mecanismos represivos que los fijaban, temporalidad en los contratos (Sóla, 2014) y una desigual distribución de la riqueza social.

En lo que respecta a la salida de trabajadores españoles desplazados por Europa, Juan Vilar (2000) estima que fueron un total de 2.600.000 entre 1946 y 1973, de los cuales las cuatro quintas partes, es decir 2.000.000, lo hicieron a partir de 1960. El desplazamiento y distribución de gran parte de esta población española durante la etapa franquista se hace bajo la condición de "trabajadores emigrantes temporales" o "trabajadores huéspedes" (Castles y Miller, 1993), siguiendo los dictámenes de los convenios internacionales que efectúa el gobierno dictatorial con los países europeos de economías avanzadas que utilizan los "excedentes" de mano de obra de los denominados países periféricos europeos, en el marco de un desarrollo desigual del capitalismo mundial.

En el contexto español, el llamado "emigrante" que se traslada mediante convenio laboral, principalmente, a Alemania, Francia, Suiza adquiere un valor positivo por parte de las autoridades políticas como "creador de divisas" a través del envío de remesas y como "válvula de escape" para mitigar los efectos del desempleo (Ródenas, 1994). Al hacer hincapié en la condición de "provisionalidad" del emigrante en el lugar de destino se crean una serie de instituciones (Instituto Español de Emigración, Casas de España, etc.) destinadas a su control y encauzamiento tanto en el territorio nacional como en el exterior para no sólo asegurar el envío de remesas, sino un "regreso" sin muchas "contaminaciones ideológicas y culturales" (Betrisey, 2012).

La salida de emigrantes fuera de los lineamientos del Instituto Español de Emigración ponían en marcha, por parte del gobierno, mecanismo indirectos de control a través de instancias como la fiscalía del tribunal supremo (Babiano y Fernández Asperilla, 2002) y una amplia deslegitimación social a través de la categoría de emigrantes "clandestinos". En este contexto, la sospecha invadía a cualquier persona que fuese reclutada por familiares, amigos o parientes desde diversos países europeos, a pesar de iniciar los trámites legales requeridos por el gobierno franquista.

Dentro de la normativa vigente de la época, estos "emigrantes" eran llamados "nominativos", es decir, personas requeridas por el empresario de forma personal como consecuencia de relaciones laborales o familiares previas. Las autoridades españolas consideraban este tipo de contrato "viciado" por la simulación y el engaño, lo cual los llevaba a ejercer un escrupuloso control de los requisitos para ser seleccionados y obtener los "papeles" de salida. Controlar a emigrantes "nominativos", "turistas" o "clandestinos" tenía como finalidad lograr que los "trabajadores asistidos" no sufrieran competencias y los patrones buscaran en ellos sustitutos más baratos. Se trataba así, de normalizar la "emigración asistida" en función de unos intereses específicos sustentados en la ideología del desarrollo, la modernización del país y ciertos valores morales del nacionalcatolicismo (Betrisey 2012).

Si bien, el gobierno franquista firmó numerosos convenios con países como Francia, Alemania, Suiza, Australia, etc. para el envío de trabajadores, los convenios relacionados con el traslado de mano de obra con Reino Unido fueron inexistentes.⁸ En este sentido, la salida de emigrantes españoles hacia dicho país se desarrolla, fundamentalmente, fuera del control del estado, poniendo en marcha otros mecanismos y estrategias para el traslado y la instalación en el lugar de destino, como por ejemplo las redes migratorias establecidas durante la etapa del exilio republicano a través del comercio, la cultura, el periodismo, el traslado de los llamados “niños de la guerra” o las agencias privadas de reclutamiento. Esto no sólo reforzó lazos políticos y económicos, sino también personales y familiares entre emigrantes españoles e ingleses.

En relación al sistema de reclutamiento por medio de empresas privadas, el mencionado trabajo de Monferrer Catalán (2007) realiza una detallada descripción, a través de informes diplomáticos, del caso de mujeres que emigraron a Reino Unido para trabajar en el servicio doméstico por medio del sistema de reclutamiento implementado por empresas españolas y londinenses que fueron denunciadas e investigadas por la Dirección general de Seguridad del gobierno franquista. Según comenta el autor, en el año 1957 y 1958 llegaron aproximadamente un total de 1.500 y 2.000 mujeres españolas solas para trabajar en el servicio doméstico de las cuales el consulado español sólo tuvo constancia de 480 a través del sellado de los contratos laborales. Las cifras fueron aumentando y para el año 1961 vivían más de 8.000 mujeres que trabajaban en este sector. La salida de estas mujeres con destino a Reino Unido, coincide con la emigración de mujeres también solas y mayoritariamente solteras, que se desplazan a París para emplearse en el servicio doméstico a través de una red migratoria establecida durante el crecimiento del turismo francés en la España en los sesenta y por medio de las redes de amistad entre las propias migrantes (Oso, 2004).

En términos generales, en el año 1962 había casi un total de 30.000 españoles viviendo en Gran Bretaña insertos, principalmente, en el servicio doméstico, el trabajo en los hospitales y la hostelería. En el año 1968 la cifra había aumentado a 80.000 de los cuales 20.000 eran mujeres, mencionando también como significativo un conjunto de estudiantes jóvenes que se trasladaban para aprender el idioma (Monferrer, 2007: 108-114).

Desde una perspectiva que rescata la experiencia de la emigración de esos años en Reino Unido, Alicia Pozo- Gutiérrez (2005), analiza a través de la historia oral los procesos identitarios más significativos de algunos los emigrantes españoles que se instalaron en el sur de Inglaterra durante la década del sesenta y setenta en búsqueda de mejores condiciones de vida. En algunos casos, se pone de manifiesto que el país de origen (España) o la localidad ya no es un referente identitario con el que se añora, aunque no deja de estar presente a través de ciertas prácticas (coleccionismo de materiales “típicamente español”, conocer la historia de España, idealización de lugares). La “nacionalidad” no se refuerza en la cotidianidad vivida aunque, ante determinadas contingencias, como por ejemplo hablar inglés con acento español los emigrantes entrevistados se enfrentan a estereotipos o situaciones discriminatorias vinculados con el origen nacional creado por la sociedad de acogida. Resulta significativo como se establece, en algunas ocasiones, una clara distinción entre los entrevistados y otros “emigrados” (los que han ido por cuestiones políticas) que llegaron en la misma época. Dicha distinción se pone de manifiesto cuando los entrevistados hablan sobre su actitud frente a la sociedad inglesa y los estereotipos por “ser español” (no les importa, “lo dejan pasar” frente a otros que no lo toleran), cuando marcan una relación duradera y continuada con el trabajo (trabajadores económicos y temporales), la búsqueda de una formación laboral, etc.

La mayoría de los trabajos realizados desde una perspectiva histórica, coinciden que a finales de los setenta, se establece una disminución de españoles en Reino Unido, proponiendo cifras que rondan las 50.000 (1975) personas (Pozo-Gutiérrez, 2005; Monferrer, 2007), para pasar a 40.000 en los ochenta y 45.000 una década después.

Lo creación de diversos vínculos económicos, políticos y sociales entre sectores españoles e ingleses en el marco de determinadas formas de organización y dinámica expansiva capitalista a lo largo del siglo XX, han generado un permanente movimiento de población de ambos países que se despliega hasta la actualidad.

8. Después de varias protestas de los trabajadores españoles en Reino Unido, en la década del setenta se firma un acuerdo bilateral de seguridad social que garantiza las prestaciones sociales por desempleo, enfermedad, viudedad y jubilación. Esto formaba parte de las demandas de los colectivos de españoles en el Reino Unido, aunque no fue del todo satisfecha al no contemplar la asistencia sanitaria durante la visitas a España, algo que sólo se hizo efectivo con la entrada de la España a la Comunidad Europea (Pozo-Gutiérrez, 2005).

EL CONTEXTO SOCIO-ECONÓMICO DE LA MIGRACIÓN ACTUAL EN EUROPA

Los movimientos migratorios entre Ecuador, España y Reino Unido, se enmarcan en un contexto global caracterizado por importantes cambios geopolíticos que marcan la salida y la llegada de poblaciones migrantes en el contexto europeo, español y británico. Por ese motivo vamos a prestar atención a las cifras de la migración en las diferentes arenas políticas: la europea, la española y la británica.

Uno de los rasgos que caracterizan la migración en el siglo XXI, es su "movilidad múltiple". Lejos de tratarse de un movimiento Sur-Norte, los patrones migratorios han cambiado de forma cualitativa. Como veíamos al comienzo de este trabajo, en el año 2013, las migraciones internacionales se caracterizan por mostrar una clara tendencia al aumento de las migraciones Sur-Sur por encima de las Norte-Sur (ONU, 2013).

Si nos centramos en el contexto europeo, en 2013, el 11% de la población europea es inmigrante (55,8 millones de personas que incluyen tanto personas de la UE como de fuera de la UE) según Eurostat. Desde una perspectiva histórica, esto supone un incremento del 66% en relación con los 33,6 millones registrados en 1990. Los ciudadanos de fuera de la UE representan el 4% de la población de la UE (20,4 millones de personas). Europa, por tanto, es una región política, económica, cultural y social atravesada por patrones de movilidad de población diversos y multidireccionales.

Precisamente, la tendencia migratoria en la UE no es homogénea ni tiene lugar en la misma dirección. Mientras que la *migración neta* ha aumentado en cerca de la mitad de los países de la UE, en muchos otros países se ha producido un aumento significativo de los *flujos de emigración*. Como nos indica Thompson (2015), en 2013, de los 27 estados miembros de la UE, 14 registraban una inmigración neta positiva (la diferencia entre el número de inmigrantes y de emigrantes), mientras que los países más afectados por la crisis económica (Irlanda, Grecia, España y Portugal, Chipre, Polonia, la República Checa, los estados Bálticos, Bulgaria y Rumanía), se han convertido en países de emigración aunque no de forma continuada (Eurostat, 2013).

Las recientes tendencias de movilidad confirman la *heterogeneidad de los patrones de migración* dentro de la UE: por una parte, se observan caídas drásticas de los flujos de inmigración entre 2008 y 2012 hacia países como Portugal y Eslovenia (-51% en ambos países), España (-49%), Irlanda e Italia (-34%) así como el Reino Unido (-16%); por otra parte, los flujos de inmigración aumentaron en el mismo período en Alemania (71%), Austria (24%), Malta (18%) y Luxemburgo (15%). Lituania, Rumanía y Polonia también registraron un aumento del número de inmigrantes (113%, 20% y 15%, respectivamente), debido en parte al retorno de ciudadanos de dichos países desde el extranjero⁹.

Al contrario de lo que suele percibirse, en la UE persiste la demanda de migrantes económicos para realizar trabajos con un nivel de cualificación medio (y bajo). La última década se caracteriza en Europa por una *polarización ocupacional* continua. Como acredita el CEDEFOP (European Centre for the Development of Vocational Training), en 1998-2008, la demanda creció en los extremos superior e inferior de la distribución de competencias ocupacionales (CEDEFOP, 2011). La demanda de ocupaciones menos cualificadas se mantuvo durante la recesión, y aumentó en el primer trimestre de 2011 en relación con el mismo período del año anterior. Las ocupaciones menos cualificadas constituyen la mayor proporción de empleos en el mercado de trabajo en Europa (OIM LINET, 2012). Esta tendencia es especialmente relevante si nos referimos a los puestos de trabajo en el ámbito del sector de los cuidados (limpieza, cuidado de menores, preparación de comidas y atención a personas mayores (OCDE, 2009), un sector tradicionalmente feminizado en Europa.

Por último, otra de las tendencias dignas de mención es el aumento de la emigración procedente de Europa. La emigración a países no miembros de la UE ha aumentado desde el inicio de la crisis, según datos de Eurostat, en particular en 2012 (3,5% en relación con el año anterior), cuando casi 1,3 millones de personas emigraron a países no miembros de la UE.

9. La migración de retorno fue especialmente significativa en Rumanía, Lituania, Letonia, Portugal, Polonia y Estonia, donde más de la mitad del total de los inmigrantes eran ciudadanos de esos países.

El nivel de inmigración ese mismo año fue de 1,69 millones de personas, de manera que la migración neta en la UE todavía era positiva. **Los mayores flujos de emigración se registraron en España (271.000 personas, el 21% del total de la emigración a países no miembros de la UE)**, el Reino Unido (207.000, 16%), Francia (193.000, 15%), Alemania (126.000, 10%), Polonia (86.000, 7%), Grecia (62.000, 5%), Italia (52.000, 4%) e Irlanda (41.000, 3%). **Dichos flujos guardan relación con el tamaño de los países de origen y se deben en parte a la migración de retorno a países no miembros de la UE.** Por ejemplo, el 61% de los que emigraron desde España, retornaron a países no miembros de la UE, principalmente en América Latina (Laczko y Brian, 2013). En el caso español, los lugares más importantes de emigración en el año 2011 fueron Marruecos, Rumania y Ecuador. Pero como veremos más adelante, también españoles nacidos fuera de España que han inmigrado a España, re-emigran a otros países de la UE. También se ha producido un aumento significativo de la emigración de ciudadanos españoles a Argentina o Brasil. En el caso de Brasil, por primera vez desde 1960, entre 2000 y 2010 se ha registrado un aumento de la inmigración procedente de países como España, Italia y Portugal (OIM, 2012). Entre 2007 y 2011, el número de ciudadanos españoles que emigraron a Chile, México, Venezuela y Brasil aumentó respectivamente en un 144%, un 129%, un 114% y un 227% (Stargardter y Day, 2012, en: Laczko y Brian, 2013). Entre los países no miembros de la UE, Australia, Estados Unidos, China, Marruecos, Ecuador, la India, Brasil, Canadá, Bolivia y Suiza fueron los 10 primeros destinos en 2012 (Eurostat, 2013).

El aumento o disminución de migración en el territorio europeo se relaciona con el aumento o descenso del desempleo. En 2011, la tasa de desempleo de ciudadanos extranjeros en la UE era superior a la del total de la población (el 16% frente al 9% en el grupo de edad de 20 a 64 años). La destrucción neta de puestos de trabajo en la zona euro afectó durante 2012 a 1.350.000 personas, y en mayor medida en el caso de los hombres, los jóvenes de entre 15 y 29 años, los extranjeros extracomunitarios y las personas con nivel educativo bajo (Banco de España, 2013:79-80).

En el caso de España, Carrasco y García-Serrano han analizado cómo la destrucción de empleo se ha acelerado desde el verano de 2011 y continuó durante 2012 finalizando el año en un nivel cercano a los seis millones de parados y una tasa de paro de 26.02% (Carrasco y García-Serrano, 2015). Según estos autores, desde el inicio de la crisis se habían destruido 2.5 millones de empleos (hasta 2012), lo que ha supuesto una pérdida del 13% de los puestos de trabajo que existían en 2008 (Banco de España, 2012:18). Según datos publicados en enero de 2014, la tasa de paro se situaba en 26.03% de la población activa (INE, 2013). La incidencia social de la crisis económica empezó a manifestarse en los principales indicadores sociales. Según la Red Europea de Lucha contra la pobreza, en el año 2014 el riesgo de pobreza afecta a 122 millones de personas en la UE, el 24,4% de la población, - equivalente a la población de Alemania y España juntas -. Sin embargo, la crisis financiera, social y económica impacta con distinta intensidad a los países de la UE. Con tasas del 36% y del 29,2% respectivamente, Grecia y España encabezan la lista de países en los que el número de personas amenazadas por la pobreza o la exclusión social aumentaron más en 2014 con respecto a 2008. Este umbral oscila entre 19.8%, si la persona es de nacionalidad española, y 43.5 %, si su nacionalidad no es de un país de la Unión Europea.

La migración en España en la última década: inmigración y emigración

Los procesos migratorios en España van a caracterizarse por haber experimentado con la crisis una mayor complejidad de los patrones de movilidad, y un cambio en el ciclo migratorio. Como nos señalan López-Sala y Oso (2015) en una obra colectiva, nos encontramos ante profundos cambios en el volumen y direccionalidad de los flujos migratorios que llegan y salen de España. Según los trabajos recogidos por estas autoras¹⁰, podemos identificar cuatro tipos de pautas: la ralentización de las nuevas llegadas, el incremento de las salidas de los españoles, sobre todo desde el 2011, la demora del retorno de los españoles residentes en el exterior y el retorno y re-emigración de los residentes extranjeros. En este trabajo de investigación, precisamente, vamos a tratar de conocer un poco más sobre uno de los cambios señalados, cómo es la salida de españoles al Reino Unido, tanto de población nacida en España como nacionalizada española.

La inversión del ciclo migratorio, la podemos constatar con el saldo migratorio. Durante 2014, España registró un saldo migratorio negativo de **-102.309** personas (españoles y extranjeros), es decir, salieron más personas que las que llegaron. Esta tendencia comenzó desde el año 2011 y se ha mantenido hasta el año 2014, aunque se ha experimentado una reducción de las salidas respecto al año anterior, ya que la inmigración aumentó un 9,4% y la emigración descendió un 23,1% (INE 2015).

10. Ver Boccagni y Lagomarsino, 2011; Domingo y Sabater, 2013; Domingo, Sabater y Ortega 2014; Domínguez-Mújica, Guerra y Parreño; Parella y Petrof, 2014, y Sánchez-Montijano y Alonso 2014.

Pero tenemos que hacer una precisión en cuanto a los problemas de medición. Todas las cifras españolas sobre flujos migratorios se basan directa o indirectamente en las altas y bajas padronales. La mayoría de quienes se han ido son extranjeros. Esto lo podemos saber, aunque sea, con algún retraso, porque las bajas por caducidad y por inclusión indebida permiten medir la pérdida de población aunque no se comunique a su oficina padronal (González Ferrer, 2013). En cambio, para los españoles no hay bajas de oficio equivalentes. Por tanto, los datos oficiales sobre emigración española están basados exclusivamente en las bajas padronales, que se producen sólo si los emigrados se dan de alta en los consulados de España en el exterior. Por norma general, existe una inscripción muy baja en los Consulados, más aún si se trata de países de la UE. A esto hay que unir, que los españoles que residan fuera, pierden el derecho a ser atendidos por la Seguridad Social Española, y esto es aducido por los movimientos de los españoles en el exterior como un elemento clave para no darse de alta en el Consulado si no se lleva residiendo mucho tiempo fuera.

La inmigración en España

Andreu Domingo y Amand Blanes señalan en su último trabajo del Anuario de la Inmigración en España (2015), que la inmigración en España ha descendido de forma drástica, pero mantiene su importancia. Según los últimos datos disponibles para 2013 de la Encuesta de Migración analizados por estos autores, se registraron 281.000 entradas (EM 2013). Entre la inmigración, el 88,5% correspondían a extranjeros (248.000 personas) frente al 11,5% de los españoles retornados (32.000 personas), incluyendo a emigrantes de larga duración que regresan como jubilados procedentes, sobre todo de países antiguamente receptores de emigración española (Francia, Venezuela o Argentina) y españoles jóvenes que tras un periodo relativamente corto fuera de España, regresan de Reino Unido o de Marruecos. Si analizamos esta inmigración por edades y sexo, destaca el retorno de jóvenes españoles que salieron recientemente (franja de edad 20-40) donde regresan más mujeres, y los antiguos emigrantes (60-70 años). Por último, hay que destacar a los descendientes de españoles nacidos en el extranjero y nacionalizados con posterioridad que se han acogido a la ley de la Memoria Histórica aprobada en 2007, y que permite la nacionalización de los descendientes de españoles emigrados desde 1939 a 1955, como reconocimiento del exilio político y económico generado a raíz de la Guerra Civil (Izquierdo, 2013). Es así como aparece en primer lugar Cuba, o como México, país sin relevancia en el conjunto de la inmigración recibida por España, se sitúa en un destacado quinto lugar.

En términos generales, aunque la inmigración se mantiene, ésta se ha visto reducida prácticamente a la mitad, pasando de las 599.000 entradas de 2008 a 281.000 de 2013. Esa caída ha sido generalizada y ha afectado a todas las procedencias de los migrantes que en décadas anteriores obtenían una mayor representación: la población magrebi ha descendido en un 66% y la subsahariana en un 60%. Lo mismo podemos afirmar en cuanto al descenso de los migrantes procedentes de América Latina y El Caribe. Por el contrario, la inmigración procedente de la UE se mantiene al alza con más de 100.000 personas.

Respecto al impacto de la crisis en el mercado laboral español, surgen dos debates con fuerza a nuestro juicio: la **vulnerabilidad y/o resiliencia**¹¹ de los migrantes en el mercado laboral, por una parte, y por otra, la **segmentación étnica del mercado laboral**. Respecto a la primera cuestión, resulta de gran relevancia los trabajos realizados por Fernando Gil-Alonso en los que plantea un análisis articulado entre resiliencia y vulnerabilidad de los trabajadores extranjeros y autóctonos, de tal forma que a partir de sus investigaciones llega a la conclusión que ambos grupos de trabajadores han pasado por uno u otro estado. Esto es posible porque España tendría un modelo de mercado laboral profundamente dual, que se consolidó en plena expansión del capitalismo neoliberal postfordista, como los países de Asia oriental y del sur de Europa. Estos países, como España, se convirtieron en grandes receptores de inmigrantes extranjeros durante las fases de crecimiento económico debido a la instauración de un "nuevo modelo migratorio" (King et al., 1997) que los requiere para cubrir los puestos de trabajo con salarios más bajos y condiciones más inestables. En España, además, este proceso ha sido alimentado por el rápido desarrollo de sectores económicos poco regulados y de bajos salarios como el sector turístico, la agricultura intensiva, el servicio doméstico o la construcción, todos ellos con fuerte demanda de mano de obra inmigrante. Durante los momentos de crisis, el ocupar "puestos de trabajo migrantes", va a permitir que éstos resistan mucho mejor el desempleo, ya que los empleadores van a preferir mantener y contratar mano de obra migrante en condiciones precarias y mal pagadas.

11. En el trabajo analizado de Gil-Alonso, la resiliencia va a ser entendida como la capacidad de los individuos o grupos para sobreponerse a situaciones adversas. En cuanto a la vulnerabilidad se usa en sentido general como la capacidad de ser afectado o no por la crisis.

Así, mientras que las trayectorias laborales de los migrantes fueron más resilientes al comienzo de la crisis, tal y como pudimos ver en las cifras del retorno, las de los trabajadores españoles fueron más vulnerables porque en los mercados laborales segmentados los ajustes se realizan a través de la precarización de las condiciones de trabajo. En la primera etapa de la crisis, había que precarizar las condiciones de los trabajadores españoles, ya que las de los trabajadores inmigrantes ya se encontraban precarizadas. Por el contrario, a partir del 2011, los trabajadores migrantes perdieron resiliencia y fueron más vulnerables, mientras que los españoles han pasado a ser más resilientes y resistentes a los efectos de la crisis. En este sentido, desde una perspectiva de género, hasta el verano de 2011 la crisis afectó a los hombres más que a las mujeres debido a la crisis en el sector de la construcción. Sin embargo, a partir del 2011, la crisis alcanzó otros sectores de actividad como la administración pública, la educación y la sanidad, afectando al empleo femenino y a las mujeres migrantes. En este sentido, los migrantes saldrían de algunos sectores laborales que volverían a ser ocupados por españoles, como son los servicios personales, el servicio doméstico y la agricultura (Gil Alonso, 2015a y 2015b).

En complemento con el apartado anterior, la segmentación laboral implica que los puestos de trabajo más precarios, penosos y peligrosos, estarían ocupados por los trabajadores inmigrantes. En este sentido, y para el caso español, Carrasco y García-Serrano, han analizado cómo la estructura ocupacional segmentada en España ha orientado el trabajo manual hacia los migrantes, lo que ha repercutido en una pérdida de trabajo para los más jóvenes en el periodo de crisis. Estos autores van a señalar que las condiciones económicas a partir del año 2008 que perduran hasta el 2013, **han golpeado especialmente a la población extranjera, siendo más fuerte en los más jóvenes.**

En este sentido, retomamos como punto de partida lo señalado por Carrasco: los colectivos más vulnerables coinciden, en parte, con aquellos que se encontraban en una situación de inestabilidad laboral antes del inicio de la crisis. Específicamente, la destrucción neta de puestos de trabajo durante la crisis ha afectado en mayor medida a los varones, los jóvenes menores de 30 años, la población extranjera (especialmente la no comunitaria) y las personas con nivel educativo bajo (Banco de España, 2014).

Parte de esta población joven española que reside en España ha tenido que emigrar, re-emigrar o retornar fruto de la posición subordinada que ocupan en el mercado laboral dual y segmentado. En cuanto a la población extranjera: : 1) Vive exclusivamente de sus ingresos en una mayor proporción (un 38%) que los españoles (un 23%), es decir, se produce un proceso de emancipación económica más elevada en los jóvenes inmigrantes (con la salvedad de que ese proceso de emancipación puede haberse realizado precisamente con motivo de la migración desde su país de origen). 2) Entre los inmigrantes, los trabajos esporádicos son una fuente mucho más importante de recursos dentro de quienes tienen recursos propios. 3) Los jóvenes inmigrantes que tienen ingresos de otras personas perciben en mucha menor medida ingresos de sus padres y mucho más de sus parejas. 4) Los ingresos medios netos que perciben los jóvenes inmigrantes que tienen ingresos personales es un 12% menor que los de los españoles (Informe de Juventud de 2005).

Tal y como nos señalan Carrasco y Riesco (2011), la población joven se inserta en un mercado laboral caracterizado por la temporalidad de sus contratos, por los bajos salarios, por tasas de paro elevadas y por segmentación en ramas descualificadas. En este sentido, los jóvenes españoles sufren peores condiciones laborales que el conjunto de la población española. Pero si lo comparamos con los jóvenes inmigrantes, son éstos los que sufren las peores condiciones que caracteriza gran parte del mercado laboral. Por lo tanto, si cruzamos las variables de la edad con la nacionalidad en el contexto de un mercado laboral segmentado étnicamente, observaremos que **los jóvenes extranjeros soportan mayores tasas de temporalidad que los españoles y ganan hasta un 14% menos de salario.** Si nos centramos **en la tasa de paro, las «peor paradas» son las mujeres jóvenes situadas en el tramo de edad comprendido entre los 16 y los 19 años las que alcanzan mayor tasa de paro** (sus tasas de paro alcanzaban, para el segundo trimestre de 2007, el 37,7%). Por último, si analizamos las ocupaciones y los sectores de empleo en relación con los jóvenes, tienen un peso muy importante las ramas de actividad consideradas más descualificadas, al menos como vía de entrada inicial en el mundo del trabajo. Para el caso de la población joven e inmigrante, observamos que está sobrerrepresentada en dos de los regímenes laborales: el régimen especial agrario y el régimen especial de empleados de hogar (Carrasco y Riesco, 2011). Otro elemento clave de las trayectorias educativas y formativas de los jóvenes, es que la diferencia entre los jóvenes españoles y los inmigrantes es esclarecedora. Mientras que un 50% de los jóvenes españoles está cursando algún tipo de formación (reglada o no), los jóvenes inmigrantes que estudian no llegan a representar una cuarta parte. **El proyecto migratorio de los jóvenes inmigrantes tiene una prioridad: su inserción en el mercado de trabajo.** Veremos todas estas cuestiones aplicadas a los casos de nuestra investigación.

La emigración española: datos socio-demográficos

Según los datos de la Estadística de Migraciones (EM), la cifra oficial de emigrantes desde España en el año 2013 es de 532.000 personas. Según ha analizado Domingo y Blanes (2015), la principal característica de esta población es que el 86% de las salidas corresponde a población nacida fuera de España y nacionalizada posteriormente. Esto nos estaría indicando que esta población vuelve a salir porque retorna o re-emigra. Si tenemos en cuenta el cruce de nacionalidad y lugar de nacimiento, en el año 2013 podemos decir que unas 436.000, corresponden a emigrantes de nacionalidad extranjera nacidos en el extranjero (en 2008 representaban el 85%), le siguen los 48.000 españoles nacidos en España (9% del total), a continuación los algo más de 25.000 inmigrados extranjeros nacionalizados (con un 4,7%), y por último, muy de cerca, los 23.000 extranjeros nacidos en España (el 4,3%).

Por lo tanto, estaríamos hablando de que han salido en 2013, el 9% de la población total, lo que equivale a 48.000/50.000 españoles según se consulte la Encuesta de Migración o el INE directamente. Autores como González-Ferrer, señalan que esta cifra es bastante inferior a la cifra real, y que es más que probable que la cantidad total de emigración española hasta el año 2012, esté por encima de las 700.000 personas. Tres años después, esta cifra puede ser aún superior.

Edad y sexo

Si examinamos la **estructura por sexo y edad** de cada uno de los tres flujos emigratorios para el conjunto del periodo 2008-2012, podemos afirmar que las salidas de extranjeros se caracterizan por su juventud y relativa masculinización, un perfil muy distinto al de las salidas de españoles, donde destaca la salida de jóvenes de 30 a 34 años en una proporción bastante igualada de hombres y mujeres en esta franja de edad, seguidos de mujeres de 25 a 29 y de hombres de 35 a 39 años y de 25 a 29, por este orden (INE, 2015). Efectivamente, se ha prestado mucha atención en los medios de comunicación a la emigración de los jóvenes. Sin embargo, como hemos visto en las cifras anteriores, no son los más jóvenes los que están emigrando. Igualmente, entre 2008 y 2012, los flujos de salida se han masculinizado. Todo ello hace pensar en la disminución de los que emigraban para estudiar en el extranjero mientras **se acentúa la laboralización de los flujos desde España, lo que tenderá a retrasar, en media, el momento del retorno**. Por último, la estructura por sexo y edad de los españoles nacidos en el extranjero presenta un patrón de mayor edad, comprensible si tenemos en cuenta el tiempo necesario para nacionalizarse. Es interesante subrayar que, pese a su menor volumen, este flujo se ha triplicado en relación a la de los propios emigrantes españoles nacidos en España.

El **volumen por nacionalidades y destino** de los tres grupos es también muy esclarecedor. Entre los **extranjeros**, vamos a hablar de una emigración de retorno, aunque no la única. De este modo, destacan tanto los volúmenes de rumanos (311.000), marroquíes (232.000), bolivianos (119.000), ecuatorianos (118.000), o colombianos y brasileños (90.000 y 88.000, respectivamente).

Los principales destinos de los **españoles nacidos en España** se ha mantenido constante desde el comienzo de la crisis (2008-2014): **Reino Unido, Francia, Estados Unidos, Alemania, Suiza y Ecuador**. Sin embargo, como señalábamos más arriba, tenemos un problema con su medición porque ésta aparece infrarrepresentada en los datos oficiales por basarse en los datos padronales. Esta cuestión ya ha sido señalada por autores como Amparo González Ferrer o movimientos políticos de españoles en el exterior, como la Marea Granate, quienes han señalado que si se cruzan los datos entre las fuentes oficiales españolas y de los países de destino, la cifra de españoles residentes en el exterior puede llegar a superar la cifra española entre 4 y 7 veces (González Ferrer, 2013; Marea Granate 2015). Tal y como señala esta autora, los datos del Reino Unido y de Alemania indican no solo que los que están emigrando son muchos más de lo que dicen las cifras españolas sino que, además, su número no deja de aumentar.

Un dato a tener en cuenta respecto a la emigración de españoles nacidos en España, es que ésta ha ido aumentando de forma paulatina desde el año 2004, lo que nos indicaría que su salida tiene menos que ver con la crisis financiera que con otros factores, como por ejemplo, conseguir mejores condiciones laborales y/ o puestos de trabajo más cualificados o, sencillamente, el deseo de vivir una experiencia internacional (Alaminos y Santacreu, 2010; Herrera, 2014).

Por su parte, los destinos de los españoles nacidos en el extranjero para el mismo periodo son: Ecuador, Reino Unido, Argentina, Venezuela y Francia. Este movimiento de población se relaciona con el retorno.

Respecto a la **migración de jóvenes cualificados**, es preciso señalar que esta es una cuestión marcada por la invisibilidad, a nivel internacional como nacional, siendo muy pocos los países que disponen de un registro de sus profesionales cualificados residiendo en el exterior o prestando sus servicios para empresas o instituciones extranjeras. Esta misma circunstancia es aplicable para España, ya que no se dispone de datos estadísticos al respecto. Según señala González Ferrer, en España, el porcentaje de personas de 24-34 años con educación superior es 44% para mujeres y 34% para hombres. Según esta autora, la tendencia a emigrar generalmente aumenta con el nivel de instrucción, es de esperar que la mayoría de la emigración española reciente esté compuesta por emigración cualificada. Solo podemos afirmar que aunque la mayoría de los emigrantes españoles siguen perteneciendo al grupo de edad de entre 25 y 34 años, su peso relativo, como el de los jóvenes de entre 18 y 24, se ha reducido ligeramente desde 2008 hasta hoy. Sin duda, es en estos grupos de edad donde se concentran quienes emigran para estudiar fuera, y por ello no es arriesgado afirmar que la emigración a Europa por estudios se ha reducido durante la crisis. Con todos estos datos y los señalados anteriormente por el INE, podríamos afirmar que la emigración española se caracteriza por una creciente laboralización desde que comenzó la crisis, aunque con la información disponible no podemos saber si son cualificados o no. Por su parte, un informe elaborado por la OIM en el año 2012 sobre la inserción laboral de población española emigrante, señala que los profesionales españoles que logran insertarse en puestos laborales acordes con su preparación, lo hacen de manera predominante en sanidad, (preferentemente médicos, enfermeras/os y fisioterapeutas) y arquitectura e ingeniería (ingenieros superiores industriales, mecánicos, electrónicos, aeronáuticos, informáticos, de obras públicas, especialistas en TIC) (OIM, 2012). Junto a estos perfiles, encontramos un conjunto diverso de científicos e investigadores predoctorales y postdoctorales con una trayectoria emigratoria de más larga data y que continúan fuera de España en la actualidad. Las grandes áreas de destino de los profesionales españoles se encuentran la Unión Europea y el continente americano (OIM, 2012). Sin embargo, este estudio no aborda la inserción laboral de población española con formación universitaria y que no se inserta en sectores laborales acordes a su formación o en sectores poco cualificados.

La migración de españoles a Reino Unido

La llegada de población española a Reino Unido tiene lugar en un contexto marcado por el saldo migratorio positivo para este país de 318.000 personas, según recoge la ONS hasta mayo de 2015. Esta tendencia creciente del saldo migratorio se desarrolla desde el año 2012.

Los incrementos recientes de dicho saldo migratorio se deben a dos dinámicas: aumento de las cifras de inmigración y niveles estables de emigración desde el Reino Unido. En cuanto a la inmigración, el Reino Unido ha recibido 641.000 inmigrantes en 2014, superior a la de 2013. Por su parte, salieron 323.000 personas del Reino Unido en 2014, una tendencia que también mantiene un paulatino crecimiento.

La población inmigrante europea que ha llegado al Reino Unido procedente tanto de la UE¹² como de fuera de ella, podemos señalar que ambas han aumentado en 2014. La inmigración de ciudadanos de la UE ha aumentado hasta los 268.000 en 2014 desde los 201.000 en 2013. Por su parte, la inmigración procedente de países de fuera de la UE, alcanzó la cifra de 290.000 en 2014, desde los 248.000 en el 2013. Podemos observar claramente que el grupo mayoritario de inmigrantes en el Reino Unido procede de países que no pertenecen a la UE. Sin embargo, el grupo que más ha crecido es el correspondiente al de los ciudadanos de la UE, donde se enmarca la llegada de población española.

Respecto a los inmigrantes procedentes del grupo UE15, su crecimiento ha sido el más elevado, ya que ha pasado de 104.000 personas en 2013, a 133.000 en 2014. Según los datos oficiales, el 61% de las personas que pertenecen a este grupo, migraron para trabajar. En cuanto al grupo de la UE8, su migración al Reino Unido se ha mantenido estable en el periodo 2010-2015, con una cifra de 81.000 personas para el año 2014. En su caso, un porcentaje mayor, el 67%, indicaron que inmigraron al Reino Unido por razones laborales. Por último, el grupo de países UE2, esto es, Rumania y Bulgaria, merecen unos comentarios adicionales. Ambos países se incorporaron a la UE en enero de 2007, y sus ciudadanos podían desplazarse con libertad por toda la Unión desde esa fecha, así como establecerse y trabajar sin permiso en 19 de los 28 Estados miembros. Efectivamente, ocho países comunitarios —Bélgica, Alemania, Francia, Luxemburgo, Malta, Holanda, Austria

12. Los datos de la ONS están organizados en torno a tres grupos cuando hablamos de la UE: la UE15 (integrados por los socios originales), la UE8 (integrados por las repúblicas de centro Europa y del este, y finalmente, UE2, para referirse a Rumania y Bulgaria.

y el Reino Unido— aplicaban restricciones al movimiento de trabajadores de estos dos países como medida temporal, mientras que España lo hacía para ciudadanos rumanos. En la práctica, esto ha implicado que ciudadanos búlgaros y rumanos trabajasen en sus territorios tras la concesión de un permiso de trabajo vinculado con ciertos sectores de interés para el Reino Unido, o bien eran trabajadores autónomos. Estas restricciones finalizaron el 1 de enero de 2014, por lo que las cifras nos indican que 46.000 personas procedentes de ambos países han entrado como inmigrantes en Reino Unido, lo que implica un aumento. Debido a las restricciones antes señaladas, el 76% de las personas procedentes de ambos países señalan que los motivos de su residencia en Reino Unido son laborales.

En lo que respecta a las motivaciones para inmigrar a Reino Unido, según los datos oficiales (ONS, 2015) las tres cuartas partes de los inmigrantes han señalado que han migrado por estudios o por trabajo. Si nos referimos a la migración de larga duración, la razón principal es el trabajo, que es lo más habitual, con la única excepción del periodo 2009-2012, donde la migración por estudios fue más numerosa. Así, la migración laboral se encuentra en aumento tanto para los inmigrantes de la UE (en todas las modalidades recogidas por el Reino Unido) y de fuera de la UE, tal y como recogen los registros del National Insurance Number (NIN). Del volumen total de inmigrantes en Reino Unido en el año 2014, se estima que 284.000 personas lo hicieron por trabajo. Es la cantidad más elevada de todas las series y supone un incremento muy considerable respecto al año anterior, con 214.000 migrantes por motivos de trabajo. Según las estadísticas sobre el mercado laboral (LFS), el número de extranjeros empleados creció un 11%, y el empleo de los extranjeros pertenecientes a la UE aumentó un 17%, frente al 1% de extranjeros de fuera de la UE. En este sentido, el crecimiento del empleo global durante el año pasado fue de 576.000 nuevos puestos de trabajo en el mercado laboral británico. En cuanto a la participación de cada grupo de migrantes en la migración laboral, los datos nos indican que el 58% provienen de la UE, el 25% provienen de fuera de la UE y el 17% restante, eran ciudadanos británicos.

Según los últimos datos, el número de NIN refleja un aumento reciente de 824.000 registros hasta marzo de 2015. Cabe señalar que estas cifras incluyen también los migrantes a corto plazo, por lo que permite ver cuando se registra en la Seguridad Social, independientemente de que haya residido en Reino Unido semanas, meses e incluso años sin darse de alta en la Seguridad Social.

Los registros en la Seguridad Social de trabajadores procedentes de la UE15 y UE2, han aumentado respecto al año anterior un 25% y un 197% respectivamente. El levantamiento de las restricciones para los trabajadores de Rumania y Bulgaria el 1 de enero de 2014, ha tenido como resultado un aumento de los NIN de los nacionales de estos países. Para los ciudadanos de la UE el número de registros de NIN hasta marzo de 2015, ha sido de 629.000 registros, 189.000 registros más respecto al año anterior (43%). Por nacionalidades, los grupos con mayor número de registros han sido: rumanos (152.000), polacos (116.000), italianos (58.000), españoles (54.000) y búlgaros (41.000). **Las solicitudes de españoles se sitúan en el cuarto lugar en el ranking de países de la UE con mayor número de NIN registrados hasta marzo de 2015.** Respecto a los ciudadanos no comunitarios, el número de registros de NIN hasta marzo de 2015, fue de 193.000, lo que representa un aumento del 19% respecto al año anterior. Por nacionalidades, los grupos con mayor número de registros han sido: India (35.000), Pakistán (14.000), China (13.000), Australia (12.000) y Nigeria (12.000).

Las últimas **estadísticas del mercado de trabajo** a partir de la encuesta de población activa muestran que el número de no-británicos en el empleo aumentó en 294.000 (11%) (3,1 millones de personas) en enero-marzo 2015, en comparación con el mismo trimestre del año anterior (2,8 millones). Respecto al empleo de ciudadanos de la UE, éste aumentó en 283.000 (17%, 1,9 millones) y el empleo de los no comunitarios aumentó sólo en 11.000 (1%, 1,2 millones de personas).

Las **estadísticas laborales** indican un incremento del 16% para los ciudadanos UE15 (800.000 registros) y un incremento del 16% para los ciudadanos UE8 (929 mil registros). Es decir, los niveles de empleo han aumentado para todos los grupos de la UE, con el mayor incremento en los ciudadanos procedentes de Rumania y Bulgaria.

Como hemos visto anteriormente, Reino Unido es el principal destino de emigración española y se ha mantenido constante desde el comienzo de la crisis junto a otros países como Francia, Estados Unidos, Alemania, Suiza y Ecuador. Al respecto, es necesario señalar que las fuentes oficiales españolas recogen una cifra de españoles en el exterior muy por debajo de las cifras que se recogen en los lugares donde residen los españoles que han migrado. Por lo tanto, nos encontramos con un problema de medición tal y como han señalado investigadores/as como Amparo González Ferrer o la Marea Granate, quienes han señalado que si se cruzan los datos entre las fuentes oficiales españolas y de los países de destino, la cifra de españoles residentes en el exterior puede llegar a superar la cifra española entre 4 y 7 veces (González Ferrer, 2013; Marea Granate 2015).

Si tomamos como referencia el caso que nos ocupa, la migración de españoles a Reino Unido a través de las cifras del INE, obtendremos como resultado que para el año 2013, sólo han emigrado 7.620 personas, y para el año 2014, 9.568 personas (INE 2015). Sin embargo, los datos británicos no pueden estar más alejados de esas cifras:

TABLA 1: EVOLUCIÓN DE LA LLEGADA DE ESPAÑOLES A RU

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015 ¹³
ESPAÑA	11.777	14.281	19.858	30.020	38.075	51.729	41.065	58.623

Fuente: NINo Registrations To Adult Overseas Nationals Entering The UK, Department of Work & Pensions, UK.

Tal y como se puede observar en la TABLA 1, el Sistema Nacional de Estadísticas Británico recoge los datos de los nuevos registros de trabajadores españoles en el Sistema de Seguridad Social desde 2002 hasta Marzo de 2013. En este sentido, el registro de NIN de españoles alcanzó la cifra de 10.000-11.000 nuevos registros anuales en el periodo 2002-2008 (Navarrete, 2014). Pero a partir del año 2008, esta cifra comenzó a crecer, experimentando un incremento constante hasta el año 2013-2014. De los 11.777 españoles registrado en 2008 hemos pasado a 51.729 en el año 2013. En el año 2014, se observa una bajada en los registros (41.065) pero vuelve a subir de forma drástica hasta los **58.623 en Junio de 2015**. Este cambio puede deberse a que como apunta el Departamento de Trabajo y Pensiones del Reino Unido, en el año 2014 tuvo lugar un cambio en la forma de recoger los datos de los registros de los NIN que ha tenido como resultado que los datos de 2014 son más bajos de los esperado, mientras que los de 2015, son más elevados. Por ese motivo, se indica que estos datos deben tomarse con cierta precaución.

Si consultamos la Oficina Nacional de Estadísticas del Reino Unido (ONS), podemos afirmar que hasta diciembre de 2014, en Reino Unido residen **119.000 personas** con nacionalidad británica que han nacido en España, de los cuales, 5.000 tenían la nacionalidad británica (doble), 102.000 la española (doble), y 2000, tenían una nacionalidad distinta a la española o británica. Si atendemos a estos datos por sexo, de esta población, 53.000 son hombres, mientras que 66.000 son mujeres. Por lo tanto, podemos hablar de una feminización de la población británica de origen español.

Si atendemos a los datos de la población **no británica**, que se ajusta más al perfil de la migración reciente experimentada desde España, encontramos que la población con nacionalidad española residente en Reino Unido, es de **131.000 personas**, de los cuales, 61.000 son hombres, y 70.000, mujeres españolas. Volvemos a encontrar con un claro rasgo de feminización de la migración española en Reino Unido. Pero además, dentro de este grupo, 8.000 personas nacieron en Reino Unido, 102.000 en España, y 21.000 personas, en otro país. Es en este último grupo donde se encontraría el grupo de españoles nacionalizados en España que han re-emigrado a Reino Unido, aunque estos datos habría que desagregarlos más para conocer mejor los detalles.

Otra de las cuestiones fundamentales, es conocer qué posición ocupa la migración española en el ranking de países de procedencia de migrantes al Reino Unido. La Oficina de Estadística británica elabora cada año un informe con datos del Departamento de Trabajo, en la que establece un ranking de los países con mayor número de migrantes solicitantes del número de la seguridad social. En este sentido, España ocupa la **posición 11**, si atendemos a la residencia, tras países que han mantenido un vínculo histórico y colonial con Reino Unido (India, Pakistán, República de Irlanda o EEUU), aquellos procedentes de Europa del Este, como es el caso de Polonia que ocupa el primer puesto, y Rumania y Lituania, y, Portugal, que ocupa un sexto puesto.

TABLA 2: POBLACIÓN RESIDENTE EN REINO UNIDO SEGÚN PAÍS DE NACIMIENTO

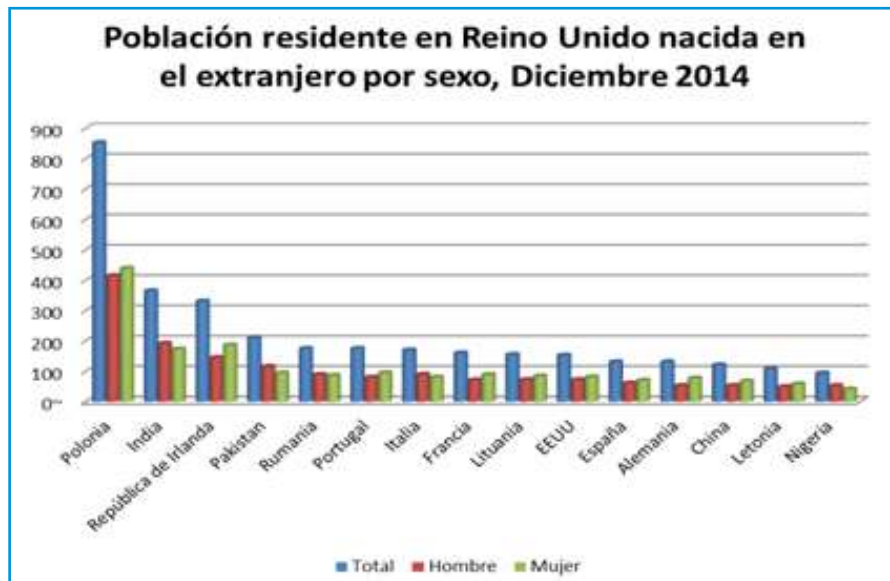
	Nacionalidad	Total	Hombre	Mujer
1	Polonia	853	415	439
2	India	365	192	173
3	República de Irlanda	331	145	186
4	Pakistán	210	116	94
5	Rumania	175	89	86
6	Portugal	175	80	95

13. Los datos para 2015 solo abarcarían hasta junio de 2015.

7	Italia	170	90	80
8	Francia	160	71	89
9	Lituania	155	72	84
10	EEUU	153	72	81
11	España	131	61	70
12	Alemania	131	53	77
13	China	121	53	67
14	Letonia	108	49	58
15	Nigeria	94	53	41

Elaboración Propia. Fuente: Office for National Statics, UK.

GRAFICO 1: POBLACIÓN RESIDENTE EN REINO UNIDO NACIDA EN EL EXTRANJERO POR SEXO



Elaboración Propia. Fuente: Office for National Statics, UK.

Sin embargo, para poder identificar la tendencia en cuanto al crecimiento o no de la población española en Reino Unido, es necesario acudir a los datos de solicitudes del National Insurance Number (NIN). En este sentido, las cifras cambian, ya que España se convierte en el **cuarto país** en solicitudes en el periodo 2014-2015, tras Rumania, Polonia e Italia. Esto nos estaría indicando una clara tendencia al aumento de solicitudes y de migración de españoles a Reino Unido desde que ha comenzado la crisis. Esta tendencia hay que enmarcarla en el crecimiento de solicitudes que han experimentado los países más profundamente afectados por la crisis del Sur de Europa desde el periodo 2011-2012: Grecia un 53%, España un 25%, Portugal el 24% e Italia el 10%. Con todo, en términos absolutos el mayor número de registros fue el de España con 30.000 nuevos registros, frente a los 6.000 de Grecia, los 17.000 de Portugal y 24.000 de Italia.

TABLA 3: RANKING DE SOLICITUDES DEL NIN POR NACIONALIDAD EN REINO UNIDO, 2015

PAÍSES PROCEDENCIA	2014	2015	Diferencia en miles	% cambio respecto año anterior
Romania	63.432	169.751	106.319	168%
Poland	91.561	128.448	36.887	40%
Italy	38.534	64.399	25.865	67%
Spain	41.065	58.623	17.558	43%
Bulgaria	21.593	44.076	22.483	104%
India	25.916	39.569	13.653	53%
Portugal	24.135	37.487	13.352	55%
France	20.022	30.952	10.930	55%
Hungary	20.233	26.469	6.236	31%

Lithuania	19.341	25.028	5.687	29%
Ireland	14.779	21.512	6.733	46%
Pakistan	10.683	15.225	4.542	43%
China	10.067	14.904	4.837	48%
Slovakia	10.676	12.445	1.769	17%

Elaboración Propia. Fuente: Office for National Statics, UK.

¿Dónde residen los españoles en Reino Unido? Según el Departamento de Trabajo y Pensiones, y tomando como referencia las solicitudes de los NINos, los españoles que residen en Reino Unido en el periodo 2014-2015, se concentran sobre todo en Inglaterra con 49.564 personas del total de 58.623. El resto se reparte entre Escocia (3.375), Gales (809 personas) e Irlanda del Norte (con tan sólo 363). Por lo tanto, una de las primeras conclusiones que tenemos que señalar, es que la población española se concentra en Inglaterra.

TABLA 4: LUGARES DE RESIDENCIA DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA EN REINO UNIDO

División Territorial del Reino Unido	Inglaterra	Gales	Escocia	Irlanda del Norte	Total
2014/15	49.564	809	3.375	363	54.108

Elaboración Propia. Fuente: Departamento de Trabajo y Pensiones, NINos, UK.

Si nos centramos en Inglaterra, la población española se concentra en una serie de regiones como son: Gran Londres (25.864), la región South East (6.531), South West (4.548) y finalmente, North West- en la región de Gran Manchester (4268).

TABLA 5: POBLACIÓN ESPAÑOLA POR REGIÓN DE REINO UNIDO

División regional Reino Unido	
North East	462
North West	4.268
Yorkshire and The Humber	1.914
East Midlands	1.335
West Midlands	1.887
East of England	2.730
London	25.894
South East	6.531
South West	4.548
Total	49.564

Elaboración Propia. Fuente: Departamento de Trabajo y Pensiones, NINos, UK.

Esta tabla nos muestra claramente, que la mayor concentración de población española reside en torno al Gran Londres, y en tres regiones de las nueve en las que está dividida Inglaterra. En este sentido, el grueso de la población española habita en grandes núcleos urbanos (Londres, Manchester, Bristol) y el resto vive dispersa en la mayoría de las localidades que integran cada una de las regiones administrativas de Inglaterra.

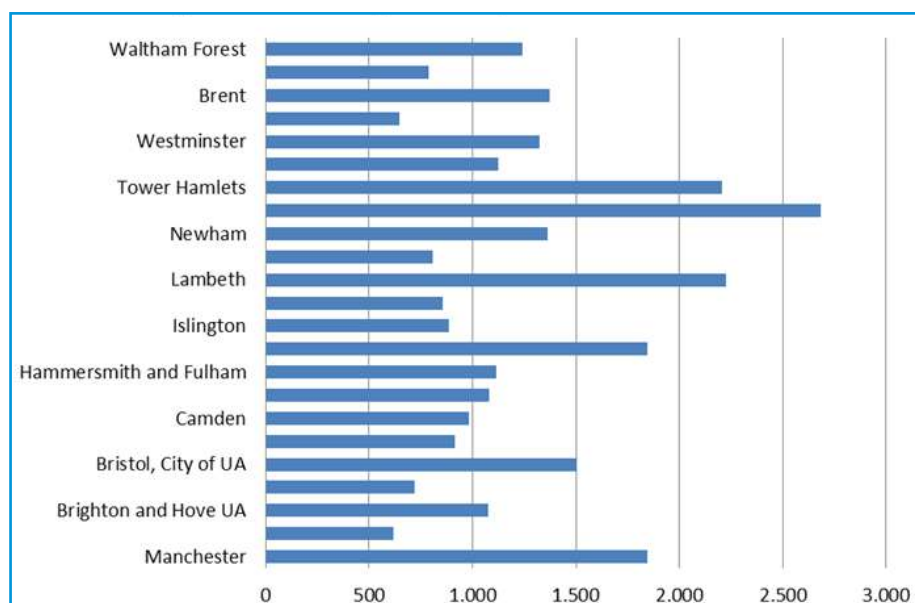
En la tabla 5, podemos observar las localidades con mayor presencia de españoles. De los datos de esta tabla podemos señalar que la población española se asienta, fundamentalmente, en los municipios del Gran Londres ubicados en torno al centro de Londres (Southwark, Lambeth, Tower Hamlets, Harinngey, Brent, Camden o Islington), aprovechando la centralidad de estas zonas o bien en zonas más alejadas del centro como Waltham Forest, Hammersmith and Fulham, Lewisham o Newham (zonas de expansión urbana al haber sido sede de los Juegos Olímpicos). Del mismo modo, el resto de la población se concentra en grandes ciudades como Manchester (4º posición) o Bristol (6º posición).

TABLA 6: LOCALIDADES CON MAYOR PRESENCIA DE ESPAÑOLES

Municipios de residencia	Nº DE PERSONAS RESIDENTES DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA
Southwark	2.682
Lambeth	2.227
Tower Hamlets	2.207
Manchester	1.847
Haringey	1.843
Bristol, City of UA	1.504
Brent	1.374
Newham	1.361
Westminster	1.323
Waltham Forest	1.239
Wandsworth	1.124
Hammersmith and Fulham	1.114
Hackney	1.080
Brighton and Hove	1.076
Camden	981
Bournemouth	914
Islington	883
Kensington and Chelsea	857
Lewisham	808
Ealing	786
Oxford	720
Barnet	644
Liverpool	615
Total	29.206

Elaboración Propia. Fuente: Departamento de Trabajo y Pensiones, NINos, UK.

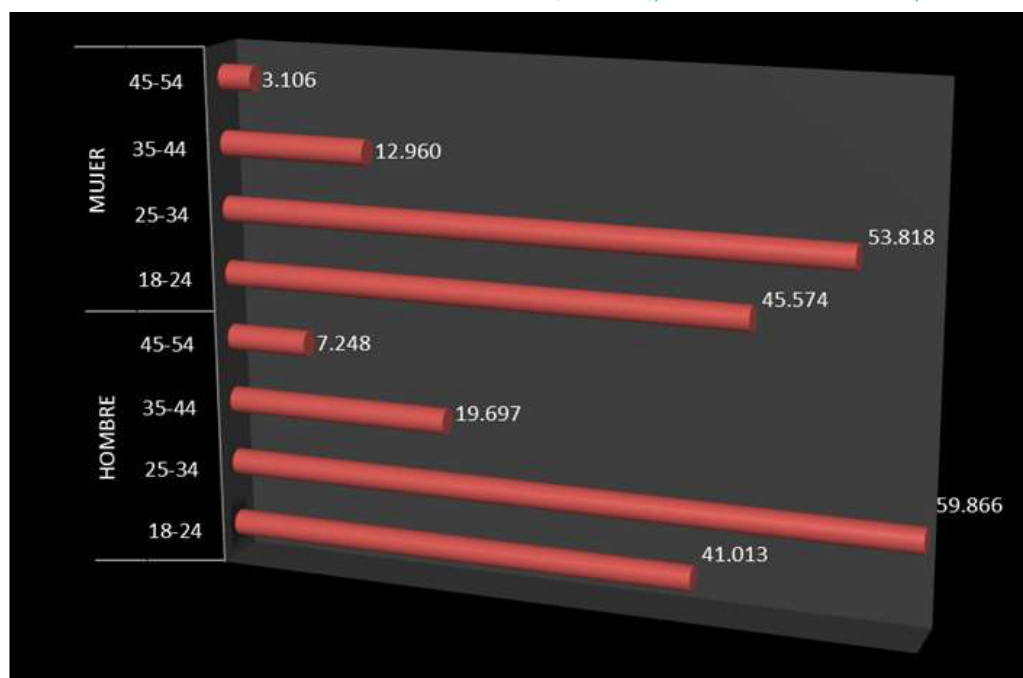
GRÁFICO 2: MUNICIPIOS DE RESIDENCIA DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA EN INGLATERRA, 2014-2015



Elaboración Propia. Fuente: Departamento de Trabajo y Pensiones, NINos, UK.

Respecto a las características de la población española en cuanto a género y edad, podemos obtener estos datos a partir de las solicitudes de registro del NIN. En este sentido, nos estaríamos refiriendo a la población que se ha dado de alta para trabajar. Esto quiere decir que quedarían fuera los estudiantes a tiempo completo, porque no necesitan darse de alta en la Seguridad Social (los estudiantes a tiempo parcial sí que podrían compatibilizar estudios y trabajo a tiempo parcial).

GRÁFICO 3: SOLICITUDES DE NIN POR SEXO Y EDAD (TOTALES), POBLACIÓN ESPAÑOLA, 2014-2015



Elaboración Propia. Fuente: Departamento de Trabajo y Pensiones, NINos, UK.

Si siguiendo los datos recogidos en el gráfico 3 para el periodo 2006-2015, podemos extraer las siguientes observaciones en cuanto a las características de la población española residente en el Reino Unido:

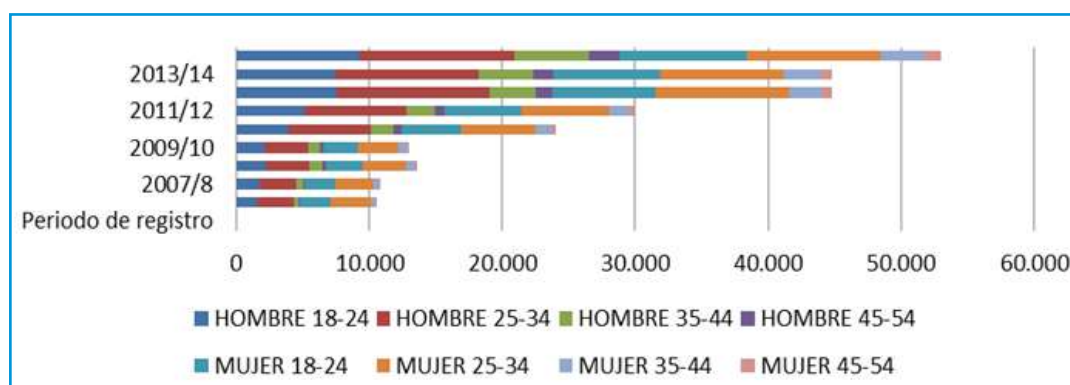
1. El volumen de población española que emigra a Reino Unido por razones laborales se concentra en la franja de edad de los 25-34 años, seguida de la de 18-24 años, y finalmente, 35-44, por orden de más a menos. Estas dos franjas juntas incluyendo hombres y mujeres, representan el 82,3% del total analizado. Esto quiere decir que nos encontramos ante **una población eminentemente joven**. Esta tendencia se ha mantenido desde el 2006-2007 hasta el 2014-2015, es decir, es una tendencia que abarca el periodo de antes de la crisis y durante la misma. Así, la crisis no hace más que intensificar y consolidar esta tendencia.
2. En todas las franjas de edad excepto la de 18-24 años, los hombres superan a las mujeres en solicitudes. Por tanto, nos encontramos con una **migración joven y masculinizada**.
3. Merece especial atención analizar el hecho de que **la franja de edad de 18-24 años sea un grupo de migración feminizado**, ya que en el periodo analizado (2006-2015), las mujeres superan a los hombres en 4.608 personas. Como habíamos visto anteriormente, las peor paradas de la crisis en cuanto a la tasa de desempleo, son las mujeres jóvenes de 16 a 20 años, que ya venían soportando una tasa de desempleo del 37,7% desde el año 2007. Esto nos ayudaría a comprender por qué salen de España, pero no nos explica de forma convincente por qué eligen Reino Unido, en general, y Londres en particular, sin una profundización en base a técnicas cualitativas. Esta misma tendencia se observó en la franja de edad de 25-34 años en los periodos de 2006-2009. Sin embargo, a partir de ese momento, los hombres de esa edad superaron a las mujeres, lo que podemos conectar con el inicio de los efectos de la crisis en España. Esto nos podría conducir a pensar que la migración femenina de 18-24 años, migra por razones que trascienden la crisis, ya que las mujeres jóvenes migraban a Reino Unido antes de la crisis, y lo han seguido haciendo hasta el 2015. Sin desligar la crisis del todo, podríamos encontrarnos ante una migración compleja, donde las motivaciones laborales aparecerían unidas a la búsqueda de experiencia internacional por estudios y o trabajo, por mejorar el inglés, como rito de paso y una primera forma de independencia personal, etc. En este sentido, la crisis ha contribuido a mantener y consolidar esta tendencia migratoria.
4. La franja de edad de 35-44 años alcanza la cifra de 34.536 personas y mantiene la misma tendencia antes señalada para las demás franjas de edad: los hombres con 20.887 personas, superan a las mujeres con 13.649 personas.
5. Por último, la franja de edad de 45-54 años alcanza la cifra de 10.354 personas, de las cuales, 7248 son hombres, y 3106, son mujeres, cumpliéndose de nuevo la tendencia antes señalada por sexo.

TABLA 7: DISTRIBUCIÓN POBLACIÓN ESPAÑOLA EN REINO UNIDO POR SEXO Y EDAD, NIN

Género	Hombre				Mujer			
	18-24	25-34	35-44	45-54	18-24	25-34	35-44	45-54
Edad de registro								
Perido de registro								
2006/7	1.543	2.766	416	95	2.296	3.024	356	98
2007/8	1.746	2.768	523	127	2.334	2.802	418	107
2008/9	2.223	3.297	916	290	2.821	3.298	584	174
2009/10	2.158	3.245	863	322	2.593	3.008	595	186
2010/11	3.923	6.194	1.719	618	4.479	5.558	1.165	355
2011/12	5.169	7.609	2.135	754	5.738	6.617	1.430	471
2012/13	7.523	11.551	3.471	1.203	7.763	10.081	2.441	795
2013/14	7.481	10.733	4.101	1.527	8.001	9.318	2.719	920
2014/15	9.247	11.703	5.553	2.312	9.549	10.112	3.252	1.241
TOTAL	42.648	61.996	20.887	7.816	47.256	55.665	13.649	4.635

Elaboración Propia. Fuente: Departamento de Trabajo y Pensiones, NINos, UK.

GRÁFICO 4: EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE REGISTROS DE NIN POR SEXO Y POR EDAD DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA, PERIODO DE 2006-20015



Elaboración Propia. Fuente: Departamento de Trabajo y Pensiones, NINos, UK.

Uno de los temas que más interés suscita es en qué sectores de ocupación se insertan los españoles en el Reino Unido. Las categorías usadas por las estadísticas británicas, distinguen en primer lugar, por las siguientes categorías: migración laboral, por estudios, familiar, dependiente, refugio, y otras. Según la Anual Population Survey para el periodo 2012-2013 (ver tabla 8), el 41% de los migrantes españoles encuestados trabajan. A continuación, el 19% señaló que se encontraba allí por estudios, seguido de un 14% que se encontraba en situación de dependencia, y de un 11% que entraría en la categoría de "Otros".

TABLA 8: SECTORES DE OCUPACIÓN POR PAÍSES, 2012-2013

MIGRACIÓN EU								
	Económica	Estudios	Familia	Dependiente	Refugio	Otro	No sabe/ no contesta	Total
Polonia	401	35	53	108	*	61	*	663
	60%	5%	8%	16%	*	9%	*	100%
Irlanda	176	30	47	75	*	61	*	389
	45%	8%	12%	19%	*	16%	*	100%
Alemania	40	25	134	57	*	40	*	300
	13%	8%	45%	19%	*	13%	*	100%

Francia	53	25	23	22	*	16	*	141
	38%	18%	16%	16%	*	12%	*	100%
Italia	57	27	13	21	*	18	*	137
	42%	20%	9%	15%	*	13%	*	100%
Lituania	75	12	13	24	*	11	*	135
	55%	9%	9%	17%	*	8%	*	100%
Rumania	61	8	12	23	*	11	*	115
	53%	7%	10%	20%	*	9%	*	100%
Portugal	46	8	11	19	*	13	*	98
	47%	8%	12%	19%	*	13%	*	100%
Letonia	46	5	5	13	*	7	*	75
	61%	6%	6%	17%	*	9%	*	100%
España, excepto Islas Canarias	30	14	8	11	*	10	*	74
	41%	19%	11%	14%	*	13%	*	100%

Fuente: Annual Population Survey 2012-13 average - Home Office calculations. Se incluyen todas las edades, hombres y mujeres.

Según recoge el estudio elaborado por el INJUVE en el año 2014, en el caso del Reino Unido las tres cuartas partes de la población española está empleada en:

1. Administración Pública, Educación y Sanidad (28%),
2. Distribución, Hoteles y Restauración (26%)
3. Banca, Finanzas y Seguros (19%)
4. Otros (25%)

Según la misma fuente, dos tercios estaban en posesión de un título universitario o similar.

Además, tendríamos que tomar en consideración, la cifra de españoles que residen en el Reino Unido por estudios, cuyo régimen de dedicación es a tiempo completo, y por lo tanto no pueden trabajar y no solicitan el NIN. Según datos de la Higher Education Statistics Agency (HESA), España ocupa la séptima posición entre los diez países de la UE que envía más estudiantes a programas de educación superior en el Reino Unido. De hecho, desde el curso académico 2009-2010 hasta el 2013-2014 (que es el último del que tenemos datos), el número de estudiantes españoles ha ido creciendo poco a poco, pasando de 5720 en el curso 2009-2010, a 6585 en el curso 2013-2014 (ver tabla9).

TABLA 9: PRINCIPALES PAISES QUE ENVIAN ESTUDIANTES A UK.

	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	% cambio 2012/13 - 2013/14
Alemania	15425	16265	15985	14520	14060	-3%
Francia	13780	13325	12835	11725	11500	-2%
Irlanda	16595	16855	15075	12620	11490	-9%
Grecia	11785	11630	11790	10910	10670	-2%
Chipre	11160	11320	11620	10840	10295	-5%
Italia	6550	7100	8010	8320	9550	15%
España	5720	5795	5935	5995	6585	10%
Rumania	3190	4625	5915	6460	6515	1%
Bulgaria	3395	4615	5705	6060	6355	5%
Polonia	8415	7330	6295	5280	5200	-2%

Otros	29020	31265	33385	32565	33085	2%
Total	125045	130120	132550	125290	125300	0%

Fuente: Higher Education Statistics Agency (HESA)

PROYECTOS MIGRATORIOS DE JÓVENES ECUATORIANOS Y ESPAÑOLES

Como ya comentamos anteriormente, este apartado responde al análisis cualitativo de los datos obtenidos durante el trabajo de campo, y se centra en identificar rasgos y elementos relevantes del proceso migratorio de españoles en Londres y de ecuatorianos en Madrid.

La complejidad de los proyectos migratorios que hemos analizado nos ha empujado a plantear que si bien estamos ante itinerarios personales específicos, en su trayectoria inciden otros individuos y grupos que configuran redes singulares que sirven de guía, apoyo y ejemplo a las personas que migran. En especial, amigos y familiares. Las personas que emigran siempre dejan tras de sí colectivos o individuos a los que les ligan lazos afectivos y relacionales que de muchos modos experimentan los avatares de la emigración. Como ya nos ha señalado la perspectiva transnacional, la capacidad para estar conectado y mantener los marcos de pertenencia transnacionales, dependen de factores diversos como el nivel educativo, económico así como el mantenimiento de las obligaciones de reciprocidad y solidaridad, que dan forma a nuestras imaginaciones y contribuyen a pensarnos como seres cruzados por varios espacios y tiempos. En algunos casos, se migra con aquel que se quiere y la migración de los que se estiman supone un cambio en la vida de todos ellos, no sólo del que cruza las fronteras; de forma especial, quizás, cuando quienes lo hacen son los más jóvenes (como es el caso de estudio) y no los padres y madres, lo que desde luego constituye de por sí (sobre todo en el caso femenino) un objeto de estudio ampliamente tratado por especialistas en migración y que ha revolucionado las relaciones familiares actuales.

Es por ello que nos ha parecido de interés configurar algunas de las preguntas realizadas en las entrevistas a los jóvenes alrededor de estas redes, sobre todo teniendo en cuenta que más allá de la concreción de un caso o una biografía familiar hay que considerar la trama de vínculos personales en que cada individuo se inserta y que van a ayudar a explicar la posición social, la conducta, el sistema de valores y el acceso y uso de algunos recursos en un determinado proyecto migratorio. En estas redes, además, se entretajan una serie de aspectos nucleares para los proyectos migratorios que se relacionan con la movilidad, con el idioma, con la ocupación de un trabajo, con el ocio y, en definitiva, con el proyecto vital que supone el hecho migratorio.

Por otra parte, desde los años 80, género se ha convertido en una categoría de análisis de primer orden para el acercamiento a muchos de los problemas sociales, culturales, económicos, políticos y personales que afectan a hombres y mujeres. Es además una categoría que permite no sólo una interpretación crítica e incisiva de la realidad social que rodea al sujeto sino que posibilita a éste pensarse, presentarse, representarse y reflexionar sobre sí mismo, sobre los otros y sobre las relaciones entre unos y otros. Género supone una mirada específica al mundo, un saberse construido desde unos parámetros psicológicos, sociales, culturales y simbólicos específicos, un situarse concreto como agente activo que interpela y es interpelado por aquello que le rodea.

Es en este sentido que en esta investigación ha habido un interés en la utilización de género como herramienta metodológica, crítica y hermenéutica, primero, y como elemento que permite discernir determinados intereses vitales en aquellas personas que han constituido nuestra población de estudio y específicamente en quienes han sido nuestros informantes.

Jóvenes Españoles en Londres y Jóvenes ecuatorianos en España: características demográficas y sociales

Si bien nos encontramos en una fase muy temprana del proceso de intensificación del proceso migratorio español en Londres para poder extraer conclusiones sobre las trayectorias de movilidad ascendente o no de estos jóvenes, es necesario entender para futuras investigaciones que “la familia y el contexto ocupacional y local” son determinantes para comprender los procesos de movilidad social (Oso, 2007). Así, por ejemplo, un elemento relevante es la trayectoria educativa y ocupacional de los padres y madres de los migrantes.

En términos comparativos, observamos una clara diferencia: los padres y madres de los jóvenes ecuatorianos entrevistados apenas terminaron la educación básica y se han dedicado de forma mayoritaria a **ocupaciones manuales no cualificadas** desde muy temprana edad en Ecuador (vendedores ambulantes, peones de construcción, servicio doméstico). También encontramos un grupo pequeño de padres y madres que han terminado los estudios obligatorios, y se han dedicado a **ocupaciones no manuales cualificadas** y no cualificadas (suboficial del ejército, profesora)¹⁴.

Por su parte, en el caso español, se invierte la proporción, ya que los padres y madres de los migrantes que se encuentran en Londres en su gran mayoría, han podido terminar los estudios obligatorios y dedicarse a **ocupaciones no manuales no cualificadas** (personal técnico de aerolínea, dependienta, policía) y **cualificadas** (enfermera, profesora de instituto, aparejador, etc.). Después, encontramos un grupo más reducido de casos en los que los padres y madres no han podido terminar los estudios y tuvieron que ponerse a trabajar en ocupaciones manuales cualificadas y no cualificadas (agricultura, servicio doméstico, costura, vigilante de seguridad, taxista, etc.).

Lo que resulta relevante de estos datos, es que tanto para el caso español como para el ecuatoriano se produce una tendencia a **la movilidad social educativa intergeneracional**, porque los jóvenes españoles y ecuatorianos entrevistados tienen mayor nivel de estudios que sus progenitores, aunque esto no se traduzca necesariamente en una **movilidad social laboral intergeneracional**, debido a las características del empleo al que acceden los jóvenes en España, y a que los jóvenes inmigrantes acceden en menor medida a la universidad española. Así, en España continúa siendo más probable que los hijos de españoles alcancen mayores niveles educativos que sus padres, es decir, nos encontramos ante cierto determinismo educativo, en el nivel de educación superior, puesto que si los padres han completado este nivel educativo, es altamente probable que sus hijos también lo hagan (Gil, de Pablos y Martínez, 2010). Sin embargo, como veremos más adelante, esto no va a ser así para los hijos de los inmigrantes en el acceso a la universidad.

En este sentido, la migración de jóvenes españoles y ecuatorianos va a estar relacionada con el deterioro de las condiciones de vida, y con la obstaculización del proceso de *movilidad social* ascendente, ya sea en Ecuador (para los jóvenes ecuatorianos) o en España (para ambos, jóvenes españoles y ecuatorianos) (Cortés 2011, Cortés 2015). En lo que respecta a la movilidad social, ésta será entendida como la capacidad de ascender de los individuos en la estructura social tomando como referencia tanto Ecuador como España. Para poder comprender las estrategias de movilidad social de los migrantes es necesario conectar, entender y reconstruir los marcos de referencia que usan los propios migrantes para entender si sus trayectorias migratorias han sido de movilidad social ascendente, de estancamiento o de descenso en la jerarquía social. Así, la movilidad ha de ser entendida en el marco de relaciones sociales y culturales transnacionales en los que los migrantes (españoles y ecuatorianos) construyen sus vidas.

Respecto a las trayectorias de movilidad social, tomamos el punto de partida de los padres y madres, observándose una mayor distancia recorrida entre los jóvenes ecuatorianos que entre los españoles. Volveremos sobre esta cuestión más adelante.

Educación y trabajo de los jóvenes antes de la migración: el caso de los jóvenes españoles

Uno de los elementos más relevantes para entender los procesos migratorios de los jóvenes, es el recorrido formativo y laboral que éstos han llevado a cabo antes de emigrar. Esto nos permitirá entender mejor los mecanismos de inserción educativa y laboral, así como las estrategias diseñadas para luchar contra los mecanismos de exclusión experimentados por los jóvenes.

Así, uno de los rasgos que caracterizan las trayectorias educativas y laborales de los jóvenes españoles entrevistados en Londres es su **movilidad internacional previa**, frente a la trayectoria de los jóvenes ecuatorianos que emigraron a España (Alaminos y Santacreu, 2010). En este sentido, es necesario distinguir las trayectorias de los jóvenes españoles nacidos en España, los jóvenes españoles nacidos en Ecuador, y los jóvenes ecuatorianos.

14. Retomamos aquí lo planteado en la introducción, cuando hacíamos referencia a que según encuesta ENEMDU (INEC, 2007), la mayoría de los migrantes ecuatorianos tienen educación secundaria completa o incompleta, y el 19,42% ha realizado estudios de nivel superior (Coloma, 2014).

Si nos referimos a los primeros, nos encontramos ante una movilidad múltiple, diversa y multidireccional. Todas las personas entrevistadas, a pesar de su juventud, tienen ya una práctica, más o menos intensa, de movilidad migratoria y ello, en principio, independientemente de su edad concreta y sexo. En el caso de la migración femenina, este hecho supone una ruptura con lo que siempre ha sido el ámbito doméstico de la mujer; un espacio que exigía permanecer en la casa, en cierta pasividad, e impedía la movilidad pública y territorial. Los procesos migratorios masivos de carácter transnacional y las migraciones femeninas en solitario son movilidades específicas de la modernidad y la globalización. Sin embargo, esto ha hecho que cambien de género los flujos migratorios y que tal y como se ha avanzado en la primera parte de este informe en unos periodos de tiempo y para unos tramos de edad, podamos hablar de mayor incidencia de la migración femenina y, al contrario, en otros de una preponderancia de migración femenina.

No obstante, a pesar de estar en un pico de migración masculina, las mujeres entrevistadas, así como otras muchas con las que simplemente hemos conversado u observado tienen en su haber varias secuencias de movilidad encadenadas generalmente a los estudios y a la búsqueda de trabajo. De hecho, sólo una de ellas ha realizado su proyecto migratorio en familia, otra en pareja y otras dos han rechazado otro tipo de migración requerida por su compañero. Mientras una de ellas continúa su relación con su compañero, la otra ha preferido una ruptura a un seguimiento de un proceso migratorio que no consideraban propio.

Por norma general, esta trayectoria internacional previa a la residencia en Londres se relaciona directamente con su participación dentro del Programa Erasmus, y otros Programas de Intercambio con América Latina (México, Ecuador). La gran mayoría de personas entrevistadas habían realizado estancias internacionales por estudios mientras realizaban la carrera, por un tiempo con una duración entre un cuatrimestre y un año, donde ha predominado la formación en inglés (Reino Unido, Suecia, Polonia, etc.) junto a otros idiomas como el francés o el italiano tras haber estado en Francia o Italia:

*“Soy de Valladolid y me mudé a Madrid a estudiar cuando tenía veintiún años...
y viví en Madrid unos ocho años...
Tuve una beca Erasmus en el segundo año de la carrera de Trabajo Social, me fui por un año a Italia...
yo con diecinueve años en Italia”
(Raquel, Southwark, Londres, 2015)*

“Sí, estuve un año fuera, estudiando en la Universidad de Cranfield, y cuando acabé me volví para España; empecé a buscar trabajo de agrónomo, pero no lo veía muy claro, así que me metí en otro Máster pero más corto, de nueve meses, en una empresa privada porque estaba relacionado con lo que había estudiado en Inglaterra...

Mientras tanto estaba buscando trabajo donde fuera, como cualquier licenciado que se pregunta ¿ahora qué hago con mi vida? Y me dije (ya) que en España no lo estoy consiguiendo, ¿por qué no me voy fuera si tengo un buen nivel de inglés y muchas oportunidades? Pues bueno, efectivamente el haber estudiado aquí, era una muy buena baza, Inglaterra, por lo menos el haber estudiado aquí, el saber inglés, te abre muchas oportunidades... También estuve valorando la opción de gente que se iba a países más lejanos como Sudamérica, Nueva Zelanda... en ese momento todo el mundo tenía amigos en muchas partes del mundo. Alemania también, como había mucha fuerza de trabajo la consideré dentro del Plan B...

*Entonces, al cabo del tiempo, me salió este trabajo, donde estoy ahora (en Inglaterra)... Bueno, para estudiar, para acabar la carrera como te he comentado había hecho algún curso fuera de logística, de barcos contenedores y tal, era un curso en Estambul financiado por la Unión Europea, también por un grupo de la Politécnica que atiende los estudios sobre desarrollo tecnológico en la U.E. ... También hice otro en Rumanía...
(Carlos, Cambridge, 2015)*

Vemos además que esta movilidad, que puede comenzar con la realización de los estudios fuera del lugar de residencia habitual de la familia, se va volviendo práctica común en estos jóvenes. Una práctica que se abre, además, a donde la mayor preparación, la especialización técnica y académica e incluso la obtención de un futuro trabajo les empuje. En algunos casos la experiencia de movilidad puede ser muy temprana (en el caso de Rosa, una niña de nueve años cuando comenzó su periplo migratorio) y marcar, por así decirlo, la trayectoria personal de un individuo empujándole hacia un determinado modo de entender el futuro y la vida. El caso de Carmen vuelve a ser significativo:

“Yo en el verano cuando tenía 16 años, postulé en Madrid a un Proyecto de cooperación, que se llama Madrid rumbo al sur, que aún se mantienen pero que ha cambiado mucho a como era inicialmente.

Yo participo en el concurso, escribo un ensayo y me escogen y paso unas pruebas físicas y era un mes en África en Mauritania y Senegal...este viaje me cambió la vida, me cambió completamente la forma de verlo todo, de hecho los amigos que hice en aquel momento, siguen siendo mis amigos. Fue muy, muy importante para mi desarrollo personal y también académico, desde el punto de vista idealizado que yo quería estudiar medicina e irme a países en desarrollo a ayudar”
(Carmen, The City, Londres, 2015)

Esta movilidad no tiene dirección concreta pues, como se pone de relieve en las diferentes experiencias de vida, es cada vez más raro no hallar quien no tiene amigos en cualquier parte del mundo. Incluso en la misma biografía, tal y como hemos visto, los itinerarios cambian según las circunstancias vitales. Es por ello que uno de los rasgos más sobresalientes que hay que considerar es que entre estos jóvenes encontramos una movilidad encaminada a la formación (Pereda y de Prada, 1985), a pesar de conocerse la falta de interrelación automática entre estudios y puesto laboral (Navarro Botella, 1989 y Fernández, 1989). Podríamos pues decir que estamos ante movilidades abiertas, flexibles, cambiantes, contingentes en las que nada se da por hecho a priori:

“Bueno mi idea era, si encuentro algo que me guste me voy a Colombia o a un lugar que me guste, me voy a donde sea. Pero mi límite ahora es un poco Europa por razones personales”,
(Carmen, The City, Londres, 2015)

Razones personales, razones laborales, académicas, económicas...un amplio abanico que da cuenta de la complejidad de tipologizar proyectos migratorios y de conceptualizar de una manera concreta y específica al migrante. De hecho, frente a este tipo de proyecto centrado en la preparación o los estudios, hay casos en que encontramos una movilidad exigida, sin más, por la necesidad económica; independiente, por tanto, de la mayor o menor preparación de la persona, que puede obligar a configurar un destino final de residencia o bien una parada para tomar fuerzas y reunir un capital económico para continuar los estudios o lograr otras expectativas en el futuro.

En este sentido, nos encontramos con varias estrategias de movilidad internacional:

1. ERASMUS+FAMILIA: Estancia Erasmus mientras se estudia la carrera con apoyo familiar para afrontar los gastos.
2. ERASMUS+TRABAJO EN EL LUGAR DE LA ESTANCIA ERASMUS: Estancia Erasmus mientras se estudia la carrera y trabajo para poder afrontar los gastos ante la imposibilidad de recibir apoyo familiar.
3. UNIVERSIDAD EN ESPAÑA+TRABAJO FUERA DE ESPAÑA: Estudios universitarios en España combinado con trabajos poco cualificados en Europa (*Au pair*, camarero) durante varios meses cada año para afrontar gastos y profundizar el nivel del idioma que se trate.
4. PRÁCTICAS INTERNACIONALES: Correspondientes a estudios de postgrado.

Todas estas estrategias sitúan en su punto central la relevancia de estudiar y trabajar fuera de España como una vía para conseguir un trabajo (primero en España), tras finalizar la carrera:

“Después que terminé la Licenciatura y me gradué, me vine a Reino Unido a un pueblecito en el norte a 40 km de Londres para trabajar de niñera por 8 meses. Porque cuando terminé la carrera, el nivel de estudio de idioma que tenía era muy bajo, yo solo tenía el nivel de inglés de la ESO, había estudiado también inglés, pero no tenía el nivel de inglés para venir a trabajar”
(Susana, West End, Londres, 2015).

“Hice derecho y ciencias políticas en la UAM, también hice un Erasmus en Francia y luego al volver de Francia, me pedí una beca en Mapfre y me fui a Chile y estuve 6 meses trabajando en Mapfre Chile y al mismo tiempo iba a la universidad allí, para terminar las asignaturas que me quedaban de políticas... Volví, luego con lo que había ahorrado, porque antes de irme había estado ahorrando, y me fui tres meses desde Chile a Nueva Zelanda a terminar mi inglés. Pues como había estado en Francia el francés lo tenía muy bien pero el inglés lo había dejado un poco de lado”
(Carmen, The City, Londres, 2015)

Es decir, el aprendizaje y dominio del inglés es un elemento que los entrevistados perciben de manera inseparable como una de las características fundamentales en la inserción laboral. Por ese motivo es necesario invertir en el reforzamiento

de estas competencias y habilidades, como una garantía de éxito a la hora de encontrar trabajo en España, en primer lugar o fuera cuando no queda más remedio. Este reforzamiento hay que hacerlo porque el sistema educativo español no lo ha conseguido por sí mismo:

“P: ¿Por qué en tu primera estancia en Londres decidiste venir de Au Pair y no de otra cosa?”

-R: Porque cuando terminé la carrera, el nivel de estudio de idioma que tenía era muy bajo, yo solo tenía el nivel de inglés de la ESO, había estudiado también inglés, pero no tenía el nivel de inglés para venir a trabajar”

(Susana, West End, Londres, 2015)

Es decir, la inversión en idiomas, se privatiza, el esfuerzo se asume por cada uno de los individuos y sus familias, ante la falencia del sistema en conseguir un aprendizaje efectivo. Ante estas circunstancias, algunos pueden asumir esta inversión de dinero y de esfuerzo, pero otras familias no, como veremos más adelante en el caso de los jóvenes inmigrantes. De esta manera, al obstaculizar la movilidad educativa, se está afectando el principio de igualdad de oportunidades.

El mayor o menor dominio de una segunda lengua como el inglés, hay que conectarla con las dificultades o facilidades en el acceso a la educación superior. En este sentido, es un hecho que los jóvenes no disponen de las mismas oportunidades a la hora de poder aprender una segunda lengua o realizar sus estudios universitarios, por ese motivo, muchos de ellos mientras estudian “tienen que trabajar”. Esto hace que nos encontremos con casos en los que el trabajo “precario” o poco cualificado es una ayuda para los gastos no centrales de los jóvenes, mientras que en otros casos, sin el trabajo precario se hace imposible poder estudiar y conseguir estudios universitarios. De esta manera, muchos jóvenes tienen que trabajar para estudiar, pero las propias características del trabajo (jornada laboral, contrato, salario) se imponen a la dinámica de los estudios, hasta el punto de poner en peligro la finalización de los mismos:

“Hice un Erasmus, en la universidad de Estocolmo, en Suecia, que tuve que abandonar por un año, solo estuve un semestre por la economía que tenía, la universidad solamente me daban 190 € y eso me hizo polvo. A parte yo trabajaba a tiempo completo y me comí mis ahorros en 6 meses en Estocolmo”

(Susana, West End, Londres, 2015)

Es decir, se trata de una lucha permanente *contra la precariedad pero desde la precariedad*, entendida ésta como estructuras de oportunidad caracterizadas por la inseguridad, lo contingente, el cortoplacismo en el horizonte de la toma de decisiones y el constreñimiento en los recursos financieros, educativos, relacionales, etc. La precariedad describe una situación que limita la habilidad para conseguir aquellos logros que convierten la vida de cada persona en significativa y valiosa, plena, libre, autónoma. Es esta imposibilidad de vivir la vida con independencia y autonomía lo que activa las migraciones de los jóvenes españoles al Reino Unido o la de los jóvenes ecuatorianos y sus familias a España, y la que está detrás de los retornos y re-emigraciones a otros países europeos, tal y como explicaremos más adelante.

Este tema se conecta con la búsqueda de empleo de los jóvenes, tengan experiencia internacional o no. Muchos de los que han ido acumulando experiencia internacional se encuentran que no es posible encontrar un trabajo, o si se encuentra, éste tiene unas características que hacían muy complicado mantenerse en España de forma autónoma e independiente de la familia:

“Básicamente he sido camarero, haciendo lo típico que se hace cuando uno está estudiando pero fuera de eso, poco más... hice unas prácticas en España en una empresa pequeña de ingeniería... era una empresa pequeña... había hecho ya tres entrevistas y era la que me salió, solamente me pagaban una simbólica cantidad de dinero, para el abono transporte, pero era prácticamente lo comido por lo servido... cómo era dentro de las prácticas, no subían de la media jornada... 500 € los 3 meses...”

(Carlos, Cambridge, 2015).

[Prácticas en España tras haber hecho una doble titulación en una universidad de Reino Unido, campo de la ingeniería].

Esto no es una excepción ya que como sabemos, los jóvenes presentan mayores tasas de paro, mayores tasas de temporalidad, menores salarios, mayor número de altas en la Seguridad Social en los grupos de cotización menos cualificados (con lo cual se produce una fuerte desproporción entre la formación adquirida y la cualificación reconocida); y además, tiene lugar la concentración en algunas ramas de actividad de peores condiciones de trabajo (al menos en las primeras fases de inserción

laboral) o la siniestralidad laboral (Carrasco y Riesco, 2011). Desde que comenzó la crisis, los datos nos indican que los peor parados han sido los jóvenes de 16 a 20 años, porque sus trayectorias laborales son las que más expuestas han estado a la destrucción de empleo. Si nos centramos en el grupo de 21 a 25 años, los jóvenes españoles nacidos en España, han mantenido sus trayectorias de precariedad de forma sostenida, no ha habido grandes variaciones. Pero si como señala Carrasco, nos centramos en los españoles nacidos fuera de España y los jóvenes extranjeros, ambos grupos de referencias de los jóvenes ecuatorianos, observaremos que la destrucción de empleo para este grupo ha sido enorme, al situarse la tasa de actividad para estos grupos en tasas inferiores a las de 2005 (Carrasco y García-Serrano, 2015).

Educación y trabajo de jóvenes ecuatorianos en España

Precisamente, si nos centramos en los jóvenes ecuatorianos y las características de su proceso educativo y laboral en España, es necesario contextualizar su inserción dentro del conjunto de la "juventud inmigrante". Tal y como nos señalan, Carrasco y Riesco (2011), los rasgos de los jóvenes migrantes se caracterizan por: 1) vivir exclusivamente de sus ingresos en una mayor proporción (un 38%) que los españoles (un 23%), es decir, se produce un proceso de *emancipación económica* más elevada en los jóvenes inmigrantes (con la salvedad de que ese proceso de emancipación puede haberse realizado precisamente con motivo de la migración desde su país de origen). 2) Entre los inmigrantes, los trabajos esporádicos son una fuente mucho más importante de recursos dentro de quienes tienen recursos propios. 3) Los jóvenes inmigrantes que tienen ingresos de otras personas perciben en menor medida ingresos de sus padres y mucho más de sus parejas. 4) Los ingresos medios netos que perciben los jóvenes inmigrantes que tienen ingresos personales es un 12% menor que los de los españoles. Estas características les aproximan a los jóvenes españoles que carecen de apoyos familiares para sostener su trayectoria educativa y deben emanciparse y valerse por sí mismos, lo que les lleva a trabajar obligatoriamente como actividad principal.

Todos estos elementos se relacionan igualmente con su proceso educativo en España y con la manera de relacionarse con la idea de la movilidad internacional. Respecto al proceso educativo y su preparación para la inserción laboral, mientras que un 50% de los jóvenes españoles está cursando algún tipo de formación (reglada o no), los jóvenes inmigrantes que estudian no llegan a representar una cuarta parte. Es decir, **el proceso académico de los jóvenes inmigrantes suele ser más corto, es decir, abandonan antes los estudios que los jóvenes españoles**. Tan sólo la educación primaria y la secundaria obligatoria están más generalizadas entre ellos, pero, a medida que avanza el nivel de estudios, los jóvenes inmigrantes son menos numerosos.

Según el informe elaborado por Rahona y Morales en 2013, los datos nos indican que en el curso 2010-11, la mayor parte de los extranjeros se escolarizaban en educación primaria (38,1%) o secundaria obligatoria (29,4%), siendo su presencia muy reducida en los niveles postobligatorios (11,9%). Con respecto a los españoles, el alumnado extranjero se encuentra sobrerrepresentado en la educación primaria y en la educación secundaria obligatoria (ESO), las dos etapas educativas íntegramente gratuitas y, por tanto, las principales etapas en las que los estudiantes extranjeros permanecen escolarizados. También se encuentran sobrerrepresentados en los *Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI)*, siendo esta una de las principales evidencias del mayor fracaso escolar que muestran los estudiantes extranjeros. A los PCPI acceden los alumnos que no han conseguido el título correspondiente al finalizar los estudios en ESO, lo que implica que no pueden continuar estudiando por los cauces ordinarios. Los alumnos extranjeros, sin embargo, están infrarrepresentados en todos los niveles postobligatorios.

En primer lugar, porque su fracaso escolar es mayor que el de los alumnos autóctonos, lo que les impide acceder al título de ESO y, por tanto, proseguir los estudios. En segundo lugar, porque el coste de oportunidad de cursar estudios postobligatorios es muy elevado para los inmigrantes, cuyas condiciones socioeconómicas les obligan, en muchas ocasiones, a cambiar los estudios por el trabajo para colaborar en el sostenimiento de la familia. Las dificultades para poder compatibilizar el trabajo y la formación y la ausencia de becas-salario que disminuyan el coste de oportunidad de estudiar son las causas fundamentales para el abandono de los estudios en los colectivos con mayores dificultades socioeconómicas, entre los que se encuentran los jóvenes inmigrantes. Para ellos, la prolongación del tiempo de formación más allá de los períodos de escolarización obligatoria es percibida como un obstáculo para la **realización del proyecto migratorio, porque su disponibilidad para el empleo es una cuestión de necesidad**.

En este sentido, los jóvenes "inmigrantes" son todavía escasos en las etapas no obligatorias de enseñanza, como las universitarias, a diferencia de la formación profesional, que se ha ido incrementando desde el comienzo del siglo (Carrasco y Riesco,

2011). Tal y como se puede comprobar en los datos de la tabla 10, el alumnado extranjero no ha hecho más que crecer en la enseñanza de FP de Grado Medio y Superior desde el periodo 2004-2005 con 8.195 alumnos, hasta el periodo 2014-2015, con 31.370 en el Grado Medio de FP. Sin embargo, se observa una disminución en Educación Primaria, ESO y Bachilleratos.

TABLA 10: EL ALUMNO EXTRANJERO, EVOLUCIÓN DEL ALUMNOS EXTRANJERO

	Cursos			
	2004-05	2009-10	2013-14	2014-15
TOTAL	460.518	762.420	736.249	712.098
Enseñanzas de Régimen General	449.936	734.008	710.049	688.186
E. Infantil	85.834	126.939	153.776	148.730
E. Primaria	199.023	295.879	246.735	245.684
Educación Especial	1.588	3.464	4.027	3.981
ESO	124.878	217.194	191.777	179.612
Bachilleratos	19.202	38.661	48.716	46.327
Ciclos Formativos FP Básica	-	-	-	6.619
Ciclos Formativos FP Grado Medio	8.195	23.078	30.972	31.370
Ciclos Formativos FP Grado Superior	7.195	16.449	17.585	18.304
Programas de Cualificación Profesional Inicial ⁽¹⁾	4.021	12.344	16.461	4.152
Otros Programas Formativos	-	-	-	3.407
Enseñanzas de Régimen Especial	10.582	28.412	26.200	23.912

(1) En los cursos 2004-05 y 2009-10 se incluye alumnado extranjero de Programas de Garantía Social.

Por oposición, la presencia de estudiantes extranjeros en la Educación Superior es muy reducida. Según los últimos datos disponibles del Ministerio de Educación, Ciencia y Deporte para el curso 2013-2014, el 4,9% de los estudiantes son extranjeros. En el caso de estudiantes de grado el 4% son extranjeros y en el caso de máster el 18,1%. El número de extranjeros entre los estudiantes de grado (y primer y segundo ciclo) ha aumentado un 6,8% respecto al curso anterior. El 42,8% de los extranjeros proceden de la UE-27 y el 26,9% de América Latina y Caribe. Se observa un ligero aumento de los estudiantes procedentes de Asia y Oceanía, que en el curso 2014-2015, se han situado en el 9,1%. Lógicamente las comunidades autónomas con más universidades y títulos son las que más estudiantes atraen en términos absolutos: C. de Madrid, Cataluña, C. Valenciana y Andalucía.

En este sentido, la inserción de los jóvenes inmigrantes en el mercado laboral español ha seguido patrones de residencialidad muy marcados hasta conseguir la regularización administrativa de su situación personal, a diferencia de los patrones de movilidad de los españoles. En este sentido, el objetivo de los jóvenes extranjeros, es trabajar y salir adelante hasta que se consiguen los papeles. Y durante esa etapa e incluso las siguientes, se hace complicado pensar en la movilidad internacional más allá de España, porque la experiencia española ya es en sí, una experiencia de movilidad internacional que hay que terminar de estabilizar. Será más adelante, en el momento de la crisis, cuando se activen las otras migraciones de retorno o de re-emigración. Las cifras sobre movilidad internacional, hablan por sí solas. Mientras que la cifra de estudiantes universitarios que han solicitado una beca Erasmus en la Convocatoria 2015 es de 34.910 (españoles y extranjeros), los estudiantes de FP que la han solicitado han sido 5.097.

Volviendo al tema que nos ocupa, la movilidad internacional y la trayectoria educativa y laboral de los jóvenes inmigrantes, ecuatorianos en particular, podemos señalar que en términos generales **el proyecto migratorio de los jóvenes inmigrantes ha sido mayoritariamente laboral**. En este sentido, al comparar el grupo de jóvenes, podemos señalar que emergen tres grupos: el de españoles nacidos en España que pueden asumir los costos de la movilidad internacional, sobre todo, Europea frente el de españoles nacidos en España que no se han marchado al exterior porque no han podido asumir los costos por diferentes motivos. A continuación, encontramos el grupo de extranjeros que no pueden asumir los costos de la beca Erasmus y que por lo tanto, renuncian a la opción de moverse en la esfera internacional.

“En esa empresa hice tanto el trabajo de fin del grado como también el TFM, pero no me pagaban, era totalmente gratuito, estuve trabajando prácticamente un año sin que me dieran ningún tipo de pago. . .

entonces cuando termine el Máster, termine de estudiar y me decía:

“no tengo trabajo y tampoco había tenido ingreso por un año, no me habían contratado la empresa y realmente era como que no era nada real”.

Por ejemplo, cuando yo empecé en la empresa, ellos me decían que en un futuro iban a crear un puesto de trabajo o varios puestos de trabajo en los cuales yo podría insertarme, pero cuando termine el proyecto, había 5 ingenieros haciendo prácticas. Entonces, yo allí no vi ningún futuro para poder continuar”

(Imelda, Hammersmith, Londres, 2015)

Esto les ha permitido acumular experiencia académica internacional y profesional, y poder profundizar su nivel de inglés.

El proceso migratorio: Londres y Madrid

Nos vamos a centra ahora en analizar la salida de los jóvenes de sus contextos de partida (Ecuador, España) y caracterizar cómo tiene lugar su proceso de llegada e incorporación. Para ello nos vamos a detener en analizar por qué y cómo se eligen los lugares de llegada (las ciudades de Madrid y Londres), cómo es el proceso de inserción laboral, qué papel juega el idioma y cómo los jóvenes participan de procesos identitarios, sobre todo en relación con la manera en cómo se piensan como migrantes. Terminaremos aproximándonos a la idea del retorno, que tanto españoles como ecuatorianos, han desarrollado en relación con su proceso migratorio.

La salida de Ecuador y de España

La llegada de población ecuatoriana a España, y española a Londres se relaciona con un hecho fundamental: la imposibilidad de impulsar, mantener y llevar adelante el proyecto personal, educativo y laboral de movilidad social. En el caso ecuatoriano, la migración internacional se intensificó en el periodo 1996-2004 tras la crisis financiera y económica que este país sufrió a finales de los años noventa del sigloXX. Debido a la situación vivida en el país (Cortés 2011), una parte de la población ecuatoriana empezó a ver cómo sus condiciones de vida se deterioraban vertiginosamente, mientras que otros veían frustradas sus aspiraciones de movilidad ascendente en el Ecuador y en el futuro inmediato. Este escenario fue aprovechado por los hogares ecuatorianos para que determinados miembros entraran a formar parte de la migración internacional, sobre todo a España. La migración fue una respuesta a los bajos salarios, al deterioro de las condiciones laborales, a la precariedad y a la limitada movilidad social (Moser 2009:215). Por lo tanto, la migración fue una opción para muchos de estos hogares que empezaron a buscar otros contextos que les ofrecieran las condiciones idóneas para poder continuar con las acciones emprendidas de movilidad social. No se trataba tan sólo de conseguir mejores ingresos, sino de poder asegurar los proyectos de los hogares que ya se habían emprendido una vez la crisis ecuatoriana llegó a su punto álgido. En este sentido, la migración femenina desempeñó un rol clave en la conformación de hogares que fueron adquiriendo poco a poco la denominación de transnacionales (Cortés, 2015). Podemos identificar aquí una de las diferencias de la migración española y ecuatoriana. Mientras que la ecuatoriana respondía a proyectos vinculados al mantenimiento y aseguramiento de los hogares, lo que se ejemplificó con el envío de remesas de los padres y madres a los hijos, y de los hijos a los padres y madres, la española responde más a la consecución de proyectos individuales formativos y o profesionales, de tal forma que no son proyectos familiares. Así, los jóvenes migrantes ecuatorianos enviaban remesas a sus familias con el objetivo de apoyar a los padres o a los hermanos para poder seguir adelante con los estudios y el resto de gastos del hogar (Cortés, 2015). Sin embargo, son los jóvenes españoles los que van a recibir apoyo de sus familias mientras están en el exterior, se instalan y consiguen insertarse en el mercado laboral londinense.

En el periodo 1994-2006, llegaron el mayor número de jóvenes ecuatorianos a España ya que el porcentaje alcanzó un 59,5% y un 9% entre los niños y adolescentes (menores de 18 años), datos que se incrementarán a partir de 2002 en que los migrantes que estaban en Europa iniciaron procesos de reagrupación familiar, antes de que se impusiera la necesidad de visado para entrar a España. Estos jóvenes ecuatorianos se caracterizaban por proceder de entornos urbanos (Quito y Guayaquil), pertenecer a diferentes clases sociales, con niveles educativos por encima de la media nacional, provenir de todas las regiones del país, con una proporción parecida de migración por sexo, aunque se observa una tendencia de migración femenina a Europa y masculina a EEUU (Cortés, 2011). En este sentido, los jóvenes llegaban a España por las dificultades económicas, la inestabilidad política, la incertidumbre, y la dificultad para seguir llevando su vida adelante:

*“la mía propia fue...
porque por desgracia, los padres son como son aquí y tuve problemas
con mi padre cuándo yo estaba estudiando en la politécnica, y me fui para allá, y además porque la situación era
incontrolable, era invivible en los tiempos de
Jamil Mahuad y de Lucio Gutiérrez... no, no había forma de estar aquí, entonces decidí irme para allá, mi hermana ya
estaba allá y bueno...”*

(David, retornado tras 10 años en España, Riobamba (Ecuador), 2014)

Esto es especialmente relevante para los jóvenes, que ven imposible mantener su proyecto de vida en su país, lo que afecta a las perspectivas de futuro y a la capacidad de planificación y de proyección en el futuro a medio y largo plazo:

*“Cuando volví de estar fuera, más o menos sobre diciembre, mandé mil currículos en España...
pero ya sabemos a lo que nos atenemos...
es imposible... el trabajo que hay es para trabajadores veteranos...”*

y yo lo entiendo, porque hay gente muy buena trabajando,
con trayectorias muy buenas y con gente muy preparada.
Que si lo comparas con mi trayectoria y preparación yo estoy muy por debajo, pero como no hay nada. . .
Entonces me tuve que dedicar a trabajar en la hostelería,
que es lo que yo he hecho toda la vida en España para ganarme el pan de cada día. . .
Y me dije que si me quería quedar en España, iba a tener que trabajar en ese sector, además **sentía que tenía que escapar de España, ya que si me quedaba sentía y sabía que no iba a avanzar, nada de nada en mi vida profesional.** Por lo que pensé que era mejor estar fuera y aunque no trabajara de lo mío, por lo menos iba a mejorar el idioma”
(Susana, West End, Londres, 2015)

Vemos, por tanto cómo España emerge como un espacio donde no poder progresar en el ámbito profesional.

La llegada a Londres y Madrid

La elección Londres o Madrid como ciudades de inmigración, se relaciona con varios elementos. Durante la llegada de migrantes ecuatorianos a España, y de españoles a Londres, e, muchos de ellos contaron con el apoyo de las denominadas redes migratorias familiares, de amistad, de vecindad, compadrazgo, de paisanos, etc. Esto es una constante en todas las entrevistas realizadas en el conjunto de informantes. Pero además, el esfuerzo por llegar a Londres se ve compensado porque a la larga es una oportunidad de mejorar el nivel de inglés. Ya veremos más adelante que esto no va a ser del todo así. Por otra parte, Londres está a dos horas de avión, lo que permite estar conectado con España y mantener las relaciones familiares, sociales y sentimentales desde la distancia, y aumentar las opciones para la presencia. Uno de los aspectos que ha salido de forma reiterada es la idea de poder regresar a España en cualquier momento si hubiera cualquier problema de salud de la familia (madre o padre) o del joven mismo. Además, los costos tanto de irse como de regresar, son muy bajos (“por 50€ estás en casa con Ryanair”, decía...).

En este sentido, irse a Londres permite minimizar los costos del proceso migratorio en cuanto a la cantidad de dinero que hay que invertir, las exigencias burocráticas al llegar a Reino Unido (no es necesario solicitar la visa) y la relativa inversión de tiempo y esfuerzo en aprender una lengua (el inglés), que forma parte del curriculum educativo en España con resultados muy desiguales, pero que es asumida como una lengua próxima en el contexto cultural europeo y mundial, y además es un prerrequisito para poder insertarse en el mercado laboral. Finalmente, todos saben que en Londres hay muchos españoles, lo que es percibido como algo positivo a priori.

Como hemos mencionado, uno de los factores más importantes para entender la migración a un lugar específico, es el papel que juegan las redes migratorias en la llegada y en la concentración de población (Portes y Borocz, 1989).

En todas las entrevistas realizadas se da cuenta de la ventaja que supone el contar con una buena red de amigos, conocidos y familiares que ofrezcan información y ayuda en el momento de iniciar el proyecto migratorio. Sin la existencia de estas redes de afectos, obligaciones y reciprocidades mutuas, no se podría sostener la migración. Bien es cierto que en algunos casos esta red se inserta en otras más institucionalizadas como, por ejemplo iglesias, pudiendo combinarse unas y otras en las diferentes etapas que constituyen el proceso de migración. El caso de Rosa es muy explicativo:

“Sí, aquí estamos la familia completa, somos cinco con mis padres y con mis otras dos hermanas de 17 y 19 años cada una, y yo soy la mayor. Lo cierto es que desde el 2007 mis padres tenía la intención de venirse a vivir a Londres, incluso mis padres se vinieron a Londres mientras que yo con mis hermanas vivíamos en Alemania con unos amigos. . . en aquel momento ellos vinieron y no se dio la oportunidad de podemos asentar en Londres con toda la familia. Pero lo volvimos a intentar, ya con la nacionalidad española. Como primer paso vinimos a la casa de Jessica, para ver qué tal, y luego vinieron ellos solos, entonces fue que mi padre encontró trabajo a los seis días, como cuidador de un señor que tiene Parkinson y él lo cuidaba, y así nosotras pudimos venir. . .”
(Rosa, West End, Londres, 2015)

En ocasiones también estas personas conocidas no sólo informan y acompañan al recién llegado, sino que su solidaridad y generosidad es más amplia y ofrecen otro tipo de ayuda, básica en los primeros momentos, que permite ir viviendo y subsistiendo en un país extraño:

*“y entonces, esta amiga mía checa me dijo de venir,
por lo que me vine por dos semanas, ya que no tenía que pagar nada,
porque me hospedaba en una habitación con ella”
(Imelda, Hammersmith, Londres, 2015)*

Otras veces es precisamente un familiar quien motiva el decidirse por uno u otro país de emigración. De hecho tanto de una forma como de otra, estas redes sirven para ayuda, información y en definitiva para paliar la soledad que pueda sentirse en estas situaciones. Las redes son las que llevan a la elección de los lugares de migración, Madrid o Londres, sobre todo cuando uno llega dentro del proyecto familiar como niño o adolescente. Son los familiares más próximos los que informan antes de migrar, los que reciben y afrontan la llegada del migrante:

*“es muy claro como si fuera ayer, todo fue muy rápido, yo llegué a Madrid una semana antes de que se ponga la visa para los ecuatorianos, y entonces mi hermana ya me venía diciendo con antelación de que, de que me vaya, de que me vaya, de que me vaya por los problemas que tenía yo con mi papá y todo eso, pero decía que no, que no, que no, que yo quería estudiar, que yo quería estudiar y al final me convenció una semana antes porque me dijo es la última vez, es la última oportunidad... entonces ya, pues ya, todo fue en una semana, o sea, me dijo piénsatelo, le dije: “bueno, fresco, me lo pienso”. Me llamó al siguiente día: “¿qué has pensado?”, todo fue en una semana, comprar el boleto, el viaje, todo, todo, todo, todo, dejarlo todo, o sea, fue bastante duro, por eso me acuerdo como si fuera ayer, pero luego así fue de rápido”
(David, retornado tras 10 años en España, Riobamba (Ecuador), 2014).*

*“como la situación económica es, ha sido en mi familia siempre baja... pues su madre que es mi hermana tuvo que pedir dinero, endeudarse para comprar el billete, pasaje y para hacer los papeleos también... estoy hablando del 2002... entonces ella confiaba para mandar a su hija, confió en mí... fue la seguridad y la confianza de que estaba una tía allá para poder mandar a su hija para allá, porque si no, no hubiera ido”
(Mélida, retornada tras 12 años, Riobamba (Ecuador), 2014)*

En este establecimiento de redes no hay que olvidar primero, que no siempre son previas a la llegada y, segundo, que se generan en el espacio de migración por múltiples y diversas razones: la compartición de espacios, la soledad misma y el calor de la compañía personal, la organización de alguna institución que permite hacer grupo e incluso el carácter de la persona que migra:

*“Con mi casera me llevo muy bien, ella es de Sierra Leona, pero ha vivido aquí toda su vida, ella fue la primera alcaldesa negra en un distrito de Londres, o sea que es una mujer mayor y muy carismática...
Es como vivir con tu madre pero no es tu madre”
(Carmen, The City, Londres, 2015)*

*“Llegué a una casa de una familia pakistani en una casa muy agradable porque eran dos casas y la familia vivía en una y en la otra vivíamos mi amiga checa, una chica alemana y yo prácticamente era una casa para nosotras y si se comunicaban por el jardín. La familia pakistani son de países pobres y son muy generosos y normalmente compran en vez de una libra de arroz, un saco de arroz, que compran prácticamente todo por cantidades, incluso tenían en el jardín verdura y no sé, nos cogieron aprecio a mi amiga y a mí. Prácticamente no querían que cocináramos y nos decían no compréis eso porque tenemos mucho incluso, cuando no aceptábamos nada nos dejaban frutas y al principio nos daba un poco de vergüenza pero después vimos que realmente nos querían mucho y que de una forma u otra también nos cuidaban”.
(Imelda, Hammersmith, Londres, 2015)*

*“Sí, también voy al Iglesia, lidero también un grupo en la Iglesia empecé a ir a esa iglesia porque habían interpretaciones en español, pero ya ahora ayudo con grupos en inglés y también tengo un grupo en inglés y voy todos los martes para verme con este grupo de inglés. Comparto con mucha gente de todo el mundo. Tengo amistad con una chica de Malasia, con una chica alemana, un sudafricano, brasileños, chinos y otros de muchas nacionalidades. En el equipo de trabajo también trabajamos con Europa y hay una persona por país cómo hay un italiano un alemán, francés, inglés y una española. Luego también en otros departamentos hay también españoles. A la hora de comer, nos juntamos toda la gente que han venido a España y los españoles vamos a comer juntos es como nuestro momento, nos pasamos hablando de España y la comida. De lo que extrañamos, del sol, la playa, las frutas, los rones, los planes de futuro”.
(Imelda, Hammersmith, Londres, 2015)*

“Si es así . .

siempre que nos vamos es a través de alguien y porque conocemos a alguien en el lugar a dónde vamos y nos brinda una posibilidad de superación profesional o económica para la familia.

También mi padre es muy empático con las personas y anima siempre a la gente y le tienen bastante aprecio, y puede ser que por eso le dicen oye mira, yo conozco a una persona que necesita o que te pueda ayudar, y así van surgiendo todos los contactos que nos han ayudado a ir y venir de un lugar a otro, o no sé si se nos presentan las oportunidades así porque sí.”
(Rosa, West End, Londres, 2015)

En este sentido, las redes migratorias familiares o de amistad han sido la pieza clave de la llegada de españoles a Londres. Pero como sabemos, el trabajo es un factor de movilidad de la gente muy potente. A diferencia de España, donde el procedimiento de reclutamiento de mano de obra en origen representa un porcentaje muy reducido del trabajo que realizan los extranjeros, en Reino Unido es un rasgo que se considera como parte del dinamismo de su economía. Es habitual que las empresas británicas recluten a sus trabajadores a través de las tecnologías de la información sin necesidad de que los trabajadores estén viviendo físicamente en el Reino Unido. La presencia no es un requisito para buscar y encontrar trabajo:

“Yo tenía un trabajo, pero en el segundo año el Ayuntamiento hizo un recorte bestial de gente y disminuyeron enormemente la plantilla, entonces nosotros éramos cuatro trabajadoras sociales en una unidad móvil, y estaba muy vinculado a una cooperativa, y esta cooperativa nos quería seguir contratando, pero nos ofrecían menos horas. . . y claro, lo que me motivo a irme de España es que salió una oferta de trabajadores sociales para Cambridge, hice un par de entrevista por Skype vine aquí para una entrevista personal y al regreso me informaron de que estaba seleccionada”
(Raquel, Southwark, Londres, 2015)

Estrategias de inserción laboral en los lugares de destino

La inserción de la población inmigrante la entendemos en el marco del desarrollo postindustrial, caracterizada por una creciente mundialización de la economía en las últimas décadas, el crecimiento de los servicios y la terciarización de la economía lo que implica pasar de “producir bienes” a “generar servicios” concentrado en las ciudades globales (Sassen, 2004). La economía se caracteriza por ser informacional (se vincula la productividad y la generación de información), global y conectada en red orientada a reducir los costes de producción (comenzando por los de la mano de obra), aumentar la productividad y generar nuevos mercados (productos y espacios). El trabajo ha experimentado importantes transformaciones encaminadas a reforzar la productividad: flexibilización de las condiciones laborales, desregulación, precarización, polarización intensa entre trabajos altamente cualificados y no cualificados, etc.

En los casos de Londres y Madrid, podemos observar ciertas tendencias compartidas que nos hablan de estas lógicas organizadoras de la economía y el trabajo en las ciudades. La configuración de Londres como una ciudad global, sede de la mayoría de los bancos más importantes, mercados internacionales y corporaciones internacionales que gestionan el proceso de globalización desde la City (no exclusivamente), ha pasado previamente por una reestructuración económica basada en políticas neoliberales orientadas a profundizar la privatización y la subcontratación de los servicios desde los años 80. Esto ha tenido como resultado la configuración de un mercado laboral cada vez más polarizado entre una creciente clase profesional de altos salarios por arriba, un pequeño aumento en los empleos de servicios en la base de la estructura laboral, y una reducción de los trabajos en el centro, es decir, las clases medias han sido reemplazadas. Al mismo tiempo, los niveles de desempleo se han mantenido elevados y se han precarizado y devaluado muchos puestos de trabajo de la clase obrera que los hace ahora menos atractivos de lo que eran en el pasado. Como resultado, los empleadores han tenido dificultades para reclutar trabajadores en empleos de baja cualificación y asalariados como catering, limpieza, servicios y hostelería, y el procesamiento de alimentos. Por lo tanto, estos puestos de trabajo fueron ocupados por trabajadores inmigrantes procedentes de fuera de la UE (May et al. 2008). Estas mismas observaciones serían válidas de forma general para las transformaciones experimentadas por el mercado de trabajo español desde comienzos de la década del 2000, en el que ha tenido lugar un incremento de los profesionales, una reducción de los trabajadores no manuales y un crecimiento de los trabajadores no cualificados. Con el objetivo de aumentar la productividad, la única forma de competir en la economía global era intensificando la llegada de trabajadores inmigrantes a un modelo de empleo caracterizado por altas tasas de temporalidad y de desempleo (Fachelli y Lopez Roldán, 2015).

En esta dinámica de cambios ha sido relevante el impacto de la inmigración en la primera década del nuevo siglo pues se trata de un colectivo que mayoritariamente se ha incorporado en los puestos de trabajo de más baja cualificación en la agricultura, la construcción y los servicios. Por ejemplo, en el caso de Madrid, el sector servicios (actividades inmobiliarias, comercio, hostelería), la construcción y el transporte, fueron sectores de crecimiento y de inserción de población inmigrante a un mercado laboral ligado a la flexibilización y precarización de las condiciones laborales de trabajo¹⁵: jornadas partidas, trabajos de fin de semana, trabajo de final de tarde o noche, salarios por debajo de la media para todas las actividades, y condiciones penosas (esfuerzo físico, resistencia, suciedad, siniestralidad laboral, escaso prestigio social) (Giménez et al, 2003). Esto se plasma en las trayectorias laborales de nuestros entrevistados en Madrid:

“realmente, realmente estuve en varios trabajos, sobre todo cuando no tienes papeles tienes que trabajar en lo que sea y tienes que ir rotando porque caen inspecciones y todo eso... fui dependiente en una tienda de muebles o sea vendedor, fui jardinero, trabajé en construcción como albañil... ya con papeles fui barman, soy coctelero y estuve en un bar heavy que se llama Diplodocus en el centro de Madrid, y también fui carpintero en la construcción, ponía puertas, armarios, los barnizaba, los lacaba...”
(David, retornado tras 10 años en España, Riobamba (Ecuador), 2014)

“trabaje en, mi primer trabajo fue cuidando a una persona bien mayor de 95 años ahí tocaba dormir ahí, ponerle a la señora un enema para que pueda hacer sus necesidades porque ya esa edad no puede, a dar de comer, a dar de comer y salí bien de ahí, luego fui de servicio doméstico a algunas casas porque trabajaba por horario o sea por horas, unas tres horas por acá, dos horas por acá, cuatro horas por acá todo el día... y fue bastante lindo, por otra parte también, en el hotel donde trabajaba, yo no tengo estudios, yo no tengo profesión por mi situación que le comente al principio, yo empecé a trabajar desde pequeña, apenas tengo primaria pero una va aprendiendo las cosas y se va levantando más, ahí trabajaba de camarera... y mi jefe me dijo: “Mélida, por tu responsabilidad y la antigüedad que tienes aquí, te vamos a bajar a recepción”... me ascendieron a recepción a los cuatro años de estar de camarera...”
(Mélida, retornada tras 12 años, Riobamba (Ecuador), 2014), retornada, Riobamba, Ecuador)

A partir de estos testimonios, podemos destacar tres aspectos llamativos: 1) el impacto de tener papeles en las trayectorias vitales y laborales de los migrantes extracomunitarios en Europa, que profundiza e intensifica la segmentación laboral. Esto es una diferencia clave entre la situación de los ecuatorianos en España y los españoles en Londres que marca sus trayectorias laborales. 2) La elevada variabilidad de los puestos laborales ocupados, siempre en el ámbito de empleos manuales. Esto ha permitido trayectorias de movilidad ascendente entre puestos manuales no cualificados a cualificados. 3) El género surge como un principio organizador de las migraciones internacionales y la inserción en el mercado laboral diferenciada entre hombres y mujeres. Lo veremos más adelante.

En relación a la inserción laboral de los españoles en Londres se caracteriza por abarcar una tipología mayor de puestos de trabajo y de condiciones laborales: desde empleos manuales de baja cualificación (empleados de comida rápida, *au pair*, limpieza, atención al cliente) con condiciones de trabajo flexibles y precarias, a trabajos no manuales cualificados (enfermeras, trabajadores sociales, ingenieros, economistas) con mejores condiciones laborales.

“Empecé a trabajar en una empresa de comida rápida de corte francés, hasta estos momentos, me pase 2 semanas echando CV y me salió este trabajo en el que he ido encadenando un contrato detrás de otro... gano 1.000 libras al mes, me levanto a las 3:30 y trabajo 9 o 10 horas, en mi trabajo no hay ni un solo británico... Bueno yo tengo un contrato de 35 horas a la semana... imagínate que me llamaban y me decían: “necesitamos gente de 30 años para cubrir un puesto de trabajo de 64 horas, o de 30 horas o de 28 horas”... claro que no sean más, por favor, pero estás atrapada por la necesidad de dinero que tienes... te pagaban lo mínimo, 6 con 39 céntimos de libra... realmente no se puede vivir en Londres con eso... Y ahora con el contrato que tengo, estoy cobrando unas 7.80 libras... y si se presenta el cliente misterioso y lo pasas, sería una libra más la hora aparte de un bono semanal que tenemos...”
(Susana, West End, Londres, 2015)

“Al principio empecé trabajando limpiando casa, luego lo tuve que dejar porque yo estoy operada de las caderas, tengo 6 operaciones y esta operación me impidió seguir trabajando en este trabajo, que eran dos horas al día en unas oficinas en el centro. Este era un trabajo súper duro pero bueno lo dejé por este motivo y bueno empecé a buscar más trabajo y nada, el tema idioma, tema títulos...”
Si quieres trabajar aquí de lo que has estudiado es otra cosa, eso implica

15. Por ejemplo, el 87% de los contratos registrados por el INEM en plena expansión de la bonanza económica eran temporales.

que tienes que convalidar tus estudios, que a lo mejor tienes que hacer asignaturas, tienes que estudiarlo en inglés. Sabes que implica esto, que tienes que estudiar y buscar trabajo en lo primero que puedas optar y lo que queda sería, tema hostelería o tema limpieza y por eso estuve trabajando en otro sitio de limpieza, en una de las áreas más ricas de Londres. . . estuve trabajando 2 horas al día también, ese fue de marzo a junio, la manager era irlandesa y podía hablar inglés, pero lo tuve que dejar también, por el mismo motivo que el anterior trabajo. Ahora voy a trabajar de lo que yo he estudiado que es trabajar con niños qué es lo que a mí me gusta”
(Azucena, Brixton, Londres, 2015)

“... casi después de un mes de llegar encontré un trabajo en un centro japonés. Me dijeron en la entrevista “puedes empezar hoy” y le dije, que no tenía la ropa y me dijeron “ok, mañana, no te preocupes que es fácil”. La comida se vendía tanto en el supermercado, como comida para llevar. . . yo trabajaba con mucha gente de todas las nacionalidades, allí comencé con un contrato donde me pagaban el mínimo, mínimo, tanto en el tiempo a prueba, como en el resto de los meses que estuve trabajando. Estuve trabajando a prueba por 3 meses trabajando todo el tiempo 30 horas a la semana, aunque era un contrato a tiempo parcial donde se regulaba la cantidad de horas, si mal no recuerdo, eran unas 20 horas. Aunque siempre trabajamos más, 10 horas, y siempre me pagaban las horas extras y me sacaba cuatrocientas libras al mes por lo general. . . siempre trabajaba 3 días a la semana. . . Y eso ellos lo comunicaban a través de un cuadrante donde ponían el horario de todas las personas día por día. . . este trabajo lo dejé un mes antes de comenzar la universidad ya que quería empezar la universidad relajada y concentrada al 100%...bueno, y hace 2 meses comencé en el cine, como taquillera, lo encontré por internet. . . Y me puse a buscar y me presenté a dos entrevistas en cines diferentes y me cogieron en la segunda. También tengo un salario mínimo de 6.5 libras, tengo un contrato por horas donde no puedo trabajar más de 20 horas, también tenemos el documento Excel donde no dicen el horario de trabajo y las salas en la que vamos a estar asignados”
(Rosa, West End, Londres, 2015)

A partir de estos testimonios, se constata cómo una parte de los migrantes españoles que llegan a Londres se insertan en trabajos no cualificados como una estrategia para buscar “otros” puestos de trabajo más acordes con lo que han estudiado y con sus deseos de proyección personal y laboral. En esta etapa, Londres les ofrece un amplio rango de empleos de poca calidad que pueden significar el primer peldaño de un proceso injusto y muy desigual, ya que obliga a los que están dentro a mantenerse en estas condiciones difíciles de romper si la persona que las afronta está sola, depende completamente de dicho trabajo para subsistir en Londres a diferencia de aquellos que pueden salir y entrar de estos empleos porque cuentan con el respaldo familiar (padre y madre ha emigrado también como parte del proyecto familiar de migración) o de la pareja. Este proceso migratorio, se acercaría a las características experimentadas por la migración extracomunitaria en España, y en concreto, la de los jóvenes ecuatorianos objeto de este estudio. Su inserción en el mercado laboral español, se ha hecho en sectores que comparten las características antes mencionadas, que se veían amortiguadas por la posibilidad de transitar en el mercado laboral en diferentes ocupaciones y conseguir mejores condiciones, dentro del marco de empleos en la base de la pirámide laboral. Esta situación se hizo insostenible, durante la crisis y su agudización a partir del 2011, donde la destrucción de empleo y el empeoramiento de las condiciones laborales de la población migrante fueron los detonantes para impulsar el retorno o nuevas migraciones, por ejemplo, al Reino Unido.

En contraste, encontramos los casos de españoles que debido al tipo de trabajo demandado en Londres (sector sanitario, ingenierías en el ámbito de las telecomunicaciones, informática, agroindustria, trabajo social, servicios financieros), entran de lleno en ocupaciones con mejores condiciones laborales por la existencia de un contrato, un sueldo medio y posibilidades de ascenso en el puesto:

*“La verdad es que tuve mucha suerte. . . en una conversación con una persona que no duró más de 5 minutos, me preguntó por alguien que supiese manejar ordenadores y que supiera algo de sistemas. Y me preguntó qué sabía hacer y le dije que yo era ingeniera y me dijo, ah, pues necesitamos a alguien por un mes, y yo le dije que yo podría estar, pero que lo malo era que no hablaba inglés ya que el inglés que tenía era muy básico. Y eso no le importó por lo que empecé con ellos el mismo día de la entrevista, y nada era para un mes. El mes se convirtieron en 2 meses y los 2 meses en 6 meses y al final donde empecé crearon un departamento, y ya éramos como el equipo de base de datos de la empresa. Luego pasaron hacerme a un contrato indefinido y ahora soy Manager en ese departamento y ya llevo 3 años al frente de departamento en la misma empresa. . . El primer contrato de 6 meses eran unas 20.000 libras al año, luego fue un contrato de un año, 22.000 libras y finalmente ya me hicieron el otro contrato indefinido, y en ese contrato el sueldo sería de unas **28.000 libras al año”***
(Imelda, Hammersmith, Londres, 2015)

*"Aquí el trabajo social es público pero sin embargo han externalizado el servicio a lo privado... yo trabajo para una empresa privada, que viene siendo como una agencia que me contrata y me paga por el trabajo que realizo y aunque todos sabemos que me paga un buen salario o que nos paga un buen salario, sabemos que mi jefe se gana un pastizal con el contrato que tiene con el gobierno, por eso aquí, todos queremos trabajar lo mínimo, aunque bueno yo aquí trabajo 38 horas y para mí el fin de semana es sagrado... Pues yo con la oferta que me dieron para venir a Inglaterra empecé con 27 mil libras al año, es verdad que el trabajo no tiene comparación con lo que estaba haciendo en España, pero imagínate que yo en España estaba ganando 18.000 euros al año... el cambio al venir ha sido muy sustancial, casi el doble porque eso es lo que cobra en España un trabajador social con muchos años de experiencia... Y ahora ya he pasado de las **28.000 a las 35.000 libras** al año. Ojo, que tampoco es nada comparado con lo que cobran otros profesionales, está por debajo... pero si lo comparas con España, evidentemente que el salto es superior, pasar de ganar 18.000 euros al año a tener 35.000 libras al año es una evolución muy buena... porque ya tengo 4 años, es que he subido a 35 000 libras, realmente viene siendo una progresión normal que es lo que normalmente le sucede a la gente trabajando en estos puestos de trabajo"*
(Raquel, Southwark, Londres, 2015)

*"Incluso cuando, llegué aquí la agencia que me contrató no me hizo entrevista, esta es una agencia que me recomendó una amiga que empezó a trabajar con ellos. Entonces me ofrecieron un trabajo, y en realidad me ofrecieron si quería empezar como enfermera, lo cual fue todo un choque para mí, ya que me hicieron esa propuesta hablando cara a cara y mirando mi nivel de inglés que era un inglés básico, un B1 y poco más. Incluso mirando mi dominio del idioma me dijeron que si yo podía empezar de enfermera o de auxiliar de enfermera... entonces, yo sabía que no quería empezar de enfermera por desconocer el sistema sanitario y el idioma. Por eso, no me aventuré a meterme en un hospital público de enfermera a tratar con personas sin tener conocimiento de inglés, que yo quería empezar como auxiliar... mi sueldo es de 3300 libras al mes limpias (**39.600 libras al año**)"*
(Isabel, Stratford, Londres, 2015)

Podemos extraer varias conclusiones provisionales. En primer lugar, las condiciones de reclutamiento de mano de obra son variadas en función de la demanda y el sector de inserción. En un momento de expansión de determinados sectores laborales (tecnológicos, salud), carecer de la experiencia, de la formación e incluso del nivel de idioma, pueden ser elementos poco relevantes, a diferencia de sectores con baja demanda de trabajadores. En segundo lugar, si bien los sueldos son más elevados que en el caso de los trabajos manuales no cualificados, podemos encontrar un abanico amplio de condiciones precarias combinadas con sueldos medios (contratos por horas, no indefinidos, sin protección frente al despido). En tercer lugar, si comparamos los dos grupos de testimonios, se confirma el crecimiento de dos grandes grupos de empleos: los de salario medio-alto, y los de bajo ingreso. Se trata del crecimiento de los grupos polarizados en los dos extremos. Esto intensifica la desigualdad entre los trabajadores que desempeñan tareas cualificadas y semicualificadas o no cualificadas y el surgimiento de trabajadores pobres (May *et al.*, 2006).

Si bien los estudios señalan que en el extremo inferior del mercado laboral londinense, se sitúan trabajadores migrantes procedentes del "Sur Global" y de países post socialistas, este estudio exploratorio también da cuenta que esta posición está siendo ocupada por trabajadores migrantes procedentes del sur de Europa. Sus trayectorias laborales presentan una gran diversidad y movilidad, y dependen de varios factores. Pero lo que queremos señalar, es que, a diferencia de lo que apuntan los estudios antes señalados, la base del mercado laboral londinense está ocupada por un grupo de trabajadores de procedencia mucho más variada en cuanto a su origen nacional, debido al intenso proceso de precariedad y desigualdad experimentado en sus países de origen, como es el caso de España, Portugal, Italia y/ o Grecia. Es decir, se trata de países que han experimentado una aproximación a las características laborales y de aseguramiento de las condiciones de vida de los países pertenecientes al Sur Global.

La precariedad laboral (sueldos bajos, contrato por horas, condiciones precarias, falta de seguros de desempleo, etc.) en Londres, se presenta como una constante en gran parte de las informantes, por lo que destacan en sus relatos las acciones realizadas para salir de dicha situación. En este sentido, se pone en evidencia las limitaciones encontradas en un sistema laboral jerárquico y estratificado en términos de clase, género y categorías étnico-nacionales, pero considerado, por algunas mujeres, como "abierto" a todo aquel que muestre "voluntad" apelando a principios meritocráticos:

"Estuve trabajando para el Ayuntamiento de Londres y este trabajo me lo busqué yo, aunque al menos la entrevista fue a través de una agencia que me llamaba para decirme las ofertas que había y si me interesaba y bueno ya llevo trabajando alrededor de un año y medio en mi actual trabajo, donde estoy negociando con el supervisor para ver si

me ascienden porque aquí hay un método de control por objetivos donde tú le planteas a tu supervisor cuáles serían los objetivos en los próximos seis meses... en mi caso, yo hablé con mi supervisora para decirle que deseaba ser senior y al cabo del tiempo de los 6 meses nos sentaremos y ella me dará su evaluación y me dirá si ya estoy en la categoría o si debo realizar algún tipo de trabajo para subir la categoría profesional. Por ejemplo ahora mismo estoy impartiendo formación que antes no hacía y ésta es una tarea de senior, por eso es que he solicitado que me suba la categoría. Además, he aprendido que aquí hay que darle valor a lo que estás haciendo y que ese valor también es importante para la empresa, dejando claro que si tú como empresario no me reconoce ese valor otra empresa me lo reconocerá. Aunque no podemos creernos nada del otro mundo porque si algo he aprendido en este sistema es que todos somos prescindibles y sustituibles por otros pero debemos siempre vendernos como el mejor y si no es así, nadie nos va a pagar de acuerdo al trabajo que estemos realizando”
(Raquel, Southwark, Londres, 2015)

Por el contrario, en otros casos, la precaria situación económica que forma parte de los españoles en Londres, es analizada como un proceso de discriminación social y laboral por la que pasan muchos “extranjeros”, incluidos los españoles. Al respecto Susana dice:

“... Es que claro, la discriminación no se ve... se ve cuando eres inmigrante, pero sí, vivo en Londres y gano 1.000 libras al mes, me levanto a las 3:30 y trabajo 9 o 10 horas, en mi trabajo no hay ni un solo británico, vivo en una casa con 10 personas, con espacios reducidos, en ese caso la discriminación no se nota, pero el hecho es que ya estoy discriminado por la situación en la que vivo y yo no conozco a ningún inglés o inglesa que viva en esa situación. Solamente conocemos o conozco a los extranjeros que vienen con estas condiciones, por eso considero muy normal no saberlo porque estamos todo el tiempo discriminados y tratando de sobrevivir, imagínate que aquí en el metro nunca me han puesto mala cara cómo se lo pueden poner a un marroquí, o latino en Madrid o en Granada... Es que es tan sencillo como analizar mi día a día aquí... por supuesto que hay discriminación, yo no puedo acceder a ningún trabajo, aunque yo estoy muy formada, pero no soy nativa con el inglés, no, no soy nativa, que podría hacer perfectamente el trabajo que hace mi coordinadora en la ONG donde colaboro, sí, sí lo puedo hacer. Y lo está ocupando una británica que no tiene el recorrido que tengo yo, que para empezar le saco como 8 o 7 años a la chavala, pero es británica y ya está, y bueno depende de la lectura que le hagas pero es lo que hay”,
(Susana, West End, Londres, 2015)

En términos generales, la discriminación es un aspecto que dicen no experimentar en los espacios cotidianos por el hecho de interactuar mayoritariamente con otros “extranjeros” en sus mismas condiciones, pero sí en aquellos ámbitos de comunicación con la población inglesa donde el inglés es la lengua común de interacción. En este sentido, la falta de un buen nivel de inglés puede implicar procesos de discriminación para conseguir un buen trabajo, o mantener relaciones personales con ingleses, etc.

Las trayectorias laborales de los jóvenes ecuatorianos y de los españoles, tienen un sesgo de género incuestionable. De hecho se perfilan dos actividades laborales muy claras para estos españoles emigrados hasta que llega el momento de encontrar realmente su ocupación: o bien en la hostelería, como camareros y camareras (el caso de Susana es paradigmático porque ha realizado ambos trabajos), y por tanto sin distinguir el sexo de la persona trabajadora, o *kitchen porter* (lavaplatos, para los hombres), o bien como niñeras (*au pair*) en las que las actividades de cuidado pueden mezclarse con las de limpieza y atención a otros aspectos convenientes para la familia. En este caso, y ya sean o no las tareas del hogar voluntarias u obligadas, el imperativo de género manda y son ellas y no ellos quienes realizan estas tareas; tareas que finalmente, aún hoy, se encuentran naturalizadas para las mujeres. Lo curioso es que incluso en informantes muy críticas con la construcción genérica, este aspecto de sus propias biografías suele pasar desapercibido y se considera simplemente un instrumento más para la consecución de otra etapa de su proyecto vital. En paralelo, hay que significar también que la naturalización de este trabajo puede simplificarlo en la percepción de quien lo realiza, pasando a ser un don, una reciprocidad mínima que compensa otro tipo de cuestiones:

“Yo tuve mucha suerte. En mi caso era un padre medio hippy, por lo cual yo no tenía que hacer nada absolutamente en la casa. Yo fregaba el desayuno, iba a recoger al niño a las tres y estaba con el niño de tres a seis y cuarto, y el padre sólo quería que tuviese con el niño, que no estuviera recogiendo nada en la casa. El padre me decía tú juega con él, haz los deberes con él todo con él. Olvídate de la casa, ve al parque, juega al fútbol, ve al cine, a jugar con la pistola de agua, a divertiros, a comer algo y era un niño de cuatro años activo, super activo. De ahí ya íbamos a casa. Después del niño haber hecho la tarea y haber jugado etcétera y lo que me tocaba era fregar la cena y él cocinaba, y en caso tal de qué yo quisiera cocinar, ese día

él fregaba. Yo fregaba...y aunque no me pidiera que fregara, ni que limpiara la casa un poco, yo lo hacía. . . pero yo me dedicaba a mantener medianamente la limpieza en los lugares comunes. . . Incluso cuando yo hacía esa limpieza que no era tan a fondo, él me daba las gracias y me escribía mensajes diciéndome lo limpio que había dejado yo la casa incluso me compraba café, el café que a mí me gusta; un café italiano que era muy caro y que por supuesto yo nunca me lo compraba...fue un trabajo de au pair muy, muy gratificante y fácil; uno de los trabajos que ha sido lo más fáciles que yo he hecho en mi vida.
(Susana, West End, Londres, 2015)

La lengua como objetivo

Uno de los objetivos esgrimidos por los jóvenes españoles entrevistados para estar en Londres es aprender, mejorar y dominar el inglés. En el caso de los jóvenes ecuatorianos, esto nunca ha sido un objetivo, por compartir la misma lengua. Incluso en el caso de la migración indígena a España, la lengua nunca ha sido un argumento legitimador de su migración por razones históricas y coloniales.

Sin embargo, el caso español merece ser abordado de forma específica. Varias personas entrevistadas admiten que este aspecto ha sido central en sus itinerarios, sobre todo cuando hablamos de su época de estudiantes. El hecho, por ejemplo, de visitar otras Universidades, independientemente de que luego este suceso sea vital para su futuro (como en el caso de Carlos, por ejemplo) el aprender, practicar y perfeccionar un idioma se vuelve nuclear para ellos.

El idioma, además, es clave para la identidad de la persona; no sólo forma parte de su presentación a los otros sino que es vehículo para la socialización y en un país extraño la llave que se supone puede abrir determinadas puertas sociales y laborales. El idioma sirve para el conjunto que estudiamos como perfilador de **cartografías migratorias**. En este sentido hay que resaltar el caso de Rosa quien realiza una migración familiar que le permite aprender catalán, mallorquín, polaco e inglés además de castellano. Si recordamos el caso de Carlos podemos apreciar cómo Alemania pasó de ser un lugar de posibilidades o realmente un “no lugar” de migración precisamente por su desconocimiento del alemán. No es un hecho insignificante el aumento de los flujos migratorios de jóvenes a los lugares de habla inglesa precisamente cuando en nuestro sistema educativo público el inglés es la lengua extranjera que más se aprende.

Una y otra vez las personas entrevistadas hablan de cómo el aprendizaje del inglés y la corrección escrita y hablada del mismo es la base no sólo de encontrar un buen trabajo sino de interrelacionar con los demás:

“para mí, es muy importante dominar otras lenguas, cuándo te tienes que relacionar con gente de una amplia diversidad cultural y mucho más cuándo tienes que salir de tu país. Además el conocimiento de otras lenguas siempre te va a permitir poder entender y conocer al otro, es como si fuese un puente hacia el entendimiento...”
(Rosa, West End, Londres, 2015)

Al mismo tiempo, el idioma sirve de marcador de alteridad y de criterio de aceptación o rechazo (siempre de exclusión), y salvo honrosas excepciones, todos los sujetos de la muestra tienen un discurso que se centra en cómo en Inglaterra se llega hasta a “racializar” el idioma inglés. En este sentido, Londres, a pesar de los problemas, puede parecer un lugar más abierto a las diferencias. El caso de Raquel es buen ejemplo:

“Yo no me vine a Londres directamente. Yo me vine a otra ciudad al norte de U.K. Allí estuve dos años y luego, cuando terminó el contrato con la agencia que me contrató, me vine a Londres. Realmente, Londres tiene todo lo que necesito ya que es más multicultural, es más grande, tiene más ofertas culturales. En cambio otro pueblo inglés puede ser muy, muy, muy inglés; además tú eres siempre el diferente, el otro y todo el mundo te mira como la extraña”
(Raquel, Southwark, Londres, 2015)

Esta percepción de cómo la construcción de la diferencia, de la otredad nos construye frente a lo “otro” se agranda aún más cuando la comunicación no puede ser fluida por razones del idioma. La lengua se convierte así no en un signo de mediación sino de distinción y exclusión, en un impedimento grave de intersocialización y construcción de redes personales, laborales y amicales:

“...algún prejuicio es lo que he apreciado...En mi propia empresa lo he visto. Al principio, cuando vine, yo tenía una familia con la cual trabajaba y una de las personas me puso una queja por mi nivel de inglés, mi jefe le respondió que eso no era ningún elemento para realizar una queja, ya que yo dominaba el idioma y había realizado las funciones que tenía que

realizar de acuerdo a mi cargo y que no había ningún tipo de problema con eso. Tal vez, si quien la atiende hubiera sido una inglesa, no hubieran dicho nada pero a ti por ser extranjero te lo dicen...”
(Raquel, Southwark, Londres, 2015)

“Sí, en el trabajo y no sé si sería porque era española pero a mí en el trabajo muchas veces me han discriminado y trataban mal y fundamentalmente con la gente de 40 a 60 años. Cuando tú le dices que eres española, le cambian la cara y te dice: “oye a ver, a ver, qué vas a hacer”, no me vayas a liar”
(Isabel, Stratford, Londres, 2015)

La lengua es un potente marcador de la diferencia. En el contexto inglés, además, esto se vincula con imaginarios imperiales, de poder y dominación en el mundo. El inglés es la lengua de los negocios, de la globalización, del conocimiento y se sitúa en el centro del proyecto colonial del Reino Unido. Mantener el inglés como la lengua “global” es asegurar y reforzar el proyecto político y cultural. La centralidad de la lengua es asumida, “incorporada” por los jóvenes que llegan al Reino Unido en su búsqueda desesperada de trabajo como un elemento clave de su inserción (ya vimos anteriormente que esto dependía de otros factores), asumiendo una posición subordinada en el contexto londinense:

“Por lo general, los alemanes hablan bien inglés y cuando emigran es para estar muy bien, a no ser que sean estudiantes que están trabajando a tiempo parcial con una práctica. . . también noto que los franceses y los alemanes tienen menos miedo que los españoles. Por ejemplo cuando ellos se sientan a negociar en mi empresa, le dicen al empresario, al director lo que quieren, y si no se lo dan, al mes le están presentando la baja y le dicen: muchas gracias por la oportunidad y se van. . . no tienen miedo de moverse. . . pero el español se agarra al puesto y no lo suelta. . . y no es que los franceses o los alemanes hablen mejor inglés, es que no tienen miedo. . . por eso puede ser que un español y un italiano puede estar trabajando 4 o 5 años en una tienda como estas (comida rápida). . . un francés o un alemán trabaja de 6 meses en 6 meses, y después están en otra parte o se vuelven a su país. . .”
(Imelda, Hammersmith, Londres, 2015)

“Por otra parte hay otros emigrantes que tienen menos problemas que los españoles, como es el caso de los rumanos que son increíbles y logran situarse en los mejores trabajos y tienen una muy elevada preparación. Además creo que nosotros mismos nos cerramos la puerta con los idiomas, ya que hay otras nacionalidades como franceses, italianos, incluso alemanes que con menos idiomas que nosotros, tienen un mejor puesto de trabajo, porque son mucho más arriesgados al momento de pedir trabajo. Incluso demandan el puesto de trabajo y el salario que ellos creen que se merecen de acuerdo a su conocimiento, y eso nosotros nunca lo hemos hecho, somos muy comedidos. . . además los ingleses te hacen ver que a través de la lengua está la superioridad y la diferencia, y lamentablemente los españoles nos creemos al pie de la letra este tipo de criterios”
(Isabel, Stratford, Londres, 2015)

Resultan llamativos varios elementos. Por una parte, este tipo de discursos aplicados a la inmigración se producen y reproducen en un contexto marcado por condiciones de desigualdad. Y esto a su vez implica dos tipos de consecuencias. No podemos olvidar que la elección de los países altamente desarrollados que son los mayores importadores de mano de obra y que sus políticas internacionales de expansión económica, militar y de flujos de capitales, servicios e información transnacional implican la circulación de trabajadores de países menos desarrollados que ven en la inmigración una de las opciones de supervivencia para las poblaciones. Es el juego combinado de estos factores que ejercen una enorme violencia sobre el mercado laboral. Y en este contexto laboral, es la *modernidad* el patrón que actúa para aceptar a unos por encima de otros. Así, todos aquellos que no encajan dentro de lo que entendemos por “moderno” pasa necesariamente a ser visto como Tercer Mundo y por tanto, *subdesarrollado*.

Es evidente que el mundo del trabajo es un espacio de diversidad cultural debido a las migraciones contemporáneas. Y es también en este espacio donde se manejan discursos sobre el trabajo, los trabajadores y las relaciones que tienen lugar en su seno. Lo que nos interesa destacar en todo esto, es que el lugar de trabajo también es un ámbito de construcción de identidades resultantes de la confrontación de fuerzas, tensiones e intereses que están en juego. Y el fruto resultante de este encuentro formará parte de ese régimen de representación final que conforma y retroalimenta las distintas identidades étnicas. En este sentido, Yelvington (1993) desarrolla el argumento de que los procesos de formación de identidades étnicas implican “percibir semejanzas y diferencias, atribuyendo significado – y por lo tanto una valoración – a esas identidades” o sea, quien identifica inicialmente esas diferencias son los grupos que detentan el poder por lo tanto hablamos de un proceso que surge desde arriba. En este sentido, este trabajo no ha explorado este mecanismo desde arriba, sino que lo

ha constatado en el discurso de los entrevistados. Sería necesario profundizar este asunto en investigaciones posteriores. Lo que sí hemos podido identificar es como resultado de la violencia estructural sobre los jóvenes migrantes españoles, éstos asumen esta diferencia como propia, la interiorizan y la incorporan y se la llevan a las relaciones con el mercado de trabajo. En este sentido, se incorporan al contexto inglés partiendo de "su cultura del trabajo" entendiendo por esta "el conjunto de conocimientos teóricos-prácticos, comportamientos, percepciones, actitudes y valores que los individuos adquieren y construyen a partir de su inserción en los procesos de trabajo y/o de la *interiorización de la ideología* sobre el trabajo, todo lo cual modula su interacción social más allá de su práctica laboral concreta y orienta su específica cosmovisión como miembros de un colectivo determinado" (Palenzuela, 1995). En este sentido, una línea de investigación sobre la migración española en Londres, permitiría identificar el papel que ésta desempeña en la inserción laboral y en las trayectorias laborales, así como analizar el impacto que el contexto inglés y londinense podría tener sobre las culturas del trabajo que portan los jóvenes españoles.

Como decíamos más arriba todas las personas de este estudio, de una u otra forma, plantean la importancia de conocer y hablar el idioma y de hecho confiesan que buena parte de su tiempo y esfuerzo lo gastaron, o lo gastan todavía, en estudiar inglés:

"Sí, pero tenía la suerte de que mi jefe hablaba español en ese momento, entonces no tenía ningún problema y luego también otro de mis compañeros que ahora también es manager, él es inglés, me ayudaba corrigiendo cada uno de los mensajes o de los correos electrónicos que yo tenía que mandar. La verdad es que fue grandioso y aún ahora, yo cuando mando un email él me corrige y me dice "aquí falta una palabra" o lo que él vea. De esa manera también me ponía pequeñas metas, como el poder ir a comprar, ir a la cafetería sola, estar atenta al cambio que me tienen que dar, poderme mover por la ciudad o sea eran como pequeñas metas que me iban llenando y así poco a poco. (¿Llegaste aquí prácticamente de cero?). Sí, aunque aquí yo empecé asistiendo a clases gratuitas porque aquí hay profesores que están en prácticas y te ayudan con el inglés... pero la verdad es que ahí también tuve mucha suerte, conocí a una profesora de inglés que es argentina, pero es profesora de inglés aquí, y es muy buena y antes de que yo tuviese mi empleo aquí, ya la conocí y entonces me da 3 horas a la semana y continúa dándome 3 horas a la semana y eso me ha ayudado muchísimo. También cómo me ha tocado subir en empleo eso también me ha obligado, también a mejorar mi nivel de inglés porque me toca hablar con más gente, escribir, liderar un equipo, e ir respondiendo y escribir correos todo el día" (Imelda, Hammersmith, Londres, 2015)

Es esta misma informante quien plantea uno de los mayores problemas a la hora de poder adquirir un conocimiento suficiente del idioma que te permita realizar una vida normalizada en el país de acogida. De hecho parece existir una ecuación clara que relaciona el idioma con dinero, éste con el trabajo y de nuevo, el último con aquel, pero al tiempo esto se convierte en un círculo dañino para quien migra sin conocimientos idiomáticos y sin unos ahorros que le permitan subsistir, en amplio sentido semántico, los primeros tiempos. Es interesante constatar que algunos informantes realizan un ejercicio crítico-comparativo al que seguramente les aboca el hecho que comentábamos más arriba: tienen costumbre de moverse, tienen contactos previos con otras culturas, tienen una formación, unas historias de vida y unas edades que les permite generar autoconfianza y aportar una mirada inquisitiva al conjunto de personas y situaciones con las que se encuentran. Comenta uno de ellos respecto a los españoles el conocimiento del inglés y su propia experiencia y situación:

"Pero sí, yo ahí iba con ventaja. Por suerte yo allí estuve en un colegio privado ...y allí por suerte desde los 4 años ya me iba a inglés con gente nativa, por eso yo tengo inglés a nivel de C1, porque lo aprobé antes de salir del colegio.

Yo me llevaba ese conocimiento, así que yo lo tenía bien asentado, y bueno, en la universidad, lo he probado y el inglés lo llevo bien por suerte. Pero bueno, yo en España no practicaba el inglés fuera, yo no tenía amigos con los cuales yo quedaba y me ponía a hablar con ellos en inglés. Yo sólo comencé a hablar en inglés fluido cuando llegué aquí, incluso estaba oxidado y me daba como vergüenza de hablarlo incorrectamente, ya sea con acento o sin acento. Y es que para mí hablarlo simplemente en cualquier contexto fuera de la Universidad podría significar un problema ya que la gente podría decir que mira ya viene este con su inglés British o con su mal inglés y es un pesado.

Y en realidad pensaba que eso era un problema cuando más bien era una de la fortaleza que yo tenía... aquí está llegando gente de todo tipo, a veces con un elevado nivel de inglés y otros que no saben nada de inglés.

Hay mucha gente que busca un trabajo sin el nivel de su cualificación porque no tiene el inglés que requiere su plaza, que es un inglés técnico para trabajar... cada uno lo afronta muchas veces de manera diferente...

yo por ejemplo, encontré una casa con ingleses, entonces trabajo con inglés, vivo con ingleses y estoy prácticamente las 24 horas sumergido en el inglés. Desde hace un año y tres meses que llegué, además he tenido el inglés del colegio hasta

los dieciocho años, después los cursos que he hecho en Europa y en la universidad, más el curso de fin de carrera y el Máster que hice aquí, más el tiempo que llevo viviendo acá. Ya tengo un inglés muy bueno”
(Carlos, Cambridge, 2015)

De nuevo, la clase social de partida es una garantía para ocupar una determinada posición en el dominio del inglés en el contexto de llegada. Lógicamente, venir desde España con un buen nivel de inglés, asegura una mejor inserción laboral, e invertir menos tiempo, esfuerzo y dinero en el aprendizaje de esta lengua. Sin embargo, es conveniente recordar que la relevancia de la lengua se relaciona con el sector de inserción laboral y la demanda intensa de trabajadores en esa área.

Evidentemente que el conocimiento previo es el factor primordial para lograr un inglés que permita una interacción adecuada al grupo de relaciones personales y/o laborales. Pero como han expuesto los informantes hay otra serie de estrategias que se adecúan a los casos singulares y las condiciones y contexto socioeconómico y personal de cada cual. Unos van a clase, en grupo o privados, otros estudian por su cuenta, otros deciden ser ayudados por amigos y otros, finalmente se apartan de los más próximos para encontrarse de cara con la dificultad idiomática y poder superarla mediante mayor especialización:

“Y cuando estaba en la reunión, esa de recibimiento del Erasmus, y en el resto de los encuentros de los Erasmus para mí era ir a aprender todo lo que podía en inglés, y así fue, imagínate que a mí me estaban hablando en español y yo como si no fuese conmigo... te podrás imaginar que los primeros días para mí fueron muy duros porque estaba sola conmigo misma... porque me negué, a hacerme amiga de los españoles porque veía otra vez que iba a ser un circo español y no aprendería nada de inglés”

(Susana, West End, Londres, 2015)

Estrategias distintas para un problema que aun siendo similar muestra diferentes caras según las variables mencionadas. Nadie es igual pero tampoco completamente diferente.

El idioma distinto puede ser también una fuente de obtención de ingresos. Ya vimos que tanto Susana como Azucena encontraron su trabajo de *au pair* precisamente por tener un idioma diferente al inglés. En otras ocasiones el trabajo proviene de la intermediación entre dos lenguas, como en el caso de la familia de Rosa quien explica refiriéndose a su padre:

“aquí acaba de terminar este año un curso que es como un Técnico Superior en porque ahora tiene que empezar a trabajar. El ahora mismo está montando su propia empresa de asesoría legal para aquellas personas que no saben inglés y que él la pueda asesorar. Ya que él tiene un dominio perfecto del inglés, cosa esta que aprendió antes y durante sus estudios en Estados Unidos. La idea sería brindarles asesoramiento a aquellas personas que desconozcan sus derechos en Inglaterra y que tengan también problemas con el inglés. En ese caso, el asesor irá haciendo las gestiones que sean necesarias ya que aquí hay gente que lleva viviendo y trabajando más de 10 años y no sabe inglés, y eso es debido a que trabajan todo el tiempo y nunca han podido ponerse a trabajar y aprender inglés”

(Rosa, West End, Londres, 2015)

Como decíamos más arriba nuestros informantes ven claramente lo conflictivo que resulta aprender un idioma correctamente cuando el tiempo y el esfuerzo han de dirigirse hacia la ocupación laboral. En este caso no es raro que aparezcan las redes amicales y/o familiares de las que antes hablábamos para servir de guía y acompañamiento al migrante.

Procesos Identitarios en el contexto migratorio

La experiencia migratoria y la manera en que los sujetos que la viven la entienden, la conceptualizan, se conecta con las circunstancias que marcaron la salida (y el retorno), los proyectos de vida, las relaciones familiares, las relaciones de género, el contexto político, etc. En este sentido, la migración ecuatoriana se ha caracterizado por mantener unos vínculos transnacionales con las familias, y con la idea de país, de patria fuertemente alentada tras la subida al poder del Presidente Correa en 2007, quien se ha dirigido sistemáticamente a los migrantes desde que llegó al poder. El presidente Correa siempre se ha referido a los migrantes como los sostenedores del país desde el exterior, reconociendo el esfuerzo que hacen los “pobres” para mantener un país a cambio de estar separados de su tierra y sus familias. En este sentido, es necesario señalar que el estado ecuatoriano ha realizado importantes esfuerzos por mantener los lazos con los ecuatorianos en el exterior a partir de diferentes acciones: el establecimiento de oficinas de atención a los migrantes mediante la Secretaría Nacional de Migración del Ecuador (SENAMI), hoy desaparecida, las visitas del Presidente Correa, el impulso del Programa Bienvenido a casa, el voto exterior y la representación política de los migrantes en la Asamblea Nacional, etc. Se trata de un conjunto

de políticas de vinculación con sus migrantes, impulsadas desde un marcado transnacionalismo estatal (Cortés 2013; Cortés, 2015) que ha impactado en la manera en la que los jóvenes ecuatorianos residentes en España han construido su vínculo con el país, hayan nacido en Ecuador o no. Las recientes políticas de inversión en educación e I+D en el país, han sido importantes reclamos para los jóvenes ecuatorianos. Esto ha constituido un elemento decisivo a la hora de pensar en retornar como parte del proyecto familiar o individual.

La experiencia de la emigración relatada por la mayoría de las entrevistadas, se asocia con: “ir a la aventura”, “probarse a sí misma”, “aprender inglés”, “conocer mundo”, “realizarse personalmente”, “una experiencia profesional distinta”. La emigración se presenta como un proyecto personal provisional asociado a adquirir experiencias (laborales, educativas, de vida) y aprender el idioma. Por una parte, se establece un intento por distanciar la propia experiencia migratoria de las personas que migran para buscar trabajo y mandar dinero al país de origen (remesas), provenientes de países denominados “subdesarrollados”. Al hacer esta distinción, también hay una distancia respecto de la población española que ha ido a trabajar a Londres como único ingreso y que no tiene ayudas de ningún tipo más que su trabajo para vivir en el nuevo contexto:

“... Nuestros padres son clase media española que ven que en su país no hay salida porque no hay trabajo, o el trabajo que hay es muy precario y ven como una oportunidad que te vayas a formar fuera... y ellos lo toman como si fuese un esfuerzo, para que nosotros podamos estar aquí, por eso considero que yo estoy en otro nivel frente a la otra migración que vienen de países latinoamericanos o del Este, incluso africanos que tienen que coger el primer trabajo que se le ofrezca, y no van a poder tener tiempo para superarse, por ejemplo la migrante ecuatoriana que se viene a Madrid, sin sus hijos y deja a los hijos con su madre y sabe que tiene que trabajar de lo primero que salga, esto por ejemplo, en género se llama la estructura del poder, de raza y étnica”
(Carmen, The City, Londres, 2015)

Por otra, existe una autodefinición como “emigrante” y se asocia dicha condición a la “falta de oportunidades laborales” en el país de origen. España se define como el lugar sin futuro para un número importante de jóvenes que ven en la migración a Londres un espacio donde es posible hacer “algo” mientras la crisis pasa, aunque no sin cierto escepticismo:

“Y pensar que bueno, cuando la crisis pase, vamos a ver qué pasa. Yo no puedo esperar sentada a que la crisis pase, yo por eso tengo que hacer algo con mi vida y entonces decidí venir para ver si podía aprender inglés, hacer unas prácticas, que no es lo que quiero, no, pero por lo menos estoy dando unos pasitos, pasitos que ahora tengo en mi currículum... Por eso te digo que yo quiero trabajar de lo mío, y no me veo volviendo ahora mismo a España... Aquí tampoco hay hueco porque después de 2 años medio, te sientes un poco decepcionada clara, porque yo me vine con la ilusión de que bueno, ahora hablo inglés, aunque hace 2 años que no lo práctico, pero mi nivel de inglés es bueno gracias al inglés que aprendí en Suecia. Pero aparte de eso, pensaba que yo venía con mi currículum de Ecuador, hice todo lo que he hecho por América Latina y mi formación sería mucho más fácil penetrar el mercado profesional en Londres. Sin embargo tengo que decirte que Inglaterra no es fácil, no es nada fácil hay que mirar a los trabajos a lo que se acceden y dónde trabajas.”
(Susana, West End, Londres, 2015)

“Yo no podía estar meses después de haber hecho una carrera de 3 años sin crecer profesionalmente y sin tener un salario decoroso, pero el día de hoy me siento emigrante porque veo una situación que está estancada, de no poder trabajar en mi país y que regresar sería trabajar para El Corte Inglés y eso sería ir para atrás... por lo menos aquí estoy trabajando en lo mío, me veo estancada aquí aunque sé que la enfermería no es lo mío y quiero regresar a mi país porque es lo que quiero... imagínate, mi compañera de piso está súper puteada y muy estresada porque lleva trabajando en el sector de servicios y no acaba de poder entrar en su profesión, y mi otro compañero que es biólogo tampoco lo cogen para trabajar en su profesión ya que ahí se necesita un inglés exquisito... por otra parte también conozco a una pareja de ingenieros de Galicia que han estado aquí dos años, el chico que ingeniero ha estado viviendo de una beca que le daban en España y ahora se ha tenido que ir a Edimburgo para meterse en un máster porque el Master le garantizaba una ayuda, y después le iba a garantizar un trabajo... por eso te digo que para mucha gente la situación es bastante complicada, yo sé que para mí, soy una afortunada ya que el trabajo de enfermera está muy bien cotizado”
(Isabel, Stratford, Londres, 2015)

“... Por mi parte y por nuestra parte, no nos sentimos expulsados... más bien con pocas posibilidades, porque Mallorca tiene pocas posibilidades... tal vez si hubiéramos estado en Barcelona u otra región, fuera diferente. Nosotros salimos de España por decisión propia, salir de España para aprender inglés y ver otras posibilidades... incluso si España mejora, yo me vería viviendo nuevamente en España aunque no en Venezuela”
(Rosa, West End, Londres, 2015)

A pesar de un contexto de crítica social y movilizaciones reivindicativas por parte de emigrantes españoles en el extranjero, como por ejemplo la Marea Granate, la mayoría de las entrevistadas no se asumen como parte de las categorías establecidas por dicho movimiento (exiliados económicos) que intentan ampliar el concepto de exilio más allá de los condicionantes políticos:

“No me considero ni expulsada, ni exiliada porque irme de España fue una decisión que yo misma tomé, sí es verdad que en España está muy difícil conseguir trabajo pero yo fui quien tomó la decisión de irse ya que como te he dicho antes, para mí vivir en Londres es un sueño... yo creo que inmigrante, puede ser que sí, que sea una inmigrante pues yo me considero que no soy ciudadana de Reino Unido pero que poco a poco me voy integrando, me voy adaptando a la ciudad, me voy adaptando a las normas, no sé. Ahora estoy en un momento como de incorporación, estoy en el proceso de adaptación que no sé desde cuándo hasta cuándo va pero sí, sí me estoy adaptando a esta ciudad y aprovechando también lo que me ofrece porque es una ciudad que me ofrece muchísima oferta cultural, tiene tantas cosas para hacer tantas, tantas que bueno qué tienes que mirar la parte positiva y bueno no sé... Bueno yo creo que hay de todo, hay una parte de gente que se marcha por la crisis para poder vivir en otro país porque realmente hay casos y casos, pero no pienso que todo el mundo se marcha por la crisis, pienso que también hay más motivo de descubrir otra cultura, otro país, otro idioma, viajar... por eso pienso que hay más motivos que no solamente la crisis porque bueno por lo que estoy leyendo y tal hay gente que se regresa a España porque cuesta trabajo, por eso te digo que no sólo es motivo de la crisis”
(Azucena, Brixton, Londres, 2015)

“yo creo que soy ciudadana del mundo, no sé, no, no me he sentido como inmigrante... yo creo que en Londres puede ser tú mismo simplemente, y ten en cuenta que hay personas de todo el mundo, igual te puede pasar en España pero bueno también es diferente para muchos españoles, para mí es la segunda vez que empiezo desde cero, entonces cuando voy a Colombia, hay cosas que digo pero no sé dónde lo he aprendido y la gente me pregunta qué quiere decir esa palabra, igual nos sucede cuando voy a España y tampoco soy española, pero cuando estoy aquí, todos preguntamos de donde somos. Y es que aquí todos son de diferentes partes del mundo, y es que lo más difícil de encontrar aquí en Londres son ingleses, y entonces te encuentras que es un lugar donde hay mucha gente del mundo simplemente. Y personalmente me he sentido en esa distinción. Londres tiene algo”
(Imelda, Hammersmith, Londres, 2015)

En cuanto a los procesos de inserción, la mayoría de los informantes presuponen la existencia de una nacionalidad en común, costumbres y “formas de ser” similares que lleva a muchos españoles en Londres a encontrarse, para el desarrollo de prácticas que tienen que ver con la búsqueda de vivienda, buscar trabajo, hacer fiestas, compartir experiencias, etc. Aunque también llegan a considerar que las posibilidades de llegar a coincidir con otros españoles, corresponde al hecho de compartir las mismas condiciones de existencia precaria que a muchos de ellos les toca vivir en Londres como “extranjeros” (vivir hacinados, socializar con gente del trabajo que son otros españoles o extranjeros, etc.)

Resulta interesante destacar como bajo la representación de Londres como un “ambiente multicultural”, en él conviven según manifiestan los informantes, “muchas culturas”. Se da un caso, el de Rosa, nacida en Venezuela, y que ha pasado gran parte de su vida en España, la cual se identifica con la categoría de “eurolatina”, entendida como una persona de nacionalidad latinoamericana que ha pasado gran parte de su vida en España.

En general, se habla de la necesidad de “amoldarse” al nuevo lugar, “aprender sus reglas” e intentar “socializar” fuera del ámbito laboral con ingleses aunque asumen que suele ser dificultoso debido a las horas que pasan trabajando. Las mejores o peores “adaptaciones” a dicho entorno provienen, según algunas informantes, de las características socioculturales de origen (nacionalidad), las cuales son tratadas, en algunos casos, como obstáculos que ralentizan el proceso de adaptación “exitoso” en el lugar y, en especial, en el plano laboral.

“yo he conocido a gente de todo tipo, ya que hay españoles cómo te había dicho buenos y malos, al igual que ingleses, hay todo tipo de personas que tienen buenos puestos de trabajo y que les va muy bien... y que si no tienen el inglés muy alto, lo mejoran... luego también conozco un grupo de chicos que trabajan limpiando un hotel y viven un poco como... vienen aquí para hacer dinero y se lo gastan todo en copas, como si estuvieran de fiesta en España, hablan español, están en bares españoles y de momento no piden nada mejor, se conforma con su puesto. Sin embargo, no viene un francés o un alemán a Londres y se conforma con cualquier puesto, aspiran a tener un superpuesto”.
(Imelda, Hammersmith, Londres, 2015)

“Por ejemplo, yo veo muchos jóvenes o personas que vienen con carrera y se ponen a trabajar en el sector de servicios, porque consideran que su inglés no es bueno, sin embargo, otros extranjeros como franceses, alemanes, u holandeses con un nivel de inglés posiblemente inferior al de los españoles, aplican a otros trabajos cualificados... por eso considero que ellos mismos no deberían ponerse una barrera porque el propio sistema se encarga de ponerte todas las barreras habidas y por haber... desde un principio podemos trabajar a la par con los ingleses... en mi caso cuando comencé pasé penas y lágrimas por el idioma pero en cuanto al trabajo, estamos al mismo nivel, por eso considero que es importante por encima de todas las cosas, el auto reconocimiento, el saberse vender como un buen trabajador”
(Raquel, Southwark, Londres, 2015)

“... Considero que a los españoles les gusta vivir en casa (España), en cambio otras culturas quieren experimentar fuera, mira los irlandeses que están acostumbrados a irse a trabajar fuera y tiene a la familia repartida en todo el mundo. Mientras que los españoles estamos aquí todos en casa haciendo nuestra vida, tenemos nuestro clima, nuestra comida y nosotros nos quedamos ahí con razón o sin razón, entonces ahora mismo me encuentro caminando hacia esa mentalidad de cambio y de ver mi futuro fuera de España”
(Carlos, Cambridge, 2015)

Teniendo en cuenta los diferentes puntos de vista, el nuevo lugar de residencia se presenta como lo opuesto al lugar de procedencia. En este sentido, Londres se presenta como una “ciudad multicultural”, caracterizada por la apertura, la libertad, la igualdad de oportunidades, la “variedad de ofertas culturales” y por otra parte, como el lugar de las “individualidades”, “soledad”, consumo, y falta de solidaridad:

“Pero buena, hay de todo, sí, aquí hay gente de todo el mundo y el hecho de conocer gente de todo el mundo te da una experiencia y una riqueza que dices: ¡guau!, en España yo jamás lo podría conocer. Además aprender cómo la gente de todo el mundo, no solamente los ingleses, le da solución a mucho de los problemas que también te pueden ocurrir a ti en cualquier momento o en otra parte del mundo, es una experiencia muy enriquecedora”
(Raquel, Southwark, Londres, 2015)

“... He podido ir y participar en conferencias a las cuales he tenido que ir de traje y corbata en Londres. Ya sea en los estadios en centros que se habilitan para este tipo de actividad por ejemplo parecido a los eventos que se realizan en Madrid en IFEMA. Se prepara el local, vas a una sala de exposiciones, pues aquí igual, te llaman pues para que tú participes, igual por el hecho de estar vinculado a la universidad, puede ser un factor positivo pero ya me han llamado 3 veces para que vaya a presentar mi trabajo de lo que estoy haciendo aquí vinculado a la empresa. Ya que como utilizo cosas de drones y tal y conozco que es un sector con bastante desarrollo y auge voy un poco acojonado para realizar la exposición. Yo no me imaginaba nunca haciendo eso en España hablando para 50 o 30 personas una especie de charla o seminario para especialistas de la industria o de la Universidad. Y te repito que yo no me imaginaba hacer eso en España, ni por asomo. Cuando me veo haciendo eso Inglaterra dando mi tarjeta de visita, me pienso en el salto que he dado que estaba en hostelería poniendo copas, limpiando baños, para estar dando una conferencia aquí en Londres. Y me digo madre mía, es un salto cualitativo muy grande, te cambia la perspectiva y la mentalidad 90 grados y creo que es normal. Aunque frente a esto muchas veces tienes un momento depresivo, dónde te sientes solo y te sientes mucho más vulnerable, yo por suerte estoy bien y lo aguanto mucho mejor pero hay otra gente que conozco que están mal y lo llevan todo peor y no pueden aguantarlo de la misma manera o sobrellevarlo de la mejor manera que lo puedo llevar yo. Y la verdad es que quiero volverme pero al final cuando pienso y valoro todo lo que hago aquí, donde estoy mejor y realmente me pregunto si he aprendido mucho o poco, o lo suficiente para volverme. Hay gente que se está pensando en volverse por sus circunstancias, donde dice que aquí no se adapta o que no le da la cuenta y realmente tiene que sopesar lo que te pierdes. Claro te pierdes cumpleaños y te pierdes un montón de cosas y aunque me lo vaya perdiendo lo que estoy viviendo lo compensa con las otras cosas que voy haciendo aquí...”
(Carlos, Cambridge, 2015)

El retorno

Tal y como hemos analizado en otros trabajos, el retorno es un elemento que forma parte del proceso migratorio, es inherente a la migración misma, así no se llegue a materializar nunca. Sus significados son múltiples y dependen del modo en que ha tenido lugar la salida, el irse: como algo planificado, negociado, anhelado o simplemente, como un paso más; como algo inesperado fruto de acontecimientos que escapan a nuestro control como una crisis política, financiera, ecológica, familiar o

personal; o como una vía para escapar de violaciones de Derechos Humanos, persecuciones y episodios de gran violencia. En la mayoría de los casos, cuando el/la migrante sale, lo hace pensando en que va a regresar en un corto periodo de tiempo. Y cuando al final, esto no es así, el retorno es una posibilidad que nunca deja de desaparecer en el horizonte de sus vidas. Tomar la decisión de retornar puede llegar a encerrar el mismo tipo de implicaciones que cuando se emigró, lo que le dota de complejidad y de múltiples significados. Pero al mismo tiempo, el retorno entendido como un conjunto de idas y venidas, puede erigirse en estrategia para luchar contra procesos de exclusión social de los/ las migrantes, lo que hace que sea más conveniente hablar de “retornos” más que de “retorno”. Desde esta perspectiva, se puede hablar de retornos definitivos y temporales; de únicos y múltiples, sucesivos. Sin embargo, las políticas públicas diseñadas por parte de los países emisores y receptores, suelen partir de un concepto unilineal, singular y unidireccional, inclinado a mostrarlo como algo problemático, negativo, propio de los momentos de crisis (Cortés, 2009).

En el caso de los jóvenes ecuatorianos, el retorno se ha visto incrementado a partir de la intensificación de los efectos de la crisis en la destrucción de empleo y en el desplazamiento de la mano de obra extranjera, por la española. En este sentido, los jóvenes han realizado distintas estrategias para afrontar el retorno: han cambiado de residencia y se han ido a vivir con familiares en otras ciudades de España para compartir gastos, han recibido las prestaciones por desempleo y los subsidios correspondientes, en el caso de haber cotizado a la Seguridad Social, han des-reagrupado a la familia (han enviado a los hijos/as a Ecuador) o han ido gastando sus ahorros para sobrevivir en España a la espera de que mejore la situación. En este sentido, podemos distinguir dos grupos de retornados: uno, integrado por aquellos que se encuentran aún más endeudados que cuando decidieron migrar, y un segundo grupo, que tras haber podido realizar su proyecto migratorio, y ante la crisis, se plantean ir y venir (Cortés, 2011).

La idea de movilidad vuelve a emerger de forma fluida, inconclusa, poco definitiva como una posibilidad que se puede utilizar en el futuro:

“verás, ya me quedó la experiencia. . . yo antes de irme a España decía: nunca me voy a ir de Ecuador, nunca me voy a ir de Ecuador, me fui a Ecuador. Y además, decía, que si me iba, nunca sería a España, ¡y caí en Español!..entonces, hoy por hoy, si me preguntas si pienso volver a salir, no te voy a decir ni que sí, ni que no, vaya. . . (risas)”
(David, retornado tras 10 años en España, Riobamba (Ecuador), 2014).

Un aspecto a tener en cuenta es que los migrantes son conscientes del papel que desempeña la adquisición de la nacionalidad española como un recurso que favorece la movilidad, y permite las continuas idas y venidas. Este no es un problema al que se enfrenten los jóvenes españoles, pero sí los ecuatorianos. Así, si analizamos las adquisiciones de nacionalidad española por sexo, es significativo que en el año 2014, los hombres han experimentado una convergencia entre aquellos que mantienen la nacionalidad ecuatoriana (105.473) y aquellos que han accedido a la nacionalidad española (101.649). Sin embargo, las mujeres, a pesar de trabajar en sectores más precarios y con mayor informalidad, han accedido a la nacionalidad española en mayor proporción que los hombres (132.973 mujeres ecuatorianas con la nacionalidad española, frente a 98.884 que se mantenían en la nacionalidad ecuatoriana). En este sentido, podríamos señalar que posiblemente las mujeres entienden la movilidad geográfica como un recurso vinculado a la movilidad social transferible intergeneracionalmente y la nacionalidad española es un elemento fundamental para ello:

“por eso le digo, que yo pensando en el futuro de mi hijo, yo sí he de volver para España por estudio de mi hijo, tiene que especializarse en Europa”
(Mélida, retornada tras 12 años, Riobamba (Ecuador), 2014), retornada ecuatoriana, Riobamba, 2014)

Dentro del conjunto de elementos que influyen en la decisión de retornar en el caso de los jóvenes ecuatorianos, encontramos una gran diversidad: la dimensión temporal del proceso migratorio parece encontrarse en la base de la decisión de retornar, pero no es la única motivación. Transcurrido un periodo medio de diez años, se apela al cierre de un ciclo, a la necesidad de cambiar tras esta etapa. Esto se relaciona con el desempleo que experimentan los/las migrantes, desencadenado por un modelo productivo basado en la construcción y por la crisis financiera vivida por los/las migrantes, pero no explica por sí sola la decisión de regresar. Las situaciones de crisis se encontrarían en el conjunto de causas que impulsan la movilidad (la crisis humana vivida en Ecuador y la crisis financiera en España, por lo que la gente desarrolla estrategias de ida y vuelta entre crisis, tratando de conseguir una serie de objetivos -el pago de las cuotas de una vivienda, encontrar un medio de vida mínimamente estable, el establecimiento de negocios propios), pero no explicarían por ejemplo, los retornos de aquellos que han conseguido escapar de los peores efectos de la crisis. Por una parte, en el mantenimiento de los vínculos transnacionales y el modo en que ha sido transferida la acumulación de activos a través de las redes transnacionales. De esta forma, aquellos que han podido acumular y transferir capital físico (vivienda), financiero (ahorros) y/ o social (redes de

amigos, paisanos, familiares), se han encontrado con un mayor marco de oportunidades a la hora de decidir si regresaban o no. Por otra parte, las presiones ejercidas por las familias en Ecuador, ha sido un elemento determinante. El hecho de que España sea considerada como un lugar sin esperanza, sin futuro, ha actuado de elemento legitimador del retorno, pero no podemos dejar de lado las continuas presiones de determinados miembros de las familias para que los migrantes vuelvan, ejerciéndose a partir del imperativo del parentesco:

"la (hija) mayor dice: ¿yo, para que me voy a regresar? dice, yo cuántas veces le digo ven, ya ven, ya has trabajado, haz cuenta que has venido, que has ido a conocer otro ambiente, que has ido a conocer otro país... pero que ya venga... ella dice: "¿qué voy a ir a hacer allí, para qué me voy a ir?", o sea que ella ya no piensa en regresar me imagino"
(María, madre de migrante en Madrid, Riobamba, 2014)

En este caso, la hija mayor todavía se encuentra en Madrid y se resiste a volver. Pero encontramos el caso de otras mujeres que migraron solteras, y que han regresado al Ecuador con un nuevo hogar. Es el caso de Mélida, mujer que retornó a Ecuador (Riobamba) tras haber pasado 12 años en Madrid trabajando en distintos empleos de cuidados (cuidando ancianos, limpiando casa por horas, camarera de hotel). A lo largo de estos 12 años, ella ha enviado dinero a su madre, ha podido hacer algunos ahorros y sobre todo se ha construido una casa:

"he hecho por mis objetivos que era tener una casa, salí por tener una casa donde vivir, gracias a Dios lo conseguí pero trabajando casi día y noche"
(Mélida, retornada tras 12 años, Riobamba (Ecuador), 2014), 38 años, retornada, Riobamba, 2014)

Mélida sabía que construirse una casa iba a ser una tarea difícil y dilatada en el tiempo como vendedora de legumbres, y cuando vio la oportunidad de emigrar, la aprovechó. En el caso de Mélida, la movilidad social ascendente se ha materializado sobre todo, en la compra de una casa que le ha permitido regresar a Riobamba, establecer su hogar independiente del de su madre e instalar un negocio (cyber). En este sentido, la inversión en capital físico permite que los hogares puedan llevar a cabo estrategias económicas para usar la vivienda y generar ingresos, como por ejemplo, el establecimiento de empresas instaladas en casa, o el alquiler e incluso la venta de algunas partes de los solares (Moser 2009: 55). Pero Mélida tenía una hermana que se dedicaba a lo mismo (venta de legumbres) y que no emigró. Se quedó en Riobamba al cuidado del hogar de su madre y del suyo propio (se casó y tuvo cinco hijos). Precisamente, una de sus hijas también emigró a Madrid a trabajar en servicio doméstico con 19 años. Mientras Mélida estaba fuera, su hermana se quedó al cuidado de todo y por eso cada vez que hablaban, ella le insistía en que volviera:

"Yo siempre le decía ya vuelve a la casa porque somos las dos únicas hermanas y cualquier cosas estaremos las dos... si porque nos vemos, por lo menos nos vemos, nos encontramos y estamos conversando así y por mi parte si estoy dichosa en esto..."
(Patricia, hermana de migrante retornada, Riobamba, 2014)

Retornar, volver, también implica seguir cumpliendo con las obligaciones pero esta vez de forma presencial.

En el caso de España, el retorno no se plantea de forma inmediata en la mayoría de los casos. Posiblemente, la cercanía geográfica y la ausencia de restricciones a la movilidad contribuyen a que haya un continuo ir y venir de jóvenes entre Reino Unido y España y que el retorno no se conciba como algo definitivo. Como mencionábamos, España es considerada como un lugar "sin esperanza para los jóvenes", "sin futuro", pero sí se identifica como el lugar "familiar" al que se añora en la distancia, el lugar donde poder tener hijos, una familia, que se contrapone a la vida cotidiana y laboral en Londres.

"Es un lugar para llegar, vivir y aprovechar todo lo que tú puedas aprender y tener una bonita experiencia y no sé lo que va a pasar en el futuro pero así es como yo lo veo. Cuando voy a Cali siento que llego a casa pero cuando llego a Alicante, también siento lo mismo... entonces no sé al final dónde voy a estar, dónde será mi lugar... creo que depende de la pareja que consiga... ahora siento que es estar aquí (Londres), sé que puedo tener más oportunidades. Aún puedo conseguir mejor salario, aprender mucho más, ya tengo un nivel de inglés que me permite como lanzarme un poco, como salir de la zona de confort... sí, es como que no tengo nada que perder."
(Imelda, Hammersmith, Londres, 2015)

En el caso de España, el retorno no se plantea de forma inmediata en la mayoría de los casos. Posiblemente, la cercanía geográfica y la ausencia de restricciones a la movilidad contribuyen a que haya un continuo ir y venir de jóvenes entre Reino Unido y España y que el retorno no se conciba como algo definitivo. Como mencionábamos, España es considerada como un lugar "sin esperanza para los jóvenes", "sin futuro", pero sí se identifica como el lugar "familiar" al que se añora en la distancia, el lugar donde poder tener hijos, una familia, que se contrapone a la vida cotidiana y laboral en Londres.

*"Es un lugar para llegar, vivir y aprovechar todo lo que tú puedas aprender y tener una bonita experiencia y no sé lo que va a pasar en el futuro pero así es como yo lo veo. Cuando voy a Cali siento que llego a casa pero cuando llego a Alicante, también siento lo mismo... entonces no sé al final dónde voy a estar, dónde será mi lugar... creo que depende de la pareja que consiga... ahora siento que es estar aquí (Londres), sé que puedo tener más oportunidades. Aún puedo conseguir mejor salario, aprender mucho más, ya tengo un nivel de inglés que me permite como lanzarme un poco, como salir de la zona de confort... sí, es como que no tengo nada que perder."
(Imelda, Hammersmith, Londres, 2015)*

La aparición de "lo español" en sus narrativas se manifiesta a través de la añoranza de las costumbres, estar con amigos y familiares, las comidas, etc. En algunos casos, "lo español" adquiere un componente claramente político cuando se traduce en la participación en movimientos sociales reivindicativos como el de la Marea Granate, asumiendo las críticas en torno al voto subrogado y la categoría colectiva de exiliado económico (migración forzada) para, fundamentalmente, analizar la experiencia de "otros migrantes" desde una perspectiva abstracta y teórica.

*"La migración no puede pararse, querer parar la migración es como querer que deje de llover. Aunque creo que es una pena que la gente tenga que migrar forzadamente, eso es una pena... Forzado quiero decir que le gente no quiere irse de su casa, aunque Forzado académicamente quiere decir que la gente tenga que migrar por guerra o crisis medioambiental, pero también se migra por razones económicas y aunque no lo incluyan creo que también cuenta. Y eso es una pena y también creo que por ejemplo que la política de la UE es muy hipócrita, porque UE, necesita esta mano de obra, la población esta envejecida, los necesitamos si queremos mantener el sistema. Sistema neoliberal, la economía más baratas y creo que al final esta gente siempre llega y a ellos les favorece que estén de irregulares porque les pagan menos. Lo que pasa es que los países de origen también se benefician con las remesas, por lo que no tienen intención de cambiar el modelo, pero yo no tengo una visión negativa de los inmigrantes"
(Carmen, The City, Londres, 2015)*

La migración contemporánea de hombres y mujeres en el contexto europeo, se vincula de forma directa con la división internacional del trabajo, las actuales formas de producción, la dinámica espacial del capital, la división sexual del trabajo y el papel de los Estados en la regulación y control de la población extranjera inserta en estos procesos. En el marco de las grandes ciudades, como Madrid o Londres, esto implica una polarización intensa entre los trabajadores que desempeñan tareas de prestigio, con buenas condiciones laborales y sueldos extremadamente altos, frente a un sector creciente de empleos poco cualificados y caracterizados por pésimas condiciones laborales: bajos sueldos, falta de cobertura de desempleo, jornadas laborales largas, horarios nocturnos, etc. Como hemos podido observar en este trabajo, muchos de los jóvenes españoles en Londres y ecuatorianos en Madrid que han migrado en los últimos años, se insertan en este último nicho laboral. Asimismo, un análisis en profundidad de sus trayectorias sociales nos muestra ciertas variaciones y diferenciaciones entre ambos grupos en torno a sus proyectos migratorios e inserción laboral.

Los jóvenes ecuatorianos y españoles, emigran principalmente para poder emprender y/ o mantener su proyecto personal de vida enfocado en el estudio o el trabajo como respuesta a la precariedad, al deterioro de su vida y a la dificultad para conseguir una movilidad social ascendente. Las diferencias resultan de la caracterización de las migraciones ecuatorianas como extracomunitarias, y las de los jóvenes españoles, como comunitarios. La movilidad de unos y otros se ve fuertemente alterada por el hecho de ser externa o interna a la UE. Situación que experimentan quienes se enfrentan a la solicitud de visado o a la pérdida de su condición de residente por falta de trabajo en los momentos peores de la crisis en España.

Por otra parte, tanto Londres como Madrid demandaban ocupaciones en el sector de los servicios (construcción, servicio doméstico y limpieza, hostelería), que es donde se han insertado de manera mayoritaria los jóvenes migrantes. Así, las vías y condiciones de reclutamiento de mano de obra son heterogéneas, variando en función de la demanda y el sector de inserción. Sin embargo, las características del mercado laboral en Londres han facilitado la inserción de jóvenes en ocupaciones cualificadas en determinados sectores vinculados con su sector productivo (nuevas tecnologías y comunicaciones, medicina y enfermería, ingenierías en general, servicios financieros) a diferencia de Madrid, donde el mercado laboral en estos sectores ha sido mucho más reducido producto de las reestructuraciones económicas. En este sentido, la inserción laboral de los españoles en Londres se caracteriza por abarcar una tipología mayor de puestos de trabajo y de condiciones laborales: desde empleos manuales de baja cualificación (empleados de comida rápida, *au pair*, limpieza, atención al cliente) con condiciones de trabajo flexibles y precarias, a trabajos no manuales cualificados (enfermeras, trabajadores sociales, ingenieros, economistas) con mejores condiciones laborales. Sin embargo, a pesar del sueldo ganado y de las mejores condiciones respecto a los empleos poco cualificados, podemos observar condiciones precarias respecto a otros aspectos del ámbito laboral (contratos por horas, inexistencia del subsidio de desempleo, etc.). De este modo, se confirma que los empleos de salario medio-alto y los de bajo ingreso están en alza, creándose así una polarización que distingue y discrimina a diferentes tipos de migrantes, entre ellos los españoles.

La precariedad en los puestos de trabajo es vista como un estadio provisional, mientras se consigue un mejor puesto de trabajo. Sin embargo, el tejido laboral del país de inmigración no absorbe la demanda del conjunto de migrantes, de ahí que podamos hablar de una constante lucha contra la precariedad desde la precariedad. Esta situación limita los deseos, las expectativas, la independencia y la autonomía de los jóvenes que han migrado porque no siempre se consigue salir de la precariedad.

Esto intensifica la desigualdad entre los trabajadores que desempeñan tareas cualificadas y semicualificadas o no cualificadas, y el surgimiento del "trabajador pobre". Si bien los estudios señalan que en el extremo inferior del mercado laboral londinense, se sitúan trabajadores migrantes procedentes de los llamados países del "sur" o "post socialistas", este estudio exploratorio también da cuenta que esta posición está siendo ocupada por trabajadores migrantes procedentes del sur de Europa, como es el caso de los jóvenes españoles que deben afrontar las mismas adversidades que el resto de sus compañeros.

Cabe destacar que las inserciones de los jóvenes en el mercado laboral madrileño y londinense tienen un sesgo de género incuestionable. De hecho se perfilan dos actividades laborales muy claras: hostelería, para hombres y mujeres, con la excepción de los lavaplatos (*Kitchen porter*) que en Londres son siempre hombres; construcción para los hombres; y para las mujeres, servicio doméstico y *au pair* (niñeras) en las que las actividades de cuidado pueden mezclarse con las de limpieza y atención a otros aspectos convenientes para la familia. Las tareas de limpieza que desempeñan las mujeres se vinculan al espacio doméstico (las *Au Pair* siempre son mujeres), mientras que la limpieza en edificios y oficinas se desempeña por mujeres y hombres, sobre todo en el caso de Londres.

El imperativo de género manda y organiza espacialmente las tareas que ellas y ellos realizan, al ser consideradas social y culturalmente en cada contexto como tareas propias de mujeres y de hombres.

En la mayoría de los casos analizados de jóvenes españoles y ecuatorianos, se observa un mayor nivel de estudios que sus progenitores, lo cual no significa necesariamente una movilidad social laboral intergeneracional, debido al tipo de empleo al que acceden, tal como hemos señalado. Por una parte, los jóvenes españoles se caracterizan por una mayor movilidad internacional previa, asociada a los estudios y la formación. En este sentido, la inversión continuada de las familias en el inglés de los hijos, es un elemento característico de las trayectorias educativas de los jóvenes españoles. Aquellos jóvenes cuyas familias no pueden invertir en su formación complementaria (inglés), una vez que llegan a Londres se ven en la situación de trabajar y estudiar inglés para poder afrontar su estancia en el lugar. El idioma sirve de marcador de alteridad y de criterio de aceptación o rechazo, es un signo de distinción y exclusión. Fundamentalmente, puede convertirse en un impedimento grave de socialización y construcción de redes personales y laborales, contribuyendo a perfilar lo que denominamos cartografías migratorias. En este sentido, entre los jóvenes españoles podemos hablar de dos grupos: el de aquellos que reciben ayuda de sus padres para formarse en España o para apoyar su proceso migratorio en Londres. En este caso, los jóvenes pueden trabajar o no, pero lo que ganan no está destinado a la cobertura de gastos básicos de subsistencia. Encontramos también un segundo grupo de españoles y de ecuatorianos, que si no trabajan no pueden subsistir ni estudiar en España o en Reino Unido. En relación a este tema, es necesario señalar que los jóvenes inmigrantes están infrarrepresentados en la educación superior en España. Esto altera las trayectorias de movilidad social, y sobre todo, implica que el principio de igualdad de oportunidades no se encuentra garantizado.

Desde el punto de vista de los informantes, la experiencia de la emigración se asocia con "ir a la aventura", "probarse a sí misma", "aprender inglés", "conocer mundo", "realizarse personalmente", "una experiencia profesional distinta". La emigración se presenta como un proyecto personal provisional relacionado con adquirir experiencias (laborales, educativas, de vida) y aprender el idioma en el caso de los españoles en Londres. Podemos hablar, por tanto, de movildades abiertas, flexibles, cambiantes y contingentes en las que los sujetos van adaptando sus deseos y requerimientos a las circunstancias. En estos casos, se establece un intento por distanciar la propia experiencia migratoria de las personas que migran para buscar trabajo y mandar dinero a sus familias en el país de origen (remesas). Algunos se autodefinen como "emigrante" y se asocia dicha condición a la "falta de oportunidades laborales" en España, lugar considerado "sin futuro", para un número importante de jóvenes ecuatorianos y españoles.

En este sentido, el denominado retorno al país de origen es vivido como un momento en su vida que se trata de retrasar. Antes de retornar, por ejemplo, la población ecuatoriana ha tratado de agotar un conjunto amplio de posibilidades en España, dadas las dificultades de entrada y salida, la inversión de dinero y la distancia. De nuevo, el retorno aflora como una movilidad difusa, inconclusa, en la que no se descarta volver a emigrar en cuanto haya posibilidades. Vemos, por tanto, que el retorno en el caso de los jóvenes ecuatorianos es entendido como un conjunto de idas y venidas, que puede erigirse en estrategia para luchar contra procesos de exclusión social en determinados momentos de sus trayectorias personales y familiares. En el caso de los españoles en el Reino Unido, algunos se piensan en un continuo fluido de ida y vuelta si el proyecto migratorio no resultara como esperaban o si fuera necesario volver para solventar asuntos familiares. Esto no es sorprendente por la cercanía geográfica, los bajos costos que se asumen, las facilidades de acceso y la existencia de redes densas que ayudan a ir y venir. Para otros, el regreso no se contempla como algo inmediato ya que, pese a las condiciones en las que se vive y trabaja, algunos de ellos consideran que "tienen algo" frente a la falta de "oportunidades en España", que no deja de identificarse como ese lugar donde reside la familia y amigos, que se añoran desde la distancia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alaminos, A. y Santacreu, Ó., (2010)**, "La Emigración cualificada a Francia y Alemania", Papers, 95/1, Barcelona.
- Alou, Gabriel (2001)** "España y el Ecuador, más unidos por la emigración", en Porras, Elena y Calvo-Sotelo, Pedro (coords), Ecuador-España. Historia y Perspectiva. Quito: Embajada de España en el Ecuador, 230-235.
- Álvarez, Aurelia (2006)**, Los ecuatorianos en el ordenamiento español: el régimen jurídico de los progenitores de hijos españoles, Premio Padre Rubio.
- Babiano J. y Fernández Asperilla, A. (2002)** El fenómeno de la irregularidad en la emigración española de los años sesenta. Documento de trabajo 3/2002 de la Fundación 1º de Mayo. Disponible en www.1mayo.org
- Bauer, T. y Zimmermann, K. (1999)** "Assessment of possible migration pressure and labour market impact following EU enlargement to central and eastern Europe", Bonn: IZA Research Report 3.
- Betrisey, D. (2012)** "Políticas de reclutamiento de trabajadores en España: la construcción social de "emigrantes patriotas" e "inmigrantes responsables". AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana. 7 (1): 65-98.
- Carrillo, M.C. y Cortés, A. (2008)**, "Por la migración se llega a Ecuador: una revisión de los estudios sobre la migración ecuatoriana en España" en Herrera, G. y Ramírez, J. (eds.) América Latina migrante: Estado, familia, identidades, Quito: FLACSO ECUADOR – Ministerio de Cultura.
- Carrasco, C. y Riesco, A. (2011)** La trayectoria de inserción laboral de los jóvenes inmigrantes, Papers 2011, 96/1 189-203.
- Carrasco, C. y García-Serrano, C. (2015)** "Efectos de la crisis en la estructura ocupacional y la biografía laboral de la población migrante", Migraciones (37).
- Castles S y Miller M.J (1966)** The Age of Migration. London: MacMillan Press Ltd.
- CEDEFOP**. «Labour-market polarization and elementary occupations in Europe: blip or long-term trend?». Research paper, n.º 9 (2011). Luxemburgo: European Centre for the Development of Vocational Training (CEDEFOP).
- Coloma, S. (2014)** "Migración calificada: tendencias, perspectivas teóricas y políticas en América Latina" en Herrera, G. El vínculo entre migración y desarrollo a debate: Miradas desde Ecuador y América Latina, Quito: FLACSO Ecuador, págs. 95-125.
- Cortés, A. (2009)** "La migración ecuatoriana en el codesarrollo: elementos para una transnacionalidad estatal" en Cortés, A. y Torres, A. Codesarrollo en los Andes: contextos y actores para una acción transnacional, Quito: FLACSO – Instituto Universitario de Migraciones, Etnicidad y Desarrollo (IMEDES) – Ayuntamiento de Madrid.
- Cortes, A. (2011a)** Estados, Cooperación para el desarrollo y migraciones: el caso del codesarrollo entre Ecuador y España, Madrid: Entimema.
- Cortés, A. (2011b)** "Retorno y acumulación de activos. Aproximaciones etnográficas al caso de Ecuador y España" en Cinieniewicz, J. La migración latinoamericana a España: una mirada desde el modelo de acumulación de activos, Quito: FLACSO-Ecuador.
- Cortés, A. (2013)** "Transnacionalismo político estatal y sociedad civil migrante. El caso ecuatoriano", en Esteban, F.O. Espacios Transnacionales de la migración latinoamericana en Europa, Buenos Aires: Editorial Antropofagia.

- Cortés, A. (2015a).** " Migración, género y estrategias intergeneracionales de movilidad social entre Ecuador y España". In F. J. García Castaño, A. Megías Megías, & J. Ortega Torres (Eds.), *Actas del VIII Congreso sobre Migraciones Internacionales en España* (Granada, 16-18 de septiembre de 2015) (pp. S30/91-S30/100). Granada: Instituto de Migraciones.
- Cortés, A. (2015b)** 'State transnationalism and migration: diáspora engagement, return and domestic policy between Ecuador and Europe', Conference Managing Global Migration, New Perspectives from Latin America and Europe, November 12, University of London.
- Díaz Gil, Ana.** *La Emigración de Profesionales Cualificados: Una Reflexión sobre las Oportunidades de Desarrollo*. Madrid: OIM, 2012.
- Domingo, A. y Blanes, A. (2015)** "Inmigración y emigración en España: estado de la cuestión y perspectivas de futuro", *Anuario de la Inmigración en España 2014*, Edición 2015, p. 94-122.
- Eurostat, (2013)** "Migration and Migrant Population Statistics. (Data from March 2013). Available from epp.eurostat.ec.europa.eu/statistics_explained/index.php/Migration_and_migrant_population_statistics.
- Fachelli, S., & López-Roldán, P. (2015).** El efecto de la inmigración en la movilidad social intergeneracional en España. In F. J. García Castaño, A. Megías Megías, & J. Ortega Torres (Eds.), *Actas del VIII Congreso sobre Migraciones Internacionales en España* (Granada, 16-18 de septiembre de 2015) (pp. S30/24-S30/40). Granada: Instituto de Migraciones.
- Fernández, J. A. (1989)** "La inserción social y laboral de los jóvenes. *Documentación Social*, nº75, págs. 47-62
- Garrido Caballero, M. (2012)** "Fracturas de la Guerra: los niños de la Guerra Civil española en el reino Unido y la Unión Soviética" *Bulletin of Spanish Studies*, volume LXXXIX, 7-8: 241-254.
- Gil, M., De Pablos, L. y Martínez, M. (2010)** "Los determinantes socioeconómicos de la demanda de educación superior en España y la movilidad educativa intergeneracional", *Hacienda Pública Española / Revista de Economía Pública*, 193(2/2010): 75108.
- Gil Alonso, F. y Vidal-Coso, E. (2015a)** "Inmigrantes Extranjeros en el mercado de trabajo español: ¿más resilientes o más vulnerables al impacto de la crisis?", *Migraciones* (37).
- Gil Alonso, F. (2015b).** "El sistema migratorio Latinoamérica-España, de la expansión económica a la crisis: efectos en la inserción laboral". In F. J. García Castaño, A. Megías Megías, & J. Ortega Torres (Eds.), *Actas del VIII Congreso sobre Migraciones Internacionales en España* (Granada, 16-18 de septiembre de 2015) (pp. S31/24-S31/41). Granada: Instituto de Migraciones.
- Giménez, C., Gómez Crespo, P. Cortés, A., Barbosa, F. y García, P. (2003)** Informe de Investigación: Inmigración y Mercado de Trabajo en el municipio de Madrid. Actores, estrategias y desafíos, UAM-Fondo Social Europeo.
- Giménez, C. (2008)** "Migración, Sociedad y Cultura: la perspectiva antropológica" en Lisón, C. *Introducción a la antropología social y cultural. Teoría, método y práctica*, Madrid: Akal, págs. 153-191.
- Gómez Ciriano, E. (2004)** "La inmigración ecuatoriana en la ciudad de Madrid en el contexto de la inmigración a España", Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Madrid.
- González Enríquez, Carmen. (2013)** "¿Emigran los españoles?", Real Instituto Elcano, http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/ari39-2013-gonzalez-enriquez-emigran-los-espanoles
- (2012)** "La emigración desde España, una migración de retorno. Real Instituto Elcano, http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/ari4-2012

- González-Ferrer, Amparo. (2013)** La nueva emigración española. Lo que sabemos y lo que no. Fundación Alternativas.
- Guarnizo, L.E. (2008)** Londres latina. La presencia colombiana en la capital británica, México: Universidad Autónoma de Zacatecas, Miguel Ángel Porrúa.
- Herrera, María Jesús (2014)** "Migración cualificada de trabajadores de España al extranjero", Inmigración y Emigración: mitos y realidades. Anuario de la Inmigración en España 2013 (edición 2014), Madrid.
- INJUVE (2005)** Informe de la juventud en España, Madrid: Instituto de la Juventud.
- INJUVE. (2014).** La emigración de los jóvenes españoles en el contexto de la crisis, Madrid.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (2013)**, Madrid.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (2015)**, Madrid.
- IOM (2012)**, Labour Shortages and Migration Policies, Bruselas: International Organization for Migration (IOM), 2012.
- Migration, Employment and Labour Market Integration Policies in the European Union 2011.** Bruselas: International Organization for Migration (IOM), 2013.
- Informe sobre las migraciones en el mundo 2011:** Comunicar eficazmente sobre la migración. Ginebra: Organización Internacional para las Migraciones (OIM), 2011.
- Migratory Routes and Dynamics between Latin American and Caribbean (LAC) Countries and between LAC and the European Union.** Bruselas: International Organization for Migration (IOM), 2012.
- Informe sobre las migraciones en el mundo 2013:** El bienestar de los migrantes y el desarrollo. Ginebra: Organización Internacional para las Migraciones (OIM), 2013.
- Fatal Journeys: Tracking Lives Lost during Migration.** Ginebra: International Organization for Migration (IOM), 2014.
- Izquierdo, Antonio. (ed.).** La Migración de la Memoria Histórica. Barcelona: Ediciones Bellaterra, 2012.
- Jokisch, B. y Pribilsky, J. (2002)** "Economic crisis and the "New Emigration" from Ecuador", International Migration, vol. 40, n° 4, Geneve: IOM, Blackwell Publishing.
- King, R., Fielding, A. y Black, R. (1997)** "The international migration turnaround in southern Europe" en R. KING y R. BLACK. (eds.) Southern Europe and the New Immigrations, Brighton, Sussex Academic Press.
- Laczko, F. y Brian, T. (2013)**, "North-South Migration: A Different Look at the Migration and Development Debate", Migration Policy Practice, vol. III, n.º 3 (junio-julio 2013), p.14-19, http://publications.iom.int/bookstore/index.php?main_page=product_info&cPath=50&products_id=968
- López-Sala, A. y Oso, L. (2015)** "Inmigración en tiempos de crisis: dinámicas de movilidad emergentes y nuevos impactos sociales", Migraciones (37).
- Marea Granate (2015)** "El Gobierno minimiza deliberadamente los datos de la emigración española", <http://mareagranate.org/2015/06/el-gobierno-minimiza-deliberadamente-los-datos-de-la-emigracion-espanola/>
- May, J, Wills, J, Datta, K, Evans, Y, Herbert, J and McIlwaine, C (2008)** London's changing migrant division of labour, Department of Geography, Queen Mary, University of London.
- May, J, Wills, J, Datta, K, Evans, Y, Herbert, J and McIlwaine, C (2006)** Keeping London working: Global cities, the British State, and London's New migrant division of labour, Department of Geography, Queen Mary, University of London.

- Monferrer Catalán, L. (2007).** *Odisea en Albión. Los republicanos españoles exiliados en Gran Bretaña (1936-1977)*. Madrid: Ediciones de la Torre.
- Moser, Caroline (2009),** *Ordinary Families, Extraordinary Lives*, Brookings Institution Press, Washington, D.C.
- Navarro Botella, J. (1989):** “Los universitarios españoles, mercado de trabajo y estratificación social” en *Documentación Social* nº 75. págs. 121-139.
- OCDE-Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.** *Perspectivas de la migración internacional 2008*. París: OCDE Publishing, junio 2009.
- Matching Economic Migration with Labour Market Needs. París: OECD Publishing, septiembre 2014** (en línea) <http://dx.doi.org/10.1787/9789264216501-en>.
- OCDE, (2015)** *Perspectivas de la Migración Internacional*, París.
- Oso Casas, L. (2004)** *Españolas en París. Estrategias de ahorro y consumo en las migraciones internacionales*. Barcelona: Edicions Bellaterra.
- Oso, L, Lurbe, K. y Tur, B. (2007)** *Transciudadanos: hijos de la emigración española en Francia*, Madrid: Fundación Largo Caballero.
- Ozgen, C.; Nijkamp, P. y Poot, J. (2012)** “Immigration and Innovation in European Regions” en: Nijkamp, P; Poot, J. y Sahin, M. (eds.). *Migration Impact Assessment: New Horizons*. Cheltenham: Edward Elgar.
- Palenzuela, P., 1995,** “Las culturas de trabajo: una aproximación antropológica”, *Sociología del Trabajo*, volumen 24.
- Pereda, C. y Prada. M.A. (1985).** “Jóvenes emigrantes en Europa”, en *Documentación Social* nº 58. págs. 191-204.
- Pereira, J.C. y Martínez Lillo, P. (1998),** “Política exterior, 1939-1975”, en Javier Paredes (coord.) *Historia contemporánea de España (Siglo XX)*, Barcelona: Editorial Ariel.
- Platonova, A. y Urso, G. (2013)** “Asian Immigration to the European Union, United States and Canada: An Initial Comparison”. *Journal of Global Policy and Governance*, vol. 1, n.º 2 (enero de 2013), p. 143-156.
- Plan Migración, Comunicación y Desarrollo, (2006)** Cartilla nº 6, Quito.
- Porras, M.E. y Calvo-Sotelo, P. (2001),** *Ecuador-España. Historia y Perspectiva*, Quito: Embajada de España en el Ecuador.
- Portes, A. y Börcz, J. (1989)** “Contemporary Immigration: Theoretical Perspectives on its Determinants and Modes of Incorporation”. *International Migration Review*, vol. 13, no. 3, pp. 606-630. (Traducción castellana) “Inmigración contemporánea: perspectivas teóricas sobre sus determinantes y modos de incorporación”. *Alfoz*, no. 91/92, 1983, pp. 20-32.
- Pozo- Gutiérrez, A. (2005)** *Emigración española en Inglaterra: prácticas asociativas, integración e identidad*. Documento de trabajo de la Fundación 1º de Mayo 2/2005. Disponible en www.1mayo.org.
- Rahona, M. y Morales, S. (2013)** *Educación e Inmigración en España: desafíos y oportunidades*, Madrid: Organización de los Estados Iberoamericanos para la educación, la ciencia y la cultura.
- Red Europea de Migración (REM) (2014)** *Identificación de las víctimas de trata de seres humanos en procedimientos de protección internacional y retorno forzado: España 2013*. Madrid: Red Europea de Migración.
- Ródenas Calatayud, C. (1994)** *Emigración y economía en España*. Madrid: Editorial Civitas. S.A.

Sabour, M. (1997) "The North African intellectual diaspora in the nordic countries. The socio-political factors of expatriation", en Sabour, M. y Vikor, K. *Ethnic encounter and culture change. Papers from the Third Nordic Conference on Middle Eastern Studies*. Londres: Hurst & Co Publishers.

Sassen, S. (2004) "Formación de los condicionantes económicos para las migraciones internacionales", *Ecuador Debate*, 63.

Scellato, G.; Franzoni, C. y Stephan, P. (2012) "Mobile Scientists and International Networks", *Working Paper Series*, vol. 18613 (diciembre de 2012). Cambridge, MA: National Bureau of Economic Research (NBER).

Sóla, J. (2014) "El legado histórico franquista y el mercado de trabajo en España". *RES. Revista Española de Sociología*, 21: 99-128.

Thomson, Laura. 2015. "Migración en Europa: tendencias actuales y retos emergentes", *Anuario de la Inmigración en España 2014*, Edición 2015, p. 28-52, ISSN: 1888-251X, E-ISSN: 2385-4987.

United Nations (2013), *Trends in International Migrant Stock: The 2013 Revision*, New York.

Vilar, J. (2000) "Las emigraciones españolas a Europa en el siglo XX: algunas cuestiones a debatir", *Migraciones & Exilios: Cuadernos de la Asociación para el estudio de los exilios y migraciones ibéricos contemporáneos*, 1: 131-159.

Yelvington, K., 1993, *Trinidad Ethnicity*, London, MacMillan.

Zapata-Barrero, R. (2002) "Estructuras institucionales y redes de actores en las políticas de acomodación de los inmigrantes en España: un enfoque de cambio estructural", Granada, III Congreso Nacional de la Migración a España.

*MOVILIDAD TRANSNACIONAL
DE JÓVENES ESPAÑOLES Y
LATINOAMERICANOS:
Una comparación en contexto de crisis*